REVISTA .:. .:. .:. JAVERIANA

Publicación mensual católica de interés general

BOGOTA - ABRIL - 1934

SUMARIO

Página artística. *Eduardo Ospina* 161

Jesucristo en los Padres de la Iglesia. *Guillermo Figuera* 162

Recuerdos de Fallon. *José Joaquín Casas* 175

La propiedad como derecho natural y como función social. I parte. *Valerio Botero Isaza* 190

Diálogo de Fallon. *Lope de Ochoa* 199

Boletín de medicina. *Francisco Gnecco Mozo* 210

Crónica de Venezuela. *Manuel Maldonado* 218

Vida colombiana. Vida cultural y política. *Tomás Galvis* 222

Vida económica y financiera. *José Arturo Andrade* 230

Revista de libros

La representación geológica de las mediciones geo-físicas aplicadas a la prospección por *José García Siñeriz*..... 232

Derecho cambiario colombiano por *Víctor Cock*..... 234

Proceso histórico del conflicto amazónico por *I. Escallón*.... 236

Lo que yo sé de la guerra por *Carlos Arango Vélez*..... 238

El acabóse del año y el Nuevo de 1934 por *José Bergamín y otros*..... 239

Revista de revistas

Senderos, órgano de la Biblioteca Nacional..... 240

Año I N.° 3

Ofrecemos de manera especial a los Honorables Prelados, Comunidades Religiosas y Clero en general de Colombia, nuestra

FABRICA DE CERAS LITURGICAS

Esta Fábrica produce los siguientes artículos, a base de las grandes materias primas, Cera y Miel de Abejas.

Mieles de Abeja como medicamento, como alimento y para las industrias de Dulcería y Pastelería; Miel de Abejas purísima para aclarar la vista y curar las enfermedades de los ojos; Extracto de Miel de Abejas, reconstituyente purificador; Crema de Miel de Abejas, delicioso alimento para niños y convalecientes, Vinagres de Miel de Abejas como condimento y como medicamento.

Artículos para el tocador de Miel de Abejas: como Jabones, Cremas, Polvos, Dentífricos, Coloretes, Lápices, Brillantinas y Lociones. Velas de lujo en colores para adorno de salones, para Pianos y Navidad, lámparillas con sus vasos para la visita domiciliaria. Cerillas y aceites perfumados para lámpara.

Cera para brillar pisos perfumada y en colores a 30 Cvos. libra.

CERA LIQUIDA PARA BRILLAR MUEBLES, BETUNES EN COLORES, CERA ESTAMPADA, CERA PARA INJERTOS Y CERA AMARILLA Y BLANCA EN BRUTO

ATENDEMOS PEDIDOS de Libros, Colmenas, Aparatos de Apicultura y los despachamos a cualquier parte del país.

VENTAS AL POR MAYOR y al detal en la **Agencia de Miel de Abejas**, Calle 11 número 3-89, frente a la iglesia de La Candelaria y en el **Almacén Principal de la Fábrica**, Carrera 7.ª número 16-14, bajos del Hotel Regina. Teléfonos 8639, 8319 y 7139. Apartado Nacional: 334. Aéreo: 3808. Telégrafo: ABEJAS.

Nuestros productos obtuvieron el Diploma de Fuéra de Concurso en la Gran Exposición Nacional de Bogotá.—1931.

3—10

REVISTA JAVERIANA

Publicación mensual católica de interés general

Directores: FELIX RESTREPO, S, J. Y SIMON SARASOLA, S. J.
Jefe de Redacción: TOMAS GALVIS, S. J.
Administrador: JOSE ALEJANDRO NOVOA, S. J.

Apartado 445—Bogotá

CONDICIONES: Suscrición anual, $ 3,00
Número suelto, $ 0,35. Atrasado, $ 0,45

Tarifa de avisos: Página interior, $ 5,00. Media página interior, $ 3,00. Portada interior. $ 8,00. Portada exterior a dos tintas, $ 12,00.

La reproducción de los artículos en esta revista sólo se permite en el caso de que se haga constar su procedencia.

Indice del Suplemento

Crónica de la Universidad Javeriana (58).—Crónica de Inglaterra (62).—El éxito de un drama religioso (75).

Búsquese en las páginas de avisos.

EL BANCO DE COLOMBIA

le ofrece sus servicios
para la administración
de fincas y valores.

Todos los servicios bancarios

Crónica de la Universidad Javeriana

por José C. Andrade, S. J.

Premios—En la página 28 de este suplemento enumeramos los premios que a través de marzo se habían fundado en la Universidad Javeriana. Estos premios consisten en una fundación de $100 anuales para pagar los estudios de un estudiante de pocos bienes de fortuna, pero de excelentes prendas intelectuales y morales. A los premios allí enumerados tenemos que añadir el de la *Compañía Colombiana de Seguros*, el de la *Tropical Oil Company*, y el de la *Andian Nacional Corporation*. Fueron favorecidos en ellos respectivamente los señores Octavio Torres, Héctor Sentander y Francisco González. Con estos son ya trece los premios de esta clase fundados en la Universidad Javeriana.

Curso de extensión universitaria—Para el mes de abril están anunciadas las siguientes conferencias:

Lunes 9—Dr. José Antonio Montalvo, influjo de la filosofía sobre las doctrinas penales.

Jueves 12—Dr. Horst Rolliz, la decadencia del sistema capitalista.

Lunes 16—Dr. Jorge Bejarano, cuestiones de higiene social.

Jueves 19—Dr. Parmenio Cárdenas, reforma penitenciaria y carcelaria.

Lunes 23—Dr. Eduardo Garrido Campo, régimen económico de los baldíos en Colombia.

Jueves 26—R. P. Jorge Fernádez Pradel, el sindicalismo y la iglesia católica.

Telas de Samacá

Las mejores del país por su duración, buenas pintas y renovación constante.

Agencia principal calle 11 o de San Miguel

Fábrica en Samacá, departamento de Boyacá.

Gerencia en Bogotá calle 12 número 151.

Compra permanente de algodón.

3—10

Aparatos Fotográficos

Surtido completo de las más afamadas Casas Alemanas.

Artículos fotográficos para toda clase de trabajos

DEPARTAMENTO DE PROYECCIONES

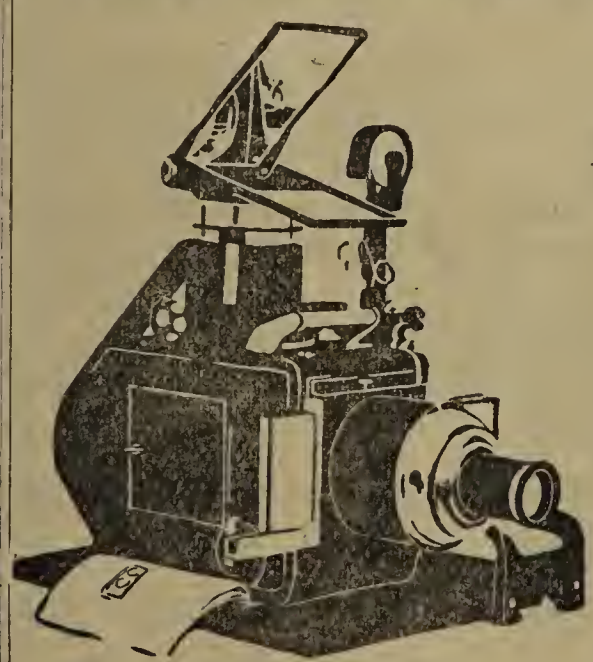

Aparatos epidiascópicos para proyección de diapositivos y vistas opacas, marca: ZEISS IKON

Gran surtido de Diapositivos para iluminar objetos religiosos y científicos de la Casa Mazo, París.
Pídanos Catálogos.

ALMACEN LINDNER

Ap. 1492. Bogotá, calle 13 N.° 7-66

Es de interés para los Señores Dentistas

VER NUESTRO ABUNDANTE SURTIDO de Materiales, Libros, dentales, Instrumentos, Sillones, Escupideras, Máquinas eléctricas, Esterilizadores, etc., etc.

NUESTRA LARGA PRACTICA y nuestra cuidadosa atención en el negocio dental nos facilita para sólo ofrecer lo mejor y más moderno. SOLO IMPORTAMOS de las mejores casas americanas y europeas. TODO CLIENTE QUE ENSAYA nuestros artículos, queda satisfecho con la alta calidad de ellos y la economía que hace comprando siempre en la

COOPERATIVA DENTAL COLOMBIANA

Calle 13 N.° 9-95. — Apartado N.° 796. — BOGOTA—Colombia.

Junta de iniciativas—En el presente año la junta de iniciativas cuyo mejor aporte en el año pasado fue la fundación de la caja del estudiante, quedó constituída en la siguiente forma:

Miembros elegidos por los alumnos:

4°. año, señor Gumersindo Saldaña.

3er. año, señor Luis Francisco Colmenares.

2°. año, señor Eduardo Berrío.

1er. año, señor Manuel Blanco.

Miembros elegidos por el Conseio Directivo de la Facultad:

2°. año, señor Félix Padilla.

3er. año, señor Jaime Uribe Holguín.

2°. año, señor Jorge Rojas.

1er. año, señor Gero Von Westernhagen.

En reunión plena todos los miembros electos hicieron por votación, la elección de un miembro más que fue el señor Francisco González; y de la directiva de la corporación, así:

Presidente, señor Jaime Uribe Holguín.

Vicepresidente, señor Jorge Rojas.

Secretario, señor Luis Francisco Colmenares.

Tesorero, señor Eduardo Berrío.

Revisor, señor Francisco González.

Nuevos profesores—Por excusa temporal de los doctores Pedro María Carreño y Luis Eduardo Gacharná han sido nombrados como sustitutos, para derecho administrativo el doctor Eduardo Zuleta Angel, para derecho civil 1°., el doctor Rodrigo Jiménez Mejía.

Para el

Tratamiento de la Tuberculosis

en todas sus formas

mantenemos siempre fresca la

Vacuna Antituberculosa Friedmann.

Venta sólo con prescripción médica

Informes y literatura científica

Calle 16 N.o 4-67.—Apartado 1201.—Teléfono 97-60

— y —

LABORATORIO AZCUENAGA CHACON

Calle 16 N.o 3-98—Teléfono 89-21

3—10

Crónica de Inglaterra

Vida nacional—Gracias al influjo del general Sir Archibald Montgomery-Massingberd se estimula mucho la carrera militar por medio de la organización del sport y de las pensiones con que se asegura la vida de los militares al terminar sus servicios.

La censura del cine ha tenido siempre fama en Inglaterra por lo bien que presta sus servicios. En el año pasado de 382 películas que pasaron a recibir el fallo del British Censorship of films, 22 fueron juzgadas como nocivas para el público inglés por tratar con irreverencia asuntos religiosos; con inmoralidad materias referentes a vicios; con vulgaridad otros temas; con inconveniencia, para toda clase de personas, materias de medicina; y con tendencia disolvente y destructiva al matrimonio y la familia.

Partido laborista—El partido laborista alcanzó el año pasado una de las cumbres de su historia en la mayor demostración pública que consistió en un imponente desfile por las calles de Londres, desde el Victoria Embankment hasta el Hyde Park.

Allí hablaron los principales de sus leaders; hay que tener presente que laborista en inglés no es lo mismo que socialista; está integrado en su mayoría por trabajadores, pero su programa es cristiano.

Internacional—Rusia creyó que sus sistemas injustos podían ser aplicados sin excepción; asi

Pida Café París

procedió el año pasado a atropellar y a recluír en prisión a seis súbditos ingleses enviados por obras de contrato de la Metropolitan Vickers Electrical Company.

Inglaterra salió a la defensa de los suyos; empezó por cerrar las puertas al mercado ruso con lo cual le restó de un tajo diez millones de libras esterlinas; antes de una semana ya estaban devueltos y libres sus prisioneros.

Colonias—El año pasado abrió la *Round Table Conference* sus charlas sobre la India; su fin es asegurar la vida de la India como parte integrante del imperio. Inglaterra ha dado poco la emancipación a las naciones que ha formado; ahora se estudia si la India estará ya preparada para la categoría de dominio.

El proyecto de la unión del sur de Africa se deshizo como el humo; aún está muy endeble su organización.

Deporte—El *sport* es parte esencial de la vida inglesa. Las dos célebres universidades tuvieron el año pasado las acostumbradas regatas. En junio de 1829 se tuvieron las primeras entre las dos universidades, en el Támesis; concurrieron 20 mil espectadores. Desde entonces ha habido 83; Oxford ha ganado 40 y Cambridge 43. Es un espectáculo anual de lo más interesante en Londres; concurre gran parte de la ciudad a ver disputarse en la palestra del agua la palma de la fuerza a sus juventudes, esperanza del mañana.

De igual modo se tienen las partidas finales de derby, hockey, association, football, rugby, skating, simming, tennis, golf etc.

Ciencias—En Cambridge se instaló un nuevo laboratorio *The*

TEUSAQUILLO

El barrio preferido por su carácter estríctamente residencial, por sus magníficos servicios sanitarios y por su

situación excepcionalmente central

Venta de lotes: Calle 14 Número 7-95, Oficina N.° 3

Royal Society Mond Laboratory que proporciona facilidades para trabajar a las má bajas temperaturas en los campos magnéticos de la tensión más alta obtenible.

A monte Everest—Al fin se realizó y se repitió el vuelo tan proyectado para descubrir no un mundo en un viaje naval sino las cumbres más elevadas de la tierra en vuelo aéreo; sirvió el biplano, *Westland Wallace* de 3450 libras de peso; subió a 13000 metros de altura; hasta el piloto Mr. Penroso sintió el vértigo de las alturas; el fotógrafo Blacker hizo la exploración con la máquina fotográfica; sacó instantáneas en que la naturaleza supera del todo al arte; ella misma se idealiza; la serie de picos salientes de roca, cubiertos de nieve y separados unos de otros por capas de hielo hacen la impresión de un ejército puesto allí por Jehová para defender las cumbres de la tierra contra las vanas pretensiones del orgullo humano.

De París a Londres—Se trata de reglamentar científicamente el costo de la travesía en aereoplano de capital a capital a la tarifa más baja que sea posible, con el fin de hacer extensible a todos la comodidad de viajar en 40 minutos; el precio será posiblemente de siete pesos; así se paga el gasto de gasólina y queda una módica ganancia.

Literatura—En Straford-on-Avon se celebró el aniversario acostumbrado el día del nacimiento de Shakespeare; concurrieron unas 70.000 personas a la representación de uno de los dramas.

Sus dramas son cada día más representados en Inglaterra; el poeta empieza a ser entendido por su pueblo.

Movimiento cultural clásico en Oxford en 1933—Hay un dicho que Oxford es el cerebro de Inglaterra, dicho que tiene su verdad, aunque no toda

Mande reparar sus máquinas de escribir, sumar, calcular etc. al ALMACEN Y TALLERES ROYAL sin duda alguna el mejor que se encuentra en la ciudad.

Muchos años de experiencia en la reparación de toda clase de máquinas de oficina, le dan a usted la garantía absoluta de un trabajo satisfactorio.

Nuestro surtido de repuestos y elementos de trabajo nos permiten ofrecer precios a prueba de competencia.

Almacén y Talleres Royal

LIZARRALDE & Hno.

Carrera 8.ª N.º 11-15 Teléfono 52-61

Apartado de correos 10-21—Bogotá

3—4

Cuando necesite un servicio de automóvil dentro o fuera de la ciudad, ocupe

Teléfono
Gran Tax y Gerencia

5003

GRAN TAX

la empresa de taxis más antigua de la ciudad

3—10

Lo podemos representar eficientemente en todos sus negocios

Compañía Colombiana de Servicios, S. A.

Comisiones. Créditos. Inversiones. Administración de bienes. Cobranzas y pagos. Representaciones. Trabajos de abogacía en el ramo administrativo. Revisión y manejo de cuentas. Corredores de cambio y de comercio.

Bogotá, Colombia, S. A.

Carrera 7.a N.o 12-62 Telégrafo "Servicios"
Apartado 20-37 Teléfono 95-49

3—10

idea de aquel vasto imperio nazca allí. Oxford es la fusión de lo viejo y de lo nuevo aun en lo material de los edificios; junto a un colegio del siglo XII se levanta una moderna construcción y a veces en un mismo edificio se pueden estudiar los estilos de diversas épocas hermanados allí en sucesivas reedificaciones.

Hoy nos vamos a ceñir a dar una idea sinóptica de su cultura clásica, espigando en los últimos números las revistas *The Classical Review* y *The Classical Quarterley*, algunos temas más llamativos de las materias tratadas o los títulos de las obras más interesantes publicadas en la universidad.

Artículos—*Las leyes de Clistenes*. H. T. Wade-Gery. Interesante estudio sobre la legislación ateniense.

Composición de la lógica de Aristóteles. J. L. Stocks.

Los griegos roturadores de la filología y la gramática. P. B. R. Forbes. Trata puntos interesantes como el de la unión inseparable en la concepción griega del estudio de la gramática y la literatura; el del influjo controvertido de la naturaleza y la convención en la formación de los nombres; la historia de la evolución de la gramática desde Platón hasta la escuela alejandrina.

Las ideas de Platón sobre la pintura. R. G. Steven. Es un tratado completo de pintura que hoy sólo podemos compulsar en las pinturas imperfectas de los vasos.

La Teodicea de Aristóteles. W. K. C. Guthrie. Donde se exponen sus tradicionales argumentos sobre el motor inmóvil.

El uso del reflexivo en griego. J. E. Powel.

El latín de la última época colonial. E. T. Salmon.

EL ESTUDIO
como todo trabajo intelectual,
agota en el individuo
las energías de resistencia.

KOLA GRANULADA

Uribe Angel

Tonifica el cerebro, vigoriza el
sistema nervioso y normaliza
las funciones del corazón.

Agentes para Cundinamarca y Boyacá

DROGUERIA NUEVA YORK

Bogotá

El ritmo latino. W. H. Shewring. Materia muy controvertida actualmente.

El papel de Apolo en la Oresteia. R. P. Winnington. Cuestión muy interesante para la inteligencia de este drama.

Homero y la civilización micénica. Nilson. Entre otros puntos interesantes, bien que tratados con poca crítica de la época, se notan los elementos micénicos que hay en la obra homérica.

Sitio del nacimiento de Virgilio. E. K. Rand. Estos temas de artículos escogidos al azar entre los innumerables de estas revistas dejan entrever la inmensa actividad literaria clásica que circula por los vetustos claustros de la universidad.

A esto había que añadir las ediciones que continuamente aparecen de todos los principales autores, comentadas por muy esclarecidos profesores; las múltiples traducciones que de ellos se hacen con discusiones muy interesantes de crítica sobre pasajes dudosos en los manuscritos y que poco a poco se esclarecen con el progreso de la filología y sobre todo de la arqueología etc.

Además hay que añadir las obras de crítica histórica, literaria etc. relacionadas con la antigüedad, que continuamente se publican.

Leamos los títulos de algunas de ellas.

Res gestae populi Romani. Barnard.—*La pronunciación del griego*. Drerup.—*Mitología clásica*. Lewis.—*El alma helénica a través de los vasos*—*Los descubrimientos del mundo antiguo*. Harry.—*La técnica en la escultura griega*. Stanley.— *Los hechos de los apóstoles* del esclarecido profesor A. C. Clark, donde el maestro experimentado en el manejo de manuscritos se decide por el principio

JOSE MARIA CIFUENTES & Cía.

Arquitectos de la Universidad Nal.

¿Quiere usted encontrar elegancia, economía y rapidez en sus construcciones? Diríjase a nuestras oficinas.

Carrera 7.ª N.º 12-62 Teléfono 85-76

3—4

Banco Central Hipotecario

Las **Cédulas internas** de este Banco están garantizadas con primeras hipotecas sobre fincas raíces, con el capital social y fondo de reserva del Banco y por el Gobierno Nacional. Las emite a veinte años de plazo y ganan un interés del 6 °/₀ anual. Se emiten en valores de $ 25,00 $ 50,00 $ 100,00 $ 500,00 y $ 1.000,00.

El Banco vende los **créditos constituídos a su favor** los cuales por el hecho de la venta no pierden los privilegios concedidos al Banco y la venta se hace con la garantía del Banco o sin ella.

El Banco vende **Cédulas de renta mensual** la cual puede ser pagadera durante toda la vida del rentista y que cesa al morir éste o que comienza a pagarse al transcurrir cinco años de otorgada la renta sin que dependa de la vida del rentista y **Cédulas de acumulación de renta** por medio de cuotas mensuales o trimestrales.

Para mayores informes pueden dirigirse a la oficinas del Banco en las horas de despacho.

Bogotá, enero de 1934

3—5

BOHEMIA

3—10

CERVEZA UNICA EN SU CLASE

crítico contrario al usado por muchos editores del N. T.: *Brevior lectio potior*, etc. Omisiones que han sido uno de los principales factores en la corrupción o alteración de algunos pasajes.

Como se ve Grecia y Roma son todavía allí realidad viviente donde aprenden lenguas, filosofía, literatura, sin que por esto descuiden las facultades modernas como las ciencias, la medicina etc.

No time like the present; but what has been, may be.

Catolicismo—En su pastoral de adviento el Arzobispo de Birminghan proclama con libertad y celo apostólico los principios básicos de la familia cristiana: «La nación que permita tocar a la sociedad y la familia en sus principios constitutivos lentamente será corroída por esos mismos procedimientos artificiosos de industrialismo y desaparecerá de las naciones civilizadas; otras naciones donde la familia se acomode a la doctrina cristiana vendrán a ocupar su puesto en la jerarquía del mundo».

Al congreso de la *Catholic gild* que se tuvo en la diócesis del Señor de Londres concurrieron 1.000 caballeros; se lo tuvo en la South Wark cathedral y tenía por fin el culto del Santísimo Sacramento.

Mr. Chesterton—Continuamente ve la luz pública nuevas obras del infatigable fustigador del error en la isla que fue de los santos.

Ahora acaba de editar a Dickens con una introducción en que da el perfil exacto del gran novelista.

Hilaire Belloc—Gran periodista católico; sus artículos siempre tienen alguna visión profunda; ya es el *Child is born* de navidad

Altares y estatuas de construcción nacional y que se fabrican especialmente para cada cliente a precios reducidos.

Renovado y bellísimo surtido de ornamentos y vasos sagrados.

Almacenes El Vaticano

Carrera 6.ª Nos. 11-29 y 11-33

Apartado de correos N.º 45 Teléfono 31-00

2—3

P. Sader Guerra

Teléfono 78-79

Importador de papeles de imprenta

En Manizales

se encuentra REVISTA JAVERIANA en la **Librería Hispana** de Julio E. Acuña D.

Agencia de prensa, revistas y lotería

Carrera 12—calles 12 y 13—(Plaza de Bolívar)

en que sostiene que el triunfo del catolicismo ha descrito una curva en Inglaterra; que ahora empieza a decaer y que es preciso esforzarse para cambiarla de rumbo; ya el *Inminent danger of the death of Civilization;* dados los preparativos, la próxima guerra acabaría con la civilización; sería la lucha de la mitad del mundo contra la otra mitad; los gases asfixiantes acabarían con las ciudades; la única salvación es la iglesia católica; verdad que prueba por una introspección del alma y de las sociedades.

Convertidos—Las principales figuras del catolicismo actual inglés son de convertidos; así Chesterton, así W. R. Titterton periodista notable londinense y de fama mundial en el arte y en el teatro; así F. P. Stakley, profesor de las universidades, de Cork, New Brurswick, y otras; así el P. E. Lester S. J., el promotor de las vocaciones sacerdotales desde su retiro de Osterley.

Escuelas católicas—En enero se ha tenido la vigésima primera conferencia de institutores católicos; tratará del modo de favorecer las escuelas católicas pobres; su lema es «catholic schools, with catholic teachers under catholic control».

A Roma—Con la peregrinación numerosa encabezada por el Arzobispo de Birminghan llegaron a 47 los grupos numerosos de católicos ingleses que han ido a Roma durante el año santo.

Enciclopedia católica—Muchas son las ediciones que se han hecho de esta obra que contiene 1250 artículos sobre todas las materias relacionadas con la doctrina católica; nada de raro tiene para quien conoce lo que es vivir el catolicismo en atmósfera de com-

Desde Don Antonio Nariño hasta Luis A. Robles

La oratoria que logró la libertad de un continente, los discursos filosóficos y políticos de importantes colombianos del siglo pasado; los principios republicanos hoy triunfantes, en fin los mejores discursos pronunciados en el siglo pasado, figuran en la obra

Elocuencia Colombiana

Tomo 1.°—Con los retratos respectivos—Rústica, $ 1,50, por correo $ 1,80.

El Dr. Carlos Martínez Silva participó en los complicados asuntos políticos e internacionales de Colombia y fue uno de los más rebeldes políticos, de probado patriotismo. La obra

A propósito del Dr. Carlos Martínez Silva

Capítulos de Historia Política de Colombia, por L. Martínez Delgado, contiene relatos y páginas muy interesantes para apreciar claramente muchas cosas oscuras de nuestra historia política, casi contemporánea. 1 tomo rústica, $ 2,50, por correo $ 2,80.

Obras de Don Ricardo Carrasquilla

El señor Carrasquilla fue un pensador y un espíritu profundamente religioso. Sus obras poéticas dedicadas a temas religiosos y filosóficos adquirieron fama que todavía brilla y sus epigramas y coplas humorísticas se repiten siempre. Este tomo de sus obras líricas, vale $ 2,00 edición fina; por correo $ 2,20.

Lo que nadie sabe de la guerra

por el conocido cronista Antolín Díaz. Hechos y sensaciones recibidas en nuestro frente sur. Diario de la guerra con el Perú; operaciones militares, anécdotas, etc. 1 tomo, rústica $ 1,00, por correo $ 1,20.

Guarín, Ricardo Silva, Vergara y Vergara, Carrasquilla, José Manuel Marroquín

los maestros del cuadro de costumbres, los inimitables santafereños, forman con sus principales artículos de costumbres el tomo titulado EL LIBRO DE SANTA FE. Este tomo, ilustrado con los cuadros de Torres Méndez, vale $ 1,00 en rústica, por correo $ 1,20.

EFEMERIDES DE LA GUERRA DE 1899, por el Dr. Eduardo Silvestre. Interesantísimas páginas históricas sobre la revolución pasada. 1 tomo rústica, $ 0,40, por correo $ 0,60.

COMPENDIO HISTORICO DEL DESCUBRIMIENTO Y COLONIZACION DE LA NUEVA GRANADA por el Coronel Joaquín Acosta. Esta obra es considerada como la mejor historia sobre la conquista y colonización. 1 tomo, pasta, $ 1,20, por correo $ 1,50.

CODIFICACION OBRERA, concordada, comentada y anotada por el Dr. César González Londoño, de la Oficina General del Trabajo. 1933. 1 tomo, rústica, $ 1,50, por correo 1,70.

Pídanos el N.° 5 de «El Informador Literario»

LIBRERIA COLOMBIANA - CAMACHO ROLDAN & Cía. S. A.

7-50 Calle 12—BOGOTA—Apartado 199

3—3

bate, el que esta obra se haya multiplicado tanto; allá el católico tiene que tener a la mano las armas de combate; no las de humo y filo, que por cierto en ninguna parte son menos necesarios que en el mundo inglés, donde por la amplia tolerancia a nadie se le hostiliza por la fuerza y el católico puede serlo de veras sin que nadie por eso lo moleste; sino las armas de la idea, para defenderse de los errores que necesariamente circulan en la prensa, en el aire, en la voz.

JOSE C. ANDRADE S. J.

Suscríbase usted a

REVISTA JAVERIANA

EL EXITO DE UN DRAMA RELIGIOSO

El divino impaciente

Hace pocos días comunicaba la prensa española la noticia que el drama religioso del ilustre literato andaluz D. José María Pemán *El divino impaciente* se había representado con el éxito rotundo y clamoroso de siempre por *centécima vez* en el teatro Beatriz de Madrid.

Algunos detalles sobre la obra y su representación.

Hace cosa de mes y medio, la noche del 27 de septiembre de este año se estrenaba *el divino impaciente;* decir que el teatro estuvo abarrotado de público, que los artistas, primeras figuras del teatro español estuvieron a la altura de las circunstancias en la interpretación de sus papeles respectivos, que el público aplaudió frenéticamente la representación, es decir poco en favor del drama.

Fábrica de Muebles Finos

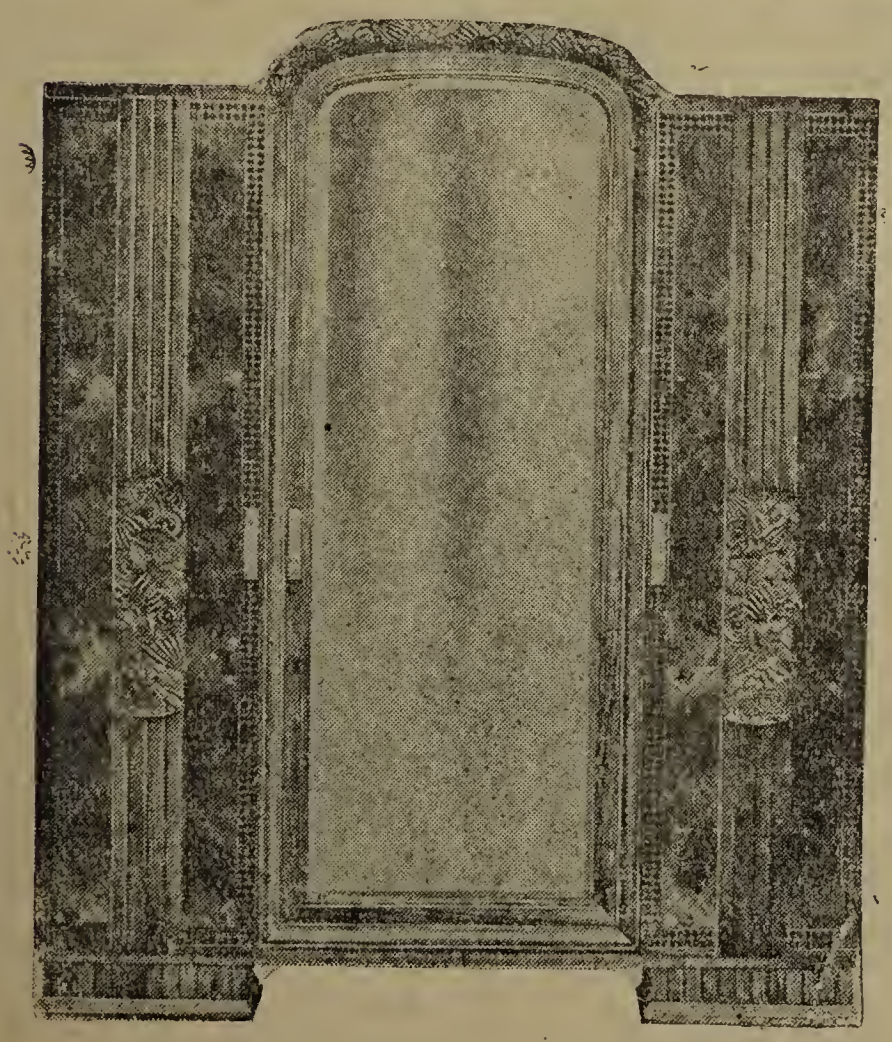

de primera calidad, en todos los estilos y para todas las habitaciones. Construcción sobre cualquier modelo que se pida.

Primer premio en la Gran Exposición Nacional de Bogotá del año 1931.

ALMACEN:
carrera 8.ª N.º 16-93
Telfs. 56-16 y 92-78

Por Telégrafo FELPAR

Director técnico y propietario
FELIPE ZARATE R.

ECONOMIA
SEGURIDAD
EFICIENCIA

Compre el aceite lubricante
adecuado para su automóvil,
de los gabinetes sellados

RAPIDOL

"cada gota está garantizada"

Tropical Oil Company

3—10

ROBERTO GOMEZ GOMEZ

CONCESIONARIO DE LOS LABORATORIOS GOMEZ PLATA
BOGOTA, EDIFICIO LIEVANO, No. 204 - TELEGRAFO "OCÁ"
TELEFONO 72-86

SOBRECITO O. K. (2 CAPSULAS) VALE $ 0.05

Inalterables

en cantidad

y en calidad

Repetidas veces obligó al autor a salir a la escena para aplaudirle, siendo tan delirantes y prolongadas las aclamaciones al fin, que le precisaron a dirigirles la palabra para agradecer su benevolencia; en las repetidas exhibiciones del drama el éxito es siempre el mismo.

Ni es esto sólo; las cien representaciones efectuadas hasta el presente 10 de noviembre que han culminado en un cariñoso homenaje al autor, ya que se representaba dos veces cada noche a las 6 y 30 y a las 10 y 30; han hecho creer al empresario, persona nada exagerada en sus apreciaciones, que se llegará a representar sólo en Madrid hasta 300 veces, caso único en la historia moderna del teatro español, pues no han llegado a esas cifras ni las mejores obras de nuestros mejores dramaturgos.

Más: personas conocedoras del teatro español y del éxito obtenido hasta el presente, no dudan en afirmar que esta obra se llegará a representar más de 1000 veces en toda España; y si suponemos que a cada exhibición asisten mil personas, número nada exagerado, podremos asegurar que la podrán ver hasta un millón de expectadores.

El drama del Sr. Pemán, de arte puro, clásico, elevado, es una pintura del apóstol de los tiempos modernos, el jesuíta S. Francisco Javier, especialmente a través de su vida misionera. París, Roma, Lisboa, Navarra, Malaca, Japón, Sancián, son los lugares donde el drama se desarrolla.

Comienza el poeta dramático con la estancia de Javier en un internado de París donde conoce a Ignacio de Loyola; de aquí en adelante, Ignacio será su director espiritual.

En Roma empieza a dibujarse su inclinación hacia el Oriente, siendo también Ignacio quien dirige su vida como intérprete de la Divina Voluntad.

Colombian Boys English Method

Por el R. P. Ismael A. Delgado, S. J.

Es este un método excelente, según los últimos adelantos de la pedagogía; adaptado a los programas del gobierno; con lecturas perfectamente graduadas; y de un tinte enteramente nacional por las monografías de los Departamentos, Intendencias y Comisarías; y las biografías de los héroes de la Independencia. Lea la resolución número 62 de marzo 14 de 1934 sobre la importancia de la obra.

Resolución número 62 de 1934

(Marzo 14)

EL MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

Que el R. P. Ismael A. Delgado, S. J. ha solicitado el estudio de sus obras para la enseñanza del idioma inglés;

Que el Ministerio encuentra las obras en referencia adaptables a la enseñanza de esta asignatura;

Que el sistema empleado por el autor, es de fácil y rápido aprendizaje, y la exposición del método está hecha con claridad y precisión; y que además, el autor intercala en sus textos biografías de los héroes de la Independencia, lo que, como expresa el mismo R. P. Delgado, es de suma conveniencia, a fin de que los niños acendren en sus estudios el amor a la Patria.

RESUELVE:

ARTICULO I.—Reconócense los textos del R. P. Ismael A. Delgado, S. J. para el estudio práctico de la lengua inglesa, titulados COLOMBIAN BOYS ENGLISH METHOD, *como textos de sistema eficaz para la enseñanza del idioma inglés.*

COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE. *Dada en Bogotá a 14 de marzo de 1934.*

EL MINISTRO, *(Fdo.) PEDRO M. CARREÑO.*
EL SECRETARIO, *(Fdo.) MANUEL J. HUERTAS G.*

El Colombian Boys English Method por su carácter práctico y eminentemente colombiano debe ser adoptado en todos los colegios de la República.

El Colombian Boys English Method consta de tres tomos distribuídos así: 1.—De una gramática con 50 conversaciones, 100 composiciones, un diccionario manual, y las monografías de los Departamentos, Comisarías e Intendencias. 2.—De un método de conversación con 53 temas de suma importancia, y las biografías de los héroes de la Independencia. 3.—De un libro de traducción perfectamente graduado. En la tercera parte encuentra usted los juicios críticos de lo mejores autores ingleses; y en la cuarta, una serie de bellísimas poesías de poetas suramericanos.

Pídase en todas las librerías. Los tres libros, I, II y traductor, $ 3,00

Para pedidos al por mayor diríjase al

COLEGIO DE SAN BARTOLOME

Apartado 270—Bogotá—Calle 10 número 6-57

A los libreros se hacen descuentos especiales.

Raimundo Ruiz Santos

Abogado titulado

Negocios:

Civiles, Administrativos,

Representaciones.

Oficina: carrera 6.ª N.º 13-36

Teléfono N.º 15-03—Apartado N.º 967

BOGOTA COLOMBIA, S. A.

3—3

Más tarde marcha a Portugal y de allí a las Indias Orientales donde hará prodigios de apostolado en la fecunda obra de la conversión de los infieles; allí, desprovisto de todo auxilio humano, después de haber abierto al evangelio con sus sudores y propio peligro la puerta en otros muchos pueblos paganos, proyecta la grande obra de la conversión del pueblo Chino, cerrado hasta entonces casi herméticamente al cristianismo.

Y allí, en las puertas mismas de China, aquel hombre gigante a quien no habían podido detener en su triunfal carrera de misionero, ni los trabajos, ni las privaciones, ni los ingentes peligros de mar y tierra, siente la voz de Dios que le anuncia que su carrera ha terminado sobre la tierra; su intrépida alma obligada a vivir en un cuerpo de barro, al sentir que éste se muestra incapaz de proseguir la tarea comenzada, cede a la divina voluntad.

Su muerte es un eco fiel de su vida de apóstol.

Qué de especial tiene ese drama, para obtener ese éxito tan prolongado como clamoroso? no es precisamente un drama religioso que por responder a la realidad que quiere describir tiene que dejar a un lado los mil resortes de la inventiva y del amor humano?

Le falta el atractivo de la trama que apenas existe, pues más que drama es, como el mismo autor lo apellida, poema dramático; además la emoción que produce es ecencial aunque no únicamente religiosa; es emoción profunda que se desenvuelve a través del drama haciendo vibrar las almas de los espectadores al unísono de la del santo protagonista en un lugar tan exclusivamente profano como es en nuestros días el teatro.

Ha sido precisa toda la *vis* dramática de un compositor como el señor Pemán para conmover al

Sagrados Corazones de Jesús y de María

Revista mensual,

órgano de la Congregación de Jesús y María, (Padres Eudistas), y de la Sociedad del Corazón de la Madre Admirable, (Hermanas Eudistinas).

Fin principal:

Difundir la doctrina espiritual de San Juan Eudes, Padre, Doctor y Apóstol del culto litúrgico de los Sagrados Corazones.

Fines secundarios:

Servir de lazo de unión entre las diversas ramas de la Familia Eudística, y dar a conocer el movimiento de sus varias obras.

Contenido:

Sección **Doctrinal,** destinada al fin principal. Sección **Litúrgica, Pedagógica y Social.**

Variedades:

Crónica: Información de interés católico o nacional; correo de familia.

Destinada:

a los antiguos alumnos de los Padres Eudistas, en especial a los sacerdotes; a los devotos de los Sagrados Corazones, y de su Apóstol, San Juan Eudes; a los amigos de la Familia Eudística.

Se acoge

con gusto toda colaboración en armonía con los fines expuestos.

Dirección y Administración

R. P. Enrique Rochereau

Carrera 13 A N.° 23-23—Bogotá

Valor de la suscrición anual un peso ($ 1,00)

3—3

gran público con la fuerte y adecuada exhibición de una realidad de ordinario poco sentida.

Cierto que ha ayudado poderosamente al éxito un doble resorte: El pueblo madrileño ha visto en Javier e Ignacio dos grandes representantes de su raza que en aquel siglo grande para España supieron encarnar un ideal grande sobre todo ideal humano, el ideal de poner a todo el mundo a los piés de Jesucristo; y al sentir ese mismo pueblo cómo España en los tiempos modernos cuanto más se aparta de aquél ideal grandioso de su edad de oro tanto más se empequeñece en el concepto del mundo, ha querido asistir sin interrupción a esa exhibición que por unos momentos le recuerda la historia de sus grandezas, grandezas que por providencial coincidencia están unidas a los tiempos en que el cristianismo gozó en ella de toda aquella libertad a que tiene derecho a gozar la religión verdadera.

La asistencia del público madrileño al teatro Beatriz es una clara e insistente desaprobación de las leyes persecutorias emanadas de los últimos gobiernos. Pero además no será temerario creer que han querido hacer con ello en particular una nueva y explícita protesta contra aquella ley que disolvió a la españolísima Compañía de Jesús que en medio de sus trabajos en pro del catolicismo y de la cultura española personificada en sus universidades, colegios y escuelas profesionales para obreros y pobres, se vió obligada a abandonar todos sus templos y edificios para buscar en el extranjero un albergue hospitalario.

El hecho es demasiado evidente: el pueblo español está sobremanera hastiado de una política partidista y sectaria, y ahora ante una ocasión tan propicia para mostrar el profundo desagrado con que vió que una religión genuinamente española y católica, la Compañía de Jesús, fue tratada como pa-

Vida Eucarística

Revista gráfica, publicada por los Padres Capuchinos, órgano de las obras eucarísticas de la Iglesia de La Concepción de Bogotá.

Lectura amena. Información del movimiento eucarístico nacional y extranjero. Presentación esmerada.

Suscrición anual, $ 1,00

Ha fundado la *Biblioteca Eucarística* de la que van publicados dos folletos.

Catecismo de la Eucaristía, por el R. P. Emilio M.ª de Sollana, Cap. Valor, $ 0,15.

El Maná de los Israelitas y el Maná de los Cristianos, por el R. P. Buenaventura de Pupiales, Cap. Valor $ 0,15.

Administración: Apartado 875 Bogotá

3—6

¿COMO AYUDA UD. A LA PRENSA CATOLICA?

Sin duda que Ud. habrá leído muchas veces aquellas célebres palabras del gran periodista Luis Veuillot, con las que quisiera hacer de cada creyente un propagandista:

Yo quisiera que mis compañeros de fe se penetraran de esta gran verdad:

NUESTRO GRAN ENEMIGO ES LA MALA PRENSA

Yo quisiera que en los almacenes, tiendas y todos los lugares de venta se pudiera comprar el periódico católico, como se hace acopio de pan, de carne y de leche diariamente.

Con ello se podría contrarrestar la perniciosa influencia de la mala prensa.

Ayuda Ud. a la propaganda de nuestro «MENSAJERO» entre sus amigos? Se ha fijado cuántos de ellos lo reciben? No podría introducir algunos en este círculo privilegiado de los amigos del Corazón de Jesús?

Envíenos los nombres de los que Ud. haga suscribir y recibirá, según el número de inscripciones, un bonito regalo de los muchos que tenemos para nuestros propagandistas.

La suscrición anual vale sólo $ 1.00

Diríjase siempre: administración de

"El Mensajero"- Apartado 1636

: BOGOTA :

ZAPP

VIDRIOS PLANOS

ZAPP

VAJILLAS

ZAPP

CRISTALERIA

ZAPP

ARTICULOS DE «FENICIA»

ria y relegada a un injusto ostracismo por el gran delito de trabajar en bien de la iglesia, acude gozoso y en tropel al teatro, día tras día, para protestar como puede contra tantos y tan indignos atropellos.

Y cosa notable: aquel mismo teatro Beatriz que tuvo que escuchar los ecos del drama de Pérez de Ayala, A. M. D. G., en contra de los jesuítas, y que a pesar del apoyo gubernamental presenció un fracaso rotundo en medio de silbidos y protestas, aquel mismo teatro es el que está dando a los pobres perseguidos esa reparación tan sobreabundante como que es el eco de todo un pueblo que manifiesta con libertad sus sentimientos. El modo no puede ser ni más espontaneo ni más glorioso para la Compañía de Jesús.

Rito del Sol

Tembló sobre una cúspide intocada
del viejo sol el juvenil alarde.
Es una cárdena oración la tarde
y un templo augusto la ciudad callada.

De la luz la sangrienta llamarada
como ante un ara de holocaustos, arde,
y alcé yo—Sacerdote de la tarde—
la sien como una cúpula dorada.

Al hundir en el huérfano infinito
la soledad de mi dolor distante,
miré en el sol simbolizarse un rito:

Se estremeció el crepúsculo sonoro,
y vi a un pálido Dios agonizante
sobre un eterno Gólgota de oro.

RAFAEL ORTIZ GONZALEZ.

Robustina

Fécula alimenticia de gran valor nutritivo, fácil digestión y delicioso sabor.

Robustina

es el mejor alimento para niños, enfermos, convalecientes y personas debilitadas por cualquier causa

Los dispépticos y los enfermos del estómago encontrarán gran alivio alimentándose con

ROBUSTINA

De venta en todas partes a 10 cts. el paquete

1—10

Revista de Estudios Eclesiásticos

Publicación mensual

Organo del Centro San Francisco de Sales

Aprobado por la Nunciatura y el Arzobispado

Director, Manuel V. Rojas, Pbro.
Administrador, José Ignacio Pardo, Pbro.
Bogotá, calle 11 número 61

Trata todas las cuestiones que pueden interesar a los señores sacerdotes: Teología Dogmática, Moral y Pastoral, Sagrada Escritura, Derecho Canónico, Oratoria Sagrada, Liturgia, Historia, Literatura y Variedades. Cuenta con un interesante Repertorio de Cuestiones y con un selecto cuerpo de colaboradores.

Artículos sobre Derecho Canónico de grande interés para los abogados.

Suscrición anual, $ 2,40

PUBLICACIONES DE LA COMPAÑIA DE JESUS EN BOGOTA

Deseando contribuír a la propaganda católica y a la cultura nacional por medio de la prensa, hemos organizado una serie de publicaciones, acomodándolas a las diversas clases sociales.

Revista Javeriana es una revista mensual de interés general. Colaboran en ella muchos de los hombres de estudio más distinguidos de la Capital. Trata todas las cuestiones que pueden interesar a la cultura nacional:

Filosofía, Derecho y Economía, Arte y Literatura, Ciencias, Sociologia, Pedagogía, Historia etc. Crónicas de los paises hispanoamericanos. Revista de libros y Revista de revistas.

Directores: FELIX RESTREPO y SIMON SARASOLA, S. J. *Jefe de redacción:* TOMAS GALVIS, S. J. *Administrador:* JOSE A. NOVOA, S. J. Apartado 445.—Suscrición anual $ 3,00.

El Mensajero del Corazón de Jesús es el órgano oficial del Apostolado de la Oración, de selecta amena e instructiva lectura. En el mundo se editan 63 Mensajeros en 48 idiomas. A sus lectores ha concedido Su Santidad el Papa indulgencia plenaria para la hora de la muerte. *Director y Administrador:* LUIS R. DAVID, S. J. Apartado 1636.—Suscrición anual $ 1.00.

Cruzados de la Hostia Boletín mensual ilustrado, órgano oficial de la Cruzada Eucarística y de la obra misional pontificia de la Santa Infancia en Colombia. *Director y Administrador:* JOSE LUIS NIÑO, S. J. Apartado 1636. Suscrición anual, individual $ 0,15, colectiva (diez Nos.) $ 0,12.

FAS Publicación destinada a formar una enciclopedia popular católica al alcance de todos. Se publican anualmente 24 folletos, divididos en tres secciones: Fe, Acción, Sociología. *Director:* ALBERTO MORENO, S. J. *Administrador:* JOSE A. NOVOA, S. J. Apartado 445.– Suscrición anual $ 0,60. Cada folleto $ 0,03.

Destellos Son hojas de propaganda católica al alcance del pueblo, propias para repartir gratuitamente después de la Misa o en los catecismos. *Director y Administrador:* LUIS R. DAVID, S. J. 100 hojas semanales durante un año $ 13,00.—100 hojas sueltas $ 0,30.—Apartado 1636.

La suscrición global a Revista Javeriana, Mensajero y FAS, tiene descuento de 15 °/o, dirigiendo la solicitud con su importe a José Alejandro Novoa Apartado 445.—Bogotá.

Toda solicitud de suscrición debe acompañarse de su valor.

Profesionales

Abogados

Doctores José A. Castañeda Morales y José C. Castañeda
Carrera 6.ª N.º 10-64—Teléfono 65-46

Doctores Leonidas Castillo y Arturo Posada
Carrera 6.ª N.º 10-64—Teléfono 91-34

Dr. Domingo Sarasty M.
Carrera 6.ª N.º 10-76—Teléfono 6-0

Dr. Víctor M. Herrera Almansa
Carrera 6.ª N.º 10-82—Teléfono 37-13

JOSE MANUEL VERNAZA
ALVARO LEAL MORALES
Car. 8.ª N.º 13-44 Oficina. N.º 12 Ap. 5-29

Dr. Luis Galvis Madero
Carrera 7.ª N.º 11-90—Teléfono 71-75

Dr. Gabriel Carreño Mallarino
Edificio López 201 - 202

Dentistas

Dr. Dionisio Amaya D.
Carrera 9.ª N.º 8-03—Teléfono 84-54

Varios

LABORATORIO CLINICO
Dr. J. Erasmo Torres
Bogotá-Hamburgo-París
Carrera 5.ª N.º 16-57—Teléfono 76-45

Abogados

Dr. Miguel de J. Pérez
Carrera 7.ª N.º 11-90—Teléfono 20-79

Dr. José Santos Pinto
Carrera 6.ª N.º 11-57—Teléfono 87-52

Dr. José Antonio Archila
Carrera 6.ª N.º 11-57—Teléfono 22-74

Dr. Roberto Mora Toscano
Carrera 7.ª N.º 13-27—Teléfono 48-81

Dr. Gualberto Rodríguez Peña
Carr. 16 N.º 507—Teléfono 189 Chap.

Dr. Rafael Díaz Vargas
Carrera 6.ª N.º 12-54—Teléfono 24-05

IRA AARONSON
570 Seventh Avenue New York, N. Y.
Los Estados Unidos
Práctica general en las Cortes Federales y del Estado.
Dirección Cablegráfica:
«Ralaw, New York»

Dentistas

Dr. Juan de J. Fajardo M.
Carrera 8.ª N.º 18-98—Teléfono 81-38

Varios

Laboratorio Hispano-Colombiano
Productos farmacéuticos.
Carrera 13 número 26-73.
Teléfono 85-65.

Señora

La famosa media CLARIDGE la encuentra Ud. únicamente en la

Guantería de la calle 14

donde encontrará también los guantes que necesita.

Balmes & Vásquez

3—3

Germania

La mejor cerveza blanca. Insuperable

Porter

La mejor cerveza negra. Inimitable

Cervecería Germania

Empresa libre e independiente

BOGOTA

2—9

León y Campana

el rey de los paños ingleses

Unicos vendedores en Bogotá

Félix Salazar e Hijos, S. A.

CARRERA 8.ª N.º 11-08

3—10

Algo acerca de sus ojos

Usted no puede comprar ojos nuevos. La riqueza toda, de todo el mundo, es incapaz de comprar un nuevo par de ojos.
El continuo cansancio de los ojos, o Astenopia, es muy dañino para su visión. Le es también dañino a su salud en general. Hágase examinar sus ojos cada año. Sus ojos cambian a medida que usted envejece y por lo tanto sus lentes deben cambiarse para dar a su vista el mayor grado de protección. Y nunca use lentes que no hayan sido prescritas por un especialista. Comprar anteojos en las ópticas y en las boticas, como quien compra un par de zapatos, es el mayor error que puede usted cometer con sus ojos. El cansancio de los ojos debe suprimirse. Sus síntomas, tales como mareos, nerviosidad y desórdenes de la digestión, pueden degenerar en una enfermedad grave. Usted puede obtener lentes para salvar su vista, mejorar su visión y mejorar su salud en general pero no puede obtener nuevos ojos.

Dr. Hernando Henao M.

Optómetra (Especialista en ojos)

Rochester, New York, Filadelfia

Consultas a mañana y tarde. Allí mismo se despachan sus lentes, bajo la dirección del Especialista, lo que es una garantía.

Calle 11 número 5-45—Teléfono 8-0-4

Serie primera—Escultura griega—Figura 2

(Museo de la Acrópolis, Atenas)

Los Jinetes panateneos

(Museo Nacional, Nápoles)

Marco Nonio Balbo, el Joven

Revista Javeriana

Publicación mensual católica de interés general

Año 1 - N.° 3 - - - Bogotá - Colombia - - - Abril 1934

Página artística

ESCULTURA ANTIGUA

SERIE PRIMERA: ESCULTURA GRIEGA. Figura 2. *Los Jinetes panateneos.* (Detalle del friso interior del Partenón. Obra de Fidias. Placa conservada en el Museo de la Acrópolis, Atenas). Cada cuatro años, en la última decena del mes Hecatombaion o de los sacrificios, se organizaban en Atenas las Procesiones panatenaicas. Tenían por fin llevar solemnemente a través de la ciudad y presentar en su templo a Atenea, deidad protectora de la ciudad, el peplo o manto amarillo y violáceo, como homenaje por el triunfo de la diosa sobre los gigantes. Esa procesión está representada en el friso que corona el Secos o recinto interior del Partenón y un pequeño detalle de la misma es el grupo de jinetes de la figura 2 (serie primera).

Las obras de Fidias, escultor de las decoraciones del Partenón, son la cumbre de la escultura griega, y el friso y en especial la doble sección (costados norte y sur) de *los Jinetes,* son una de sus obras más perfectas. Para apreciarla en su valor estético, es necesario reconstruír cariñosamente con la imaginación, sobre los mármoles quebrantados, la belleza griega de los jóvenes cabalgantes y de los poderosos corceles áticos, que parecen un retrato del caballo de guerra, ideal, descrito por Jenofonte, y luégo verlos avanzar en larga hilera tan armoniosamente acompasada, que parece escucharse el golpe rítmico del galope brioso y bien dominado.

En cuanto a nuestro detalle, advirtamos el trazado seguro de los perfiles y los escorzos, la impresión de elegante soltura y hasta del regular peso juvenil con que las figuras humanas oprimen los lomos musculosos de los bridones, la exacta observación anatómica, ya en el detalle, como las venas hinchadas y las arrugas de los cuellos recogidos por el rendaje, ya en las siluetas totales, tan expresivas del movimiento armonioso y potente.

SERIE SEGUNDA: ESCULTURA ROMANA. Figura 2. *Marco Nonio Balbo, el Joven.* (Museo nacional, Nápoles). Monumento ecuestre procedente de las excavaciones realizadas en Herculano y que como la mayor parte de los encontrados en esta ciudad y en Pompeya, indican un dominio acabado en los procedimientos del arte. Lo mismo el jinete que la cabalgadura están concienzudamente tallados y la obra en su conjunto es grandiosa, más tal vez por la arrogante forma del bruto, de refinados ritmos en sus contornos, que por la actitud misma del tribuno de la plebe.

Permitámonos, como en las figuras 1 de las dos series (*), una insinuación comparativa. La obra griega es maravillosa por la verdad con que contempla y reproduce la escena natural; la romana combina bien las formas naturales, pero no tánto por sí mismas, cuanto como un elegante marco decorativo. Fidias siente, como un poeta, el arranque juvenil de la vistosa cabalgata; el escultor latino (anónimo) siente la hermosura ecuestre, pero se resigna, como un erudito, a inmovilizar la figura con dos soportes brutales en el centro y en la cola. El relieve ático es un monumento a la belleza anónima de la sencilla y fuerte juventud griega; la estatua de Herculano es una obra solícitamente trabajada y erigida para honrar a un rico y pudiente señor.

E. OSPINA, S. J.

(*) Véase REVISTA JAVERIANA, marzo 1934, pág. 81.

Jesucristo en los Padres de la Iglesia

Por Guillermo Figuera, S. J.

Resumen: I. Gustavo Bardy en su libro *En lisant les Pères* no ha intentado una obra científica sino una manifestación afectiva de gratitud a los primeros siglos cristianos. Los dogmas cristianos y las herejías refutadas aparecen a través de los escritos de los SS. PP. Sus escritos se remontan hasta Jesús, cuyos recuerdos procuran coleccionar con cariño. Su vida es un continuo testimonio de Cristo, finalizado muchas veces con el martirio. Sus escritos, sin embargo, se distinguen notoriamente de los apostólicos. Ejemplo de la hermosa existencia de San Ignacio de Antioquía y de su sublime martirio. Los SS. PP. apologistas contra los herejes. Espíritu tradicionalista de los SS. PP., en cuanto a la universalidad de la Iglesia. Después de la paz de Constantino la literatura patrística se presenta de muy diversas formas de un sentido más íntimo y personal. Dificultad de dar una expresión exacta de la acción de Cristo en las almas de los primeros cristianos. Diferentes manifestaciones de esta acción y de la fe en Jesucristo. La palabra *Señor*. Los SS. PP. custodios de esta fe contra los herejes. El *Logos*. El evangelio de San Juan. Los continuadores de su doctrina: San Justino, Clemente de Alejandría, Lactancio. Su pensamiento sobre el *Logos*. Doctrina sobre la unión con Cristo. La caridad en la vida y en la doctrina. Ejemplo de San Agustín. El retrato de los primeros cristianos.

I

La reedición de la obra «*En lisant les Pères*» de Gustavo Bardy, recientemente publicada, ha recibido excelente acogida en el mundo de las letras y la cultura religiosa. En la historia del pensamiento y de la vida cristiana en la primitiva Iglesia, no ha intentado el autor una obra científica, sino una manifestación afectiva de gratitud a los primeros siglos cristianos: ha querido desaparecer detrás de la imagen viviente y precisa de los antiguos Padres; pero ni en la lectura más superficial de estas páginas puede pasar inadvertido, que su composición debió de estar presidida por un selecto criterio científico y artístico: para dar una verdadera visión de conjunto de toda una época de cinco siglos, en una obra de no grandes dimensiones, eran necesarios una acabada formación

dogmática, conocimiento de la Historia Eclesiástica y un experto manejo de la documentación patrística; arte en la escogencia de elementos que permitieran, con sobriedad de rasgos, trasladar al presente una época remota, acentuar sus caracteres con vigor reconstructivo, y animado poder de evocación que sugieran al lector una grata impresión de plenitud.

Tal aparecen las figuras de los Padres Apostólicos y de las primeras comunidades cristianas que nos han trasmitido la doctrina de Cristo, nos hacen estimar el dón de la fe y sentir que, en verdad, somos hijos de Santos.

El espíritu católico con sus notas características y el peligro gnóstico del siglo II; la Trinidad en la vida cristiana de los primeros siglos, el arrianismo y la gran figura de San Atanasio; la Eucaristía y el sacrificio de la Misa; la Madre de Dios; la comunidad cristiana enfrente del Imperio, las acusaciones populares y los agravios de los filósofos; la Iglesia en marcha hacia la patria de las almas.

Todo esto visto a través de los Padres, los Viejos Santos, como los llama en su estudio preliminar con nombre familiar y cariñoso.

En este inmenso hogar de caliente intimidad que es la Iglesia Católica, ellos son los mayores de la gran familia cristiana; ostentan atributos que los hacen amables a nuestra veneración: el prestigio de su antigüedad, la aureola de la santidad, el habernos legado fielmente el tesoro de una tradición vivificante y salvadora. La Iglesia los reconoce como eslabones de una cadena que nos une con Jesucristo, por donde recibimos la doctrina que el Señor encargó a sus Apóstoles que enseñaran a todas las gentes; por ellos se apoya la Iglesia en el pasado, y orientada hacia el porvenir, dispone las generaciones para su fin sobrenatural a todo lo largo de los tiempos.

Los Padres se remontan hasta Jesús: ellos no vieron al Salvador resucitado, pero aparecen animados del deseo de conservar todo lo que recibieron de labios de los apóstoles en el confiado trato que sostuvieron con ellos. El venerable Obispo de Hierápolis procura coleccionar todos los recuerdos de los Discípulos de Jesús, y los escasos fragmentos de sus obras que han llegado hasta nosotros son de valor inapreciable, porque son uno de los testimonios más antiguos sobre Jesús y los compañeros de su vida mortal.

Ireneo de Lyon, que se formó al lado de S. Policarpo de Esmirna, evoca en su ancianidad los recuerdos de su primera niñez iluminada con las enseñanzas del discípulo de S. Juan, y dice en su carta a Florino:

Pudiera decirte todavía donde se sentaba el piadoso Policarpo cuando predicaba la palabra de Dios; lo veo entrar y salir; su paso, su exterior, su género de vida, las exhortaciones que dirigía al pueblo; todo lo tengo gra-

bado en la memoria. Me parece oírlo todavía narrar cómo había tratado con Juan y los demás que vieron al Señor, referirnos sus palabras y todo lo que había aprendido sobre Jesucristo, sus milagros y su doctrina.

Toda la vida de los Padres fue un continuado testimonio de Cristo, que muchas veces terminaba en el martirio. Sus obras nos revelan esta viva expresión de sus almas: no escribieron ellos con pretensiones literarias para levantar el monumento perenne en que soñaba Horacio recibir los homenajes de la posteridad; sino por intereses más altos, los que tuvieron los Apóstoles: los cismas que se deslizaban en la Iglesia de Corinto; la turbación de los Gálatas sorprendidos en su sencillez por predicadores sin misión; las vacilaciones de los cristianos de Tesalónica ansiosos por una cándida expectación de la parusía. El celo de los Apóstoles: el cuidado de todas las iglesias; «Todo esto se escribió para que creáis que Jesús es el Cristo Hijo de Dios y creyendo en El tengáis vida en su nombre».

A pesar de que en una casi insensible transición nos lleva del testimonio de los evangelios a los escritos de los Padres, son, sin embargo, de orden muy diverso: ya no es la firmeza de San Pablo cuando dice: «Yo recibí del Señor lo que os he entregado»; ni la absoluta certidumbre de San Juan que habla de lo que vieron sus ojos y estrecharon sus manos acerca del Verbo de la Vida, como de un hecho reciente; sino la evocación amable de Ireneo cuando lo separaba del Señor la distancia de una vida; y, a medida que se acentúa el alejamiento definitivo, las generaciones se van trasmitiendo su doctrina confiados en la fidelidad de sus mayores, sintiendo la acción vivificante de Cristo que está siempre presente en el seno de su Iglesia.

San Ignacio de Antioquía, traído en su ancianidad desde Siria hasta Roma, se presenta en la arena del circo, delante de las fieras, lleno del más apasionado amor por Jesucristo, como lo declara su carta a los fieles de Roma, para que no impidan su martirio:

Yo sólo os pido una cosa, que me dejéis ofrecer a Dios el sacrificio de mi sangre, ya que el ara esta dispuesta, y, entonces, unidos por la caridad podréis cantar en Cristo Jesús, un himno a Dios Padre que se dignó hacer venir al Obispo de Siria del Oriente al Poniente, porque era necesario que yo desapareciera del mundo en Dios para surgir de nuevo en El.

Yo os pido que me concedáis una gracia: dejadme ser pasto de las bestias para llegar a Dios. Soy trigo de Cristo que debe ser molido en los dientes de las fieras para convertirme en pan inmaculado de Cristo. Excitad las fieras para que sean mi tumba y no dejen nada de mi cuerpo. Así nadie quedará cargado de mis exequias. Seré verdadero discípulo de Cristo Jesús cuando el mundo no vea nada de mi cuerpo.

.... Estando en la plenitud de la vida os pido que me dejéis morir. Mi amor terreno está crucificado, no hay en mí afectos para la vida material, pero una corriente viva murmura dentro de mi sér diciéndome: *Vén hacia tu Padre.* No me deleito con manjares corruptibles, ni me producen satisfacción las complacencias de esta vida. Suspiro por el pan de Dios, que es el cuerpo de Cristo, Hijo de David, y por el licor de su sangre que embriaga con amor siempre nuevo.

El ejemplo de esta hermosa y dolorida existencia lo trae el autor como testimonio de la vida de Cristo en las almas de los fieles de la primitiva Iglesia. En verdad, en esta carta se sienten las hondas vibraciones de un intenso amor a la persona de Jesús. La fervorosa comunidad cristiana recogió sus reliquias y las veneró como tesoro inestimable de la santa iglesia. Hasta el edicto de Milán, el martirio fue casi siempre la corona de la santidad de los primeros Padres.

No fueron las persecuciones el único enemigo de los Santos Padres: pronto el viejo paganismo suscitó sus errores, mezclados con sistemas orientales, concepciones religiosas del Egipto e ideas traídas del judaísmo. Los Apologistas tuvieron que combatir las herejías trinitarias y cristológicas, siempre apoyados en la tradición. San Ireneo sólo tiene como argumento decisivo contra las sutiles manifestaciones de la gnosis, la enseñanza constante de la Iglesia fundada en la palabra de Cristo y de los Apóstoles conservada por la legítima sucesión de los Obispos; Clemente de Alejandría y Orígenes proponen una gnosis superior que consiste en el perfecto conocimiento de las verdades reveladas; San Justino explica la armonía que existe entre la doctrina de Cristo y la enseñanza de Platón; y Tertuliano, en el ardor de su genio, no quiere conceder nada a la razón para probarlo todo por medio de la fe. Más tarde la herejía montanista aparecida en las montañas de la Frigia, encontró en el ardiente africano un entusiasmado seguidor que olvidado de su sentido jurídico y de toda autoridad, se entregó a aquella falsa anarquía carismática que se presentaba como reinado del Paráclito. A ella opuso la Iglesia las profecías del Antiguo y Nuevo Testamento y el predominio en éstas del elemento jerárquico sobre las fantasías individuales. La lucha hacía resaltar el contraste entre la intransigencia de Tertuliano y la prudencia de la Iglesia y la moderación que caracterizaba a los Santos Padres.

* * *

Otro carácter de la tradición activa y viviente de los Padres, es su universalidad; las innovaciones se apartan de la doctrina de los Apóstoles, todas las tradiciones particulares deben de estar de acuerdo con Roma: por eso, todas las iglesias alrededor del Mar Mediterráneo convienen en una misma doctrina con el Obispo de Roma, que tiene el principado de potestad. San Cipriano, Obispo de Cartago, ocupado en la reconciliación de los *lapsos*, apoyándose en una tradición particular de su Iglesia, iniciada allí por su antecesor Agripino: no reconoció el valor del bautismo conferido por los herejes, y rebautizaba a los que abjuraban de la herejía novaciana. El Papa San Esteban declaró que aquella práctica introducida en la Iglesia de Cartago era una innovación y que debía conservarse en todo la tradición. Celoso de la verdad, insistía el Obispo africano en oponerse a la declaración de San Esteban, y no abarcó la plenitud del primado romano que antes había reco-

nocido. Pero antes que hubiera tomado una decisión definitiva, el fervoroso obispo de Cartago sufrió el martirio ofreciendo su cuello a la espada del verdugo.

En el siglo V, contra este hecho de Cartago, que San Vicente de Lerins declara contrario a las normas de la Iglesia universal, San Agustín, en la misma Africa, defendía contra los donatistas la verdadera tradición de la Iglesia sobre el sacramento administrado en la herejía.

* * *

Después de la paz de Constantino, la literatura de los Padres se presenta en muy diversas formas: cartas y homilías; disertaciones dogmáticas y tratados morales; las apologías de San Atanasio, cuya figura llena todo el siglo IV en la controversia arriana; las páginas de los monjes escritas en el silencio del desierto.

Estos escritos tienen un sentido más íntimo: en ellos se refleja más el alma y el carácter del autor; los Padres de Capadocia vuelcan en el molde de su formación ateniense la corriente viva del pensamiento cristiano, y dan a la literatura helénica una postrera época de esplendor, el temperamento activo y sensible de San Basilio, el acento nostálgico de Gregorio de Nazianzo, cautivado por el suave recuerdo de la soledad. San Ambrosio, el antiguo magistrado romano, expresa su sentimiento adolorido en el encomio fúnebre de Valentiniano III; y habla a las doncellas de Milán sobre la virginidad con el paternal afecto y la plenitud atractiva de un poeta. San Agustín entreabre las profundidades de su espíritu, inquieto por la verdad, soñador de lo bello, para que gustemos el sosiego inefable de su alma en los coloquios con su madre Mónica en las playas de Ostia.

Las obras de los Padres, escritas para necesidades particulares de sus iglesias, en circunstancias diferentes de los primeros siglos, son siempre actuales, pertenecen a todos los tiempos, se las trasmiten con veneración las generaciones cristianas, porque están animadas por un aliento que no envejece: el espíritu de Cristo.

* * *

Es difícil dar una expresión exacta de la acción de Cristo en el alma de los primeros cristianos, porque El es la vida de la Iglesia, y las manifestaciones de esa vida son múltiples y complejas.

Durante su vida mortal Jesucristo se presentó como amigo, modelo, supremo bienhechor del hombre; exigió de los que le querían seguir la absoluta abnegación de sí mismos y el estrecho abrazo con la cruz; sólo es digno de El el que le ama sobre todas las cosas; sus seguidores deben tener un solo Padre que está en los cielos, un único Maestro que es Cristo.

Un día, en los confines de Palestina, entre los límites de Siria y de Fenicia, después de haber oído lo que los hombres alcanzaban de su persona, provocó la propia confesión de sus Apóstoles, y Pedro, ilustrado por la revelación del Padre, confesó la divinidad de Jesucristo. La respuesta del bienaventurado Apóstol: *Tú eres Cristo el Hijo de Dios vivo*, expresan la misma fe de la Iglesia, edificada sobre la piedra ungida con la revelación divina. Los primeros cristianos vieron en el Resucitado, que el lejano futuro de los vaticinios se había hecho presente, y se cumplía el mesianismo anunciado en el Cristo Hijo de Dios.

No era tan amplia la interpretación del mesianismo judáico: basado en el monoteísmo, no alcanzó el misterio de la vida íntima de la Divinidad; muy pocos en Israel tuvieron la comprensión honda de las antiguas profecías. La confesión de Pedro, que superaba todo conocimiento humano, esclareció una trascendencia inefable de las relaciones de Cristo con el Padre; la realidad de su naturaleza divina se insinuaba en aquella filiación misteriosa de Jesús, superior, distinta, nunca aplicable a los hombres de tal modo que El se comprendiera en esa denominación.

La fe de los primeros fieles impulsó naturalmente sus almas a la oración, y tributaron a Jesús la adoración debida a sólo Dios. Anima esta creencia la amorosa plegaria del Protomártir Esteban que nos refieren los Hechos. El Santo Diácono, con la plenitud del Espíritu Santo, contempló a través de los cielos abiertos al Hijo del Hombre sentado a la diestra de Dios, y mientras sufría su martirio oraba puesto de rodillas diciendo: ¡Señor Jesús recibe mi espíritu! ¡Señor no les imputes este pecado! y dicho esto se durmió en el Señor.

El nombre usado por el santo mártir para invocar a Jesús, tan frecuente en el Nuevo Testamento, era la expresión de su fe en Jesucristo. Señor, tanto en el medio palestinense como en el mundo greco-romano, era una palabra que envolvía en sí la idea de la divinidad: para los judíos hay un único Señor, Iahvé. Los Setenta tradujeron el nombre inefable por la palabra *Kyrios*. En el paganismo con el título de Señor se proclamaba la divinidad del Emperador; por eso los mártires no quisieron renegar de Jesús pronunciando la fórmula consagrada: *César es el Señor*. Más tarde Tertuliano hacía una distinción que no pasó por la mente de los mártires, y daba al César el título de señor temporal, pero nunca como sinónimo de Dios.

Esta era la fe de la Iglesia primitiva predicada por los Apóstoles: Jesucristo es verdadero Dios y verdadero hombre. San Pablo, exponiendo los misterios de la Pasión y de la Redención, temas preferidos de su predicación, insistía en el valor religioso sin acentuar mucho su aspecto histórico. Recomendaba a los filipenses que tuvieran los mismos sentimientos de Cristo Jesús el cual teniendo la naturaleza de Dios, no la conservó como rapiña, sino

se anonadó hasta tomar la naturaleza de esclavo, hecho igual a los hombres, reducido a la misma condición. Y fundaba su fe sobre el hecho de la resurrección.

El evangelio de San Juan narra la vida mortal de Jesús que conoció todas las debilidades de la naturaleza humana: la fatiga del camino y el descanso junto al pozo de Jacob; el llanto por la muerte de Lázaro: el sufrimiento en el cuerpo y en el alma. Pero al mismo tiempo, Cristo es el Verbo hecho hombre, el Hijo único de Dios, El y su Padre son una misma cosa. La verdadera fisonomía de Salvador reconocida por la Iglesia.

Muy pronto se hicieron sentir las manifestaciones heréticas. San Ignacio de Antioquía combate el docetismo de la gnosis; podemos conocer las doctrinas de Valentín, Carpocrates y Marción por San Ireneo, Clemente de Alejandría y San Hipólito que también las combatieron. Se oponen luégo a la fe de la Iglesia los errores de Nestorio, Eutiques y Apolinar. Pero, a medida que el dogma avanza hacia las definiciones de Efeso y de Calcedonia, la doctrina de la tradición, expresada por los Padres de la Iglesia, se trasmite de San Ignacio de Antioquía a San Cirilo de Alejandría, de San Policarpo de Esmirna hasta San Agustín de Hipona; y la fe de los fieles imprime sus rasgos en el fragmento de una lápida, en la inscripción borrosa de una cripta funeraria. Piadosos epitafios en donde la mano inhábil del artista perpetuó la fe anónima de las comunidades cristianas en el Cristo Hijo de Dios.

* * *

No se detuvieron los Padres en la creencia de Jesús como Mesías, ni en adorarle como Dios, ni en la explicación de sus dos naturalezas en la unidad de persona: El era la razón de ser de todo cuanto existe, el centro del universo; El lo resumía todo, en El estaban recapituladas todas las cosas: era el Verbo hecho carne que habitaba entre nosotros.

¡El Logos! Es imposible colocarnos en el preciso punto de vista para abarcar el extenso significado que tuvo esta palabra para los griegos. Con frecuencia la encontramos en la filosofía de Platón, en la concepción panteísta del estoico y en el manto de alegoría exegética con que Filón adornó la antigua ley, como algo intermedio entre Dios y el mundo.

Hoy la admiramos, sin que logre conmovernos, como mágica síntesis del ideal de una época lejana: ya ha desaparecido el pueblo que en sus ambientes plácidos, entretenía sus tendencias insaciables en aquella sombra de Dios, cuyo concepto, extenso, indefinido, levantaba el impulso de sus almas hacia la perspectiva luminosa de supremas y suspiradas perfecciones. Las adivinaciones geniales del pensador; la ensoñación idealista del poeta; las emociones profundas del artista tenían por objeto la silueta bo-

rrosa del Logos. La razón y la ciencia, lo noble y lo bello, la armonía y el orden, todo estaba cifrado en él.

Identificar a Jesucristo con el Logos viviente, personal, verdadera sombra de Dios: era orientar las tendencias vacilantes hacia su objeto preciso; desdoblar la penetración del cristianismo, manifestando la afinidad existente entre lo nuevo y lo antiguo, que inconscientemente, tendía hacia las infinitas, presentidas realidades de la persona de Jesús.

En la historia del pensamiento cristiano es única la importancia del prólogo de San Juan; no es la obra de investigación laboriosa de un filósofo para encontrar la fórmula de su fe, sino la del Apóstol creyente y amigo del Salvador que vuelve a llevar el mundo griego hacia las aras del Dios que adoraban sin conocer, tomando, bajo la inspiración del Espíritu Santo, del medio en que vivía, la expresión usada para significar una razón impersonal y misteriosa, y colmarla con otra significación elevadísima, reveladora del verdadero Logos, lleno de esplendor y de vida, que derrama sobre todos los hombres la plenitud de su gracia y de su verdad.

Los Apologistas cristianos continuaron esta obra iniciada por San Juan. El interés de esta doctrina nos hace sentir la intensidad de un espíritu y de un mundo: la acción del Evangelio sobre la mente de los hombres en aquellos tiempos. Tres escritores eclesiásticos presenta Gustavo Bardy en su obra de los Padres, poseídos de este concepto conciliador, reflejado por ellos sobre los pueblos paganos: el primero es un alma palestinense, San Justino, que viene de la Ley hacia el evangelio envuelto en su manto de filósofo; el otro es un espíritu griego, Tito Flavio Clemente, lleno de vigor juvenil, educado en la flexible formación de Atenas; el tercero es un carácter latino, el retórico Lactancio.

San Justino se esfuerza, en la lealtad de su alma, por hacer llegar la plenitud de la verdad hasta las inteligencias rebeldes; nuestra doctrina se levanta por encima de todo otro conocimiento porque todo lo razonable lo tenemos por Cristo.... Lo que los filósofos y legisladores han llegado a expresar sobre lo bello, es una mirada fragmentaria y lejana del Verbo; por no haberlo conocido plenamente cayeron en contradicción. Los que vivieron antes de Cristo quisieron conocer las cosas y darse cuenta de ellas con la sola luz de la razón; y fueron tenidos por indiscretos y tratados por impíos. Sócrates, que puso en esto tánto ardor, vió levantarse contra él las mismas acusaciones que hoy se lanzan contra nosotros.

San Justino pone toda su gloria en ser cristiano, pero no es extraño a la doctrina de Platón, porque ésta no es incompatible con la de Cristo, sino guarda con ella muchas semejanzas; como todos los otros sistemas, son visiones parciales del Verbo.

Lo que alcanzaron los griegos con la razón natural, lo contemplaron los profetas que preparaban las almas para la Encarnación del Verbo, a la luz de los antiguos vaticinios: para San Justino todos los que han vivido según el Verbo tienen algo de cristiano, lo mismo Sócrates que Abrahán; y los que llevaron otra vida, fueron viciosos, enemigos de Cristo, verdugos de los discípulos del Verbo. Nunca pretendió el apologista ofrecer una forma acomodaticia a los sistemas gnósticos, no acentuando más el misterio de la Encarnación, sino quiso presentar la creencia cristiana bajo una forma inteligible al pensamiento griego: el Verbo era el mismo de San Juan. San Justino enseñó como filósofo lo mismo que confesó como mártir: que el Verbo era Cristo.

La otra figura es la de Clemente de Alejandría, el intelectual embebecido en la construcción de la filosofía de la fe, en reducir a sistema el cristianismo. Su erudición era amplia: conocía los autores profanos, y adquirió conocimientos variadísimos en sus viajes y en el trato con los hombres que conoció antes de ponerse en relaciones con Paulino.

Sus impresiones le han dejado un encanto inolvidable, expresado en sus obras, que, todavía, lo comunican al lector como imagen de un alma entusiasta y llena de inquietud juvenil por el saber.

La enseñanza de Clemente está comprendida en una bella trilogía: el *Protréptico*, dirigido a los paganos para sacarlos de su error y llevarlos a Cristo; el *Pedagogo*, es una educación del cristiano conducido de la mano por el Verbo; el *Maestro*, debía ocupar el tercer lugar según su pensamiento; esta exposición del dogma la suplen sus *Stromata*, donde pueden encontrarse los materiales que entrarían en el tercer libro. Es la educación progresiva de la humanidad hecha por el Logos: El dió la filosofía a los griegos y los vaticinios a los hijos de Israel, El se hizo carne para llevarnos al perfecto conocimiento de Dios. El Verbo es pedagogo y maestro de los viejos días de la Ley y de la plenitud de los tiempos mesiánicos.

La enseñanza del maestro alejandrino pudiera parecer más griega que cristiana. En un estudio de sus obras se puede descubrir lo que tiene de aceptable esta opinión: el escritor era ateniense, su formación helénica; era imposible que tales rasgos no se manifestaran en la piedad de Clemente: el Pedagogo es Jesús, Verbo del Padre. Su obra termina haciéndonos ver lo que sentía de la Iglesia, nuestra Madre—como la llama él—y de la economía de la santificación, con una plegaria al Logos, cuyo sentido desvanece toda ilusión sobre el carácter de su vida interior; Clemente creía que a los griegos se había dado la sabiduría para disponerlos al cristianismo, y, al levantar la filosofía de la fe, lo hizo según el espíritu helénico. Clemente de Alejandría pensaba como griego, sentía como cristiano, su alma estaba llena de amor a Cristo, que es el Logos de sus obras.

Lactancio es un retórico del siglo IV, enamorado del buen decir, cuyo modelo es Cicerón; fué profesor de elocuencia en Nicomedia, y preceptor de los hijos de Constantino. Su apologética no es tan profunda, ni tiene un conocimiento teológico del cristianismo comparable con el de San Justino y Clemente de Alejandría; pero al hablar de Cristo y de las conveniencias de la Encarnación, halla vívidas imágenes y sentidas expresiones para vaciar los acentos de su alma en páginas que hacen pensar en los coloquios del alma con Cristo, del Libro de la Imitación. El retórico desaparece delante del cristiano que expresa sobre la persona de Cristo ideas largo tiempo vividas, con elocuencia conmovedora.

Del todo diferentes, el filósofo de Samaría, el sabio maestro de la Didascalia Alejandrina, y el retórico de Nicomedia forman un conjunto de íntima unidad, una misma fe en Cristo, el mismo amor al Verbo encarnado, luz de las inteligencias y vida de los corazones. Bello tríptico de almas escogido por Gustavo Bardy en sus lecturas de los Padres para mostrar la acción fecunda del Logos de San Juan en el seno de la Iglesia primitiva.

* * *

No bastaba que los fieles creyeran en Cristo, le adoraran como Dios y le hicieran objeto de las más hondas tendencias de sus almas, si nunca habían de llegar a poseerle: esto produciría una sensación de indigencia desoladora para el cristiano. Pero Jesús no es un personaje histórico que encontramos en el camino de la vida sin que jamás haya cumplido la promesa que nos hizo de volvernos a ver. Para San Juan tiene especiales atractivos el concepto de la luz y de la vida en el Señor; San Pablo con hondas expresiones habla de una vida de su alma, tan íntima que queda absorbida, identificada con otra vida superior: la de Cristo; tan inseparable, que ninguna criatura visible o invisible, presente o futura pueda separarle del amor de Cristo Jesús, Nuestro Señor. La Iglesia es un cuerpo cuya cabeza es Cristo; su misión sobre el mundo es unir a Cristo todos los miembros del cuerpo, de tal modo, que, al unirse con su cabeza, queda todo el cuerpo místico de Cristo unido con indisolubles lazos de fraternidad, cuyos rasgos amables los dibujó el Apóstol en el bello retrato de la caridad que hizo a la comunidad cristiana de Corinto.

La corriente incontenible de amor desbordada del Corazón de Cristo, encendió la llama de la caridad en el alma de los Padres Apostólicos, ellos también sintieron en lo profundo de su sér las vibraciones conmovidas del alma de San Pablo al contacto con la persona del Salvador; ellos vivieron su vida y procuraron realizar en sí mismos la perfección de Cristo; le dieron la prueba suprema del amor, el martirio que, según se desprende de los antiguos textos, era la vuelta definitiva al Señor, la consumación en la vida.

Policarpo de Esmirna olvidado de las llamas que consumían su cuerpo envejecido, muestra un alma encendida con afectos eternos en el coloquio entrañable que dirige al Señor:

....Yo te bendigo porque has querido que hoy tome parte en el número de los mártires, participe del cáliz de tu Cristo, para resucitar en la vida eterna incorruptible en el alma y en el cuerpo por el Espíritu Santo. Hoy puedo ser recibido en tu presencia en medio de los mártires como sacrificio aceptable, tal como me habías preparado, como lo tenías anunciado y lo has cumplido ahora. Así en todas las cosas, Dios de verdad, te alabo, te bendigo y te glorifico por nuestro eterno y celestial Pontífice Jesucristo, tu Hijo muy amado.

Es la misma expresión de aquella tierna niña de las Galias, la virgen Blandina, que

en medio de atroces torturas que le hacían padecer, no manifestaba el menor sentimiento, porque estaba poseída de la esperanza de los bienes prometidos y absorta en la comunicación con Cristo.

San Clemente Romano sintió de Jesucristo como sentía San Pablo. Parece tener su mismo corazón cuando escribía:

¿Quién puede explicar la fuerza de la divina caridad? ¿Quién es capaz de expresar su extremada belleza? La cima a donde nos eleva la caridad es inefable. La caridad nos une estrechamente con Dios: cubre la multitud de nuestros pecados. La caridad lo sufre todo; en la caridad no hay bajeza ni soberbia. La caridad no forma cismas; la caridad no excita seducciones; la caridad lo hace todo en la concordia; la caridad consuma la perfección de los elegidos de Dios. Sin caridad nada puede agradar a Dios. Por la caridad el Maestro nos levanta hasta El; por la caridad Jesucristo Nuestro Señor obedeció a la voluntad del Padre y entregó su carne y su sangre por nuestro cuerpo, su alma por nuestra alma. Véd, amados míos, qué grande es la caridad, qué admirable; no hay palabras para explicar su perfección.

Al calor de estas hogueras reciben nuevo temple las almas cristianas. Ese principio interior arrastró hacia el desierto multitud de almas que se unieron a Cristo por la práctica austera de la ascesis; en la soledad se prepararon los predicadores de un gran apostolado, presidido por un ideal antiguo y siempre nuevo: el amor de Jesucristo.

Son numerosos los ejemplos, uno de ellos el Obispo de Hipona: conoce todas las manifestaciones de la piedad cristiana; qué autoridad apostólica la del Santo Doctor; vivió en la soledad monástica, pero ahora se ocupa en la evangelización del rebaño de Cristo; escribe para refutar la herejía, para exponer el dogma; hace frecuentes homilías al pueblo, en sus labios hay una dulce palabra de consejo, de aliento, de oportuna reprensión; sus exposiciones de los salmos, hechas a los grandes como a los sencillos feligreses en la basílica de Hipona, parecen más bien exhortaciones místicas dirigidas a una selección de espíritus enamorados del ideal religioso, almas que adelantan en el camino de la perfección. La unción de que habla el Salmista ha caído también sobre nosotros, porque somos miembros del cuerpo de Cristo rescatados con su sangre; si oramos, Jesús ora con nosotros; si so-

mos tentados, Jesús sufre con nosotros la prueba de la tentación; Jesús padeció con la Iglesia y la Iglesia padece con El: porque si oímos la voz doliente de la Iglesia decir: *Dios mío, Dios mío, apiádate de mí;* hemos oído la voz entristecida de Cristo: *Saulo, Saulo ¿por qué me persigues?*

Si Jesús subió victorioso al cielo, también nosotros ascenderemos con El, porque su triunfo es nuestra victoria. Tal era la doctrina con que se apacentaban los fieles en la Iglesia africana.

Termina el autor con una breve exposición sobre la acción de Cristo por medio de sus ministros en los sacramentos. No comprendieron aquellos tiempos toda la amplitud de esta acción; a lo largo de los siglos se fue definiendo esta doctrina que hoy todos conocemos; pero la verdad de ella siempre existió en la Iglesia de Cristo.

En la evocación de la primitiva Iglesia nos hemos puesto en contacto familiar con los antiguos Santos, nuestros mayores en la fe, y hemos contemplado que su cristianismo es el nuéstro; para ellos, como para nosotros, Jesucristo es el supremo amor, la vida, y la luz de las almas redimidas con su sangre.

Así aparece la vida y el pensamiento cristiano de los primeros siglos en la obra de Gustavo Bardy *En lisant les Pères*, libro de lectura apacible y llena de unción, de sorprendente riqueza. Según su concepción hemos estudiado la persona de Jesucristo en los Padres.

* * *

Un día, hace ya veinte siglos, se dejó ver el Infinito sobre el mundo, no en el resplandor lejano de las viejas teofanías, sino en una envoltura corporal tomada en unidad de persona, para redimir al hombre y reconciliarlo con Dios. El Apóstol San Juan anunció aquella aurora de la Redención, manifestación de la Vida que estaba en el Padre y aparecía entre nosotros, con jubilosas frases, invitando a todos los hombres a unirse con la Iglesia en la gozosa participación de la Luz y de la Vida.

Hoy, como ayer, la Iglesia Católica hace resonar aquella invitación vivificante, orientadora del Apóstol hacia el pefecto día de Cristo que permanece para siempre.

Fisonomía perenne del cristianismo es este retrato de los primeros fieles:

Los cristianos no se distinguen de los demás hombres ni por el territorio ni por la lengua, ni por su género de vida. No tienen ciudades reservadas, ni hablan lengua especial, su vida no tiene nada de excéntrica ... Viven en las ciudades griegas o bárbaras, como lo ha querido la suerte para cada uno

de ellos; siguen en todo las costumbres del país donde están, en el vestido y en los modales, y su vida pasa a los ojos de todos como un prodigio. Viven en su patria como extraños; toman parte en todo como ciudadanos, y sufren como si no fueran del país. Toda tierra extraña es su patria, toda patria les es extraña. Llevan vida corporal, pero no viven según la carne. Viven en la tierra pero su mansión es el cielo. Observan las leyes y su vida está por encima de ellas. Aman a todos, y todos los persiguen. Se les condena sin conocerlos; se los lleva a la muerte, y siempre hay cristianos. Son pobres, y enriquecen a los demás; les falta todo, y poseen todos los bienes.... Corresponden con bendiciones al que los maldice, y colman de respeto a cualquiera que los ultraja. Hacen el bien, y se los castiga como malhechores; al darles la muerte se alegran porque encuentran la vida.... Lo que es el alma en el cuerpo son los cristianos en el mundo. El alma penetra todo el cuerpo, los cristianos están por todas partes. El alma habita en el cuerpo, pero no es parte material; los cristianos viven en el mundo, pero ellos no son del mundo.

La acción del cristianismo es la labor callada, universal con que el principio vital sostiene la vida del cuerpo; como la levadura en la masa de harina, penetrándola toda, repitiendo su influjo sobre aquellos sectores que, una y otra vez, lograron sustraerse a su contacto, hasta producir saludables reacciones; extendiendo su acción con avances progresivos para infundir en todo el cálido aliento de su espíritu. Es la obra de la luz que borra las manchas de las almas, e ilumina un estandarte sagrado, erguido sobre el horizonte de los pueblos para la salvación del mundo: la Iglesia Católica.

Recuerdos de Fallon

por José Joaquín Casas

Conferencia pronunciada el día 10 de mayo en el Paraninfo de la Universidad Javeriana con ocasión del primer centenario del nacimiento del poeta.

Reverendos Padres, señoras, señores:

Uno de aquellos que pueden clasificarse entre los llamados *hombres prácticos,* menos famoso como abogado que como murmurador profesional e inagotable narrador de vulgarísimos chascarrillos, dijo una vez, y no delante de mí, que don Diego Fallon, después de haber hecho grandes estudios de minería e ingeniería en Inglaterra, bajo el patrocinio de los Stephenson, héroes de los ferrocarriles, los había abandonado por dedicarse a componer *La Luna;* dando a entender que Fallon había sido, como también dicen hoy, *un fracasado.*

Vosotros diréis, señores. A guiarse Fallon por el criterio de aquel profesional, es de toda probabilidad que hubiera explotado con buen éxito más de una famosa mina de oro o de platino, que construyera algunos kilómetros de ferrocarriles por administración o por contrato, que trajinara como agente fiscal para el arreglo de la deuda externa, que firmara tal cual folleto polémico en defensa de sus *actuaciones* hacendísticas, que bien o mal *ungido* con el unto del popular sufragio, según la fraseología de la liturgia democrática, ocupara una curul periódica en el congreso, que llegara hasta las alturas de alguna cartera ejecutiva, que viajara confortablemente por Europa cada dos años, que a cada regreso diera a sus *numerosísimos relacionados* un suntuosísimo baile, tema y encanto de la literatura gacetillesca, y que por fin y remate, previo decreto de oficial sentimiento y sonado entierro, con treinta o cuarenta coches de coronas, dejara muy holgados a sus herederos disfrutando de media docena de casas en Bogotá, con jardines y garages, y de tres o cuatro pingües haciendas en la sabana y en tierra caliente: *práctico* y halagüeño sistema de vida, no puede negarse, pero para cumplir el cual una cosa era necesaria: que Fallon no hubiera sido Fallon, aquella naturaleza delicada, aquel hombre selectísimo y excepcional, *encantadoramente raro,* según decía don José María Samper, sino uno de tantos doctores, un

doctor Diego Fallon cualquiera, a imagen y semejanza del crítico aquel pedestre y contador de chascarrillos.

Claro está que yo no acepto, ni os hago, señores, el agravio de dilucidar aquí la cuestión allí planteada entre si es mejor construír ferrocarriles o escribir poemas, ni doy por legítimo el dilema propuesto entre estos términos: o dólares o gloria; ni dejo de profesar la estimación debida a los ingenieros, a quienes admiro y envidio y sé vivir agradecido por lo mucho que les debe y espera de ellos el progreso material de nuestra patria; pero digo que si siendo Fallon absolutamente otro del que Dios hizo y proveyó de tan extraordinarias dotes de espíritu y de corazón, hubiera seguido el programa que prefería nuestro *hombre práctico*, de fijo no nos hallaríamos ahora reunidos en este hermoso paraninfo averiguando las niñeces de aquel calentanito de Santa Ana del Tolima, mestizo de irlandés y andaluz, con algo tal vez de panche o de pijao, escolar del *maestro Julián* y colegial de los jesuítas; no honraríamos ni bendeciríamos hoy, diez de marzo de mil novecientos treinta y cuatro, la dulce y santa memoria de aquel formador de almas y profesor de música e idiomas que vivió y murió pobre a ley de buen pedagogo: ni estaría lo más selecto de los pueblos de Colombia repitiendo con emoción religiosa las soberanas estrofas de *La Luna* y *La palma del desierto*. Digan lo que quieran los *hombres prácticos* al estilo corriente, los grandes arrobamientos del alma que debemos a la poesía y al arte no hay con qué reemplazarlos ni con qué pagarlos; el ideal no cabe en los aranceles y casillas de la estadística. Un ferrocarril más o menos inaugurable puede construírse cualquier año; *La Luna* no se escribe más que una vez en la vida de un pueblo.

Ese al menos es mi sentimiento, sentimiento utópico, extemporáneo, retrógrado tal vez y de seguro impenitente, y de tal suerte, que lejos de disimularlo me complazco y glorío en proclamarlo a voz en cuello como en un desahogo del corazón, como quien busca una corriente de aire puro y tonificante por fuéra y por cima de este ambiente de vulgaridad que nos asfixia.

Bien habría podido Beethoven dedicarse a fabricar loza o relojes; pero habría defraudado a la humanidad del incomparable tesoro de sus sinfonías. Pudo también otro ingeniero, el inmortal hijo del prócer y matemático don Lino de Pombo, dedicarse a estudiar trazados y abrir trochas, pero habría dejado a Colombia sin la gloria de los cantos de *Edda*, *El Niágara*, y la *Noche de diciembre*.

Es indiscutible que las vías de comunicación son una de las más urgentes necesidades para dominar este nuestro arrugado y bravío territorio, como lo calificó Roberto Stephenson; pero no soy de los que lamentan que Fallon no hubiera empleado su vida en abrirlas; no construyó él ningún ferrocarril ni grabó su nombre sobre la lápida de ningún puente: pero elevó muchas almas,

nutrió muchas mentes juveniles, consoló muchos corazones dolientes, amaestró numerosos artistas del arte divino, encantó a la sociedad en que vivió con las luces de su incomparable ingenio, escribió en sus poesías obras maestras de inspiración y de pureza literaria que han llevado muy lejos el nombre de Colombia, y sobre todo, dejó perdurable ejemplo de modesta e inmaculada vida.

Permítase a la gratitud de un oscuro discípulo reproducir una y otra vez los principales rasgos de tan bella fisonomía moral y recoger como oro en paño las palabras, los mínimos recuerdos y hasta los más ligeros apuntes de su amadísimo maestro y amigo.

Seis o siete años de edad tendría yo cuando un día de los espléndidos del mes de enero, llevándome mis padres junto con mis hermanitas menores en viaje de regreso de la Villa de Leiva a la ciudad de Chiquinquirá, vimos de pronto aparecer por entre las quiebras del risueño camino de *Los Arrayanes* un grupo de hasta ocho caballeros que viajaban en dirección opuesta a la que nosotros llevábamos. Encontrándose las dos caravanas y reconociéndose los que las formaban hubo entre ellos muy corteses y expresivos saludos, como de amigos que mucho se quisieran. Fue entonces, me parece, cuando por primera vez en mi vida oí el nombre y ví la atrayente fisonomía de ojos magnéticos de *don Diego Fallon;* el cual, al despedirse de mis padres y viendo cómo sobre una pesada cabalgadura de las nuéstras y en unas como jamugas o sillón de doble asiento iban espalda con espalda en tranquilo sueño dos sonrosadas parvulitas exclamó haciéndoles caricias desde lejos:—*¡Miren esto: un nido de alondras dormidas!*— ¿Tal vez ya sabría yo entonces algo del ave que divinamente cantó Shelley? Es lo cierto que en mi espíritu han vivido asociadas siempre, despertando la una la idea de la otra la persona de Fallon y la encantadora avecilla

Símbolo del poeta,
que cuando canta se remonta al cielo.

Esos señores caballeros iban, según supe después, para el Desierto de la Candelaria, con el propósito de hacer ejercicios espirituales, algo más extensos y sosegados que los que por ese tiempo solían hacerse en Bogotá en el viejo caserón santafereño del *Dividive*, donde la elocuencia espontánea y magnífica del apóstol de levita don Ricardo Carrasquilla convencía a incrédulos de cuenta y convertía a grandes pecadores. ¿Conocéis el Desierto de la Candelaria? Si no habéis logrado tanta dicha habréis oído hablar de ese paraje soledoso y meditativo que se diría predestidado por Dios para el recogimiento y la salmodia. Es un pequeño valle de color de esmeralda encerrado entre pardas colinas muy semejantes, según dicen, a las de Palestina, y regado por el pintoresco río Gachaneca, a cuya orilla, sombreada de guamos y alisos, fue edificado en el año de 1611 el convento de frailes agustinos des-

calzos. El clima es suave, el aire siempre manso y discreto como si temiera hacer ruído y turbar las meditaciones, la vegetación la característica de las tierras templadas. Fuéra del convento no hay por allí más que unas dos o tres estancias con sus huertas bien pobladas de naranjos, higueras y granados y alguna con su cárcamo rumoroso y su molino, bastante él solo para dar pan y trabajo al corto y pacífico vecindario. A ese sitio fueron a retirarse, allá por los primeros años del siglo XVI, algunos recoletos o ermitaños de San Agustín, que, operarios misioneros en Urabá y otras regiones aledañas, habían habitado el convento de la Popa en Cartagena de Indias; allá fueron a vivir en cuevas labradas en una peña que todavía se conserva y que yo he visitado; allá sobresalió entre los ermitaños el antes médico de la Universidad de Alcalá, fundador del Monasterio del Desierto, fray Mateo Delgado, de quien hablan allí hasta las piedras y la campana tres veces secular, y de cuya penitencia y dón de lágrimas están llenas las pinturas de los claustros y las crónicas conventuales; allí en mitad del primer claustro está, ceñida de rosa blanca enredadora, símbolo de la pureza que va asida de la cruz a escalar el cielo, la gran cruz de piedra a cuyo pie iba a orar todas las tardes, a la hora del *angelus* un religioso niño, de apellido Guarín, nacido en La Palma, que, según las crónicas, en llegando a las palabras *o clemens, o pía o dulcis virgo María*, de la *Salve regina*, se elevaba algunos palmos del suelo, y que muerto en olor de santidad fue sepultado en ese mismo lugar, donde espera la resurrección gloriosa. Y fue allí donde, ya en nuestro tiempo, en el último tercio del siglo XIX, un verdadero grande hombre, gloria de la elocuencia, a quien recordamos aquí todos con afectuosa admiración, don Carlos Cortés Lee, después de algunos días de recogimiento, formó la resolución, según me lo refirió él mismo, de entregarse a Dios abrazando la carrera eclesiástica.

En los días aquellos ya tan lejanos en que iban para El Desierto esos caballeros ejercitantes el convento estaba reducido, por obra de la desamortización, a una venerable ruina, que conservaba y donde mantenía el culto y la vida religiosa, con heroica fidelidad, como si él con la única compañía de un pobre lego quisiera llenar los puestos de sus viejos hermanos de comunidad, el benemérito fray Juan Nepomuceno Bustamante, exclaustrado sobreviviente, que, hay por donde suponerlo, acogería a Fallon y a sus compañeros con la hospitalidad que prodigaba a cuantos acudían a ese refugio del alma. Cuéntase que una noche de aquellos ejercicios, noche espléndida de enero, en hora de tiempo libre en que los ejercitantes paseaban silenciosos «contemplando el cielo de innumerables luces adornado» y meditando sobre el último destino del hombre, Fallon se puso de codos sobre una de las barandas del claustro a mirar absorto la luna, y como alguno de los compañeros le preguntase: ¿Qué dices, Diego?, él contestó con un suspiro: La luna es el sol en ejercicios!

Toda inspiración poética brota, como el rayo del choque de dos nubes, de una excitación circunstancial tanto más viva y poderosa cuanto más imprevista. ¿No surgiría de aquella contemplación nocturna en esas místicas soledades el canto a la luna? Que fuese escrito en siete años, como algunos dijeron, o sólo en dos o tres meses, como dicen otros, y me lo aseguró a mi don Francisco Antonio Gutiérrez, que había conocido las intimidades del poeta, a quien dedicó su hermosísima *Meditación*, es cosa diferente y que ahora importa poco; a la composición de las estrofas debió de preceder, tuvo que preceder la emoción creadora, que para mí tengo, brotó una de aquellas noches de ejercicios en el Desierto de la Candelaria: ahí están haciéndolo sentir el arrobamiento religioso, la elevación mística, la avasalladora majestad de esos versos que con su melodía suavísima y penetrante acompañan la muda ascensión de la luna a lo alto del espacio por entre el cortejo de nubes que como si fuesen de incienso parece que se van desvaneciendo a su paso. El alma exquisitamente delicada y profundamente religiosa de Fallon en medio de aquel ambiente fue arrebatada a las regiones misteriosas de donde se contempla el infinito. En circunstancias parecidas debió de hallarse el gran Beethoven cuando dió forma a esa inspiración que llamamos vulgarmente *Claro de luna*. Bien se entendían a cincuenta años de distancia las religiosas almas del poeta y del músico. Los versos de Fallon parecen la letra de la música de Beethoven, y las dos se funden y compenetran con esa total perfección de que para tal género de interpretaciones hablaba Goethe. Escuchad, señores, esta estrofa que por desgraciado consejo suprimió Fallon de su composición, como inferior a las otras, y que sólo yo conservo en la memoria habiéndola aprendido de los labios mismos del maestro, creo que arrepentido de supresión tan lamentable. Debía ir, según me parece, después de la tercera estrofa, y es como sigue:

Hay un dolor en su mirar tranquilo,
mas un dolor que nunca desespera;
y su lumbre se tiende con sigilo
cual si un secreto revelar temiera.

Muy poco después del encuentro aquel en el camino de *Los Arrayanes*, volviendo de uno de sus viajes a Bogotá, mi buen padre nos llevó de regalo a casa, entre el acopio de escogidos libros que solía, las inolvidables *Lecciones de literatura castellana en prosa y en verso* del gran lírico y prócer de nuestra literatura don José Joaquín Ortiz. Una noche reunió mi padre a toda su familia y amistades y en el corredor ancho de casa, después del indispensable rosario, él, que era excelente lector, nos leyó en ese libro, con emoción que se comunicó a todos, *La Luna* de Fallon. Hubo aplausos y aclamaciones, y se dijo por los mayores que el poeta en algo nos pertenecía por haber hecho su primera comunión al lado de su piadosa madre en nuestra iglesia de la Virgen de Chiquinquirá,

que en ese hombre había seis o siete hombres reunidos, el ingeniero, el poeta, el músico, el profesor de idiomas, el filósofo y otras cosas; se refirieron de él muchas habilidades y gracias, como la de que tocaba el piano como todo un maestro y la guitarra como sólo él, y nadaba como un pez, y bailaba como una peonza, y silbaba como un toche; y por fin, en celebración de todo aquello, hubo merienda extraordinaria con el *vaso de bon vino* que era de rigor en ocasión tan señalada. Entre personas de mi familia se hablaba con mucho cariño de los señores padres de don Diego, el cumplido caballero irlandés don Tomás Fallon, médico e ingeniero de minas, y la encantadora morena doña Marcela Carrión y León y Armero, que por estar avecindados en Muzo para la explotación de las esmeraldas, irían de cuando en cuando a Chiquinquirá a mudar un poco de clima, encomendarse a Nuestra Señora y proveerse de ropa y herramientas. Así fue como yo aprendí en casa a conocer y a querer a don Diego Fallon.

Cúpome el honor de tratar hace poco tiempo en Madrid a una gran señora, cabeza de familia distinguidísima por sus virtudes y talentos. En amistosa y festiva reunión con la mía oí una tarde a la señora decir a sus hijas, dignas de tal madre: Tenéis que agradecerme el que os he cultivado la facultad de admirar y de gozar. Profundas palabras que me vienen ahora como de perlas. Yo bendigo a mis padres que me enseñaron a admirar, a gozar con la admiración y a no ser ingrato.

Con tales antecedentes ya supondréis cuál sería mi júbilo cuando al matricularme mi padre como alumno externo en el Seminario de Bogotá a principios de 1883, oí decir que el profesor de lengua inglesa, que yo iba a estudiar, sería *don Diego Fallon!* Don Diego Fallon, el de las alondras del camino de *Los Arrayanes*, el colegial de los jesuítas en San Bartolomé y *Stony hurst*, el ahijado de Roberto Stephenson, el de las maravillosas habilidades, el mago de *La Luna!* En corrillo de externos cachifos esperábamos la primera clase, cuando el golpeador del trasportón sonó rítmicamente: *Traan tran tran:* una semínima y dos corcheas: siempre la música. Abrieron y entró a paso muy acelerado, como quien temía haberse retardado, inclinada la cabeza, las manos cogidas atrás, vestido de levita y con sombrero negro en forma de *cubilete* de forma baja el esperado señor Fallon: estatura más que mediana, cuerpo ágil y robusto, cabeza de escultural nobleza, negros y rizados los escasos cabellos, faz morena y ovalada, nariz fina y algo encorvada, barba puntiaguda y entrecana, ojos penetrantes y benévolos que mirando como a relámpagos e inclinándose luégo parecían querer disimular su alcance y poder magnético. Nada de rigor ni estiramiento, sino todo lo contrario. Después de joviales preguntas para enterarse de quién era cada uno de sus discípulos comenzó a conversar con nosotros en inglés: y eso era mucho antes que sonase por parte alguna el método de Berlitz; lo que dió lugar a que algunos alumnos internos, desconcertados con tan atrevida novedad,

que les parecía una barbaridad, ocurriesen al rector del Seminario, doctor Bernardo Herrera Restrepo, a quejarse e insinuar con todo respeto sus barruntos y sospechas de que «el señor profesor estaba loco». El ilustre rector, con su prudencia y discreción características, hizo averiguar el caso; y dió por bien hecha la clase cuando supo que el profesor, según él mismo explicaba, «quería enseñarnos inglés como nuestras madres nos habían enseñado castellano», como se enseña a nadar nadando y a bailar bailando; quería cautivar la atención de los discípulos interesándola desde temprano con breves narraciones; quería avezarnos el oído y familiarizarnos con la mejor pronunciación de la lengua de Dickens.

Tenemos ya, pues, con ésta dos ocasiones en que Fallon pareció a ciertas personas hombre...no muy en sus cabales, algo tocado de locura. Sucedió igual cosa cuando por esos mismos años inventó el nuevo sistema de notación musical; sistema que desbroza el camino viejo y acorta y facilita increíblemente el aprendizaje del divino arte. Fueron entonces los señores músicos, no todos, ya se entiende, los de las alarmas y suspiros y los que, resistiéndose a la evidencia y no pudiendo por otra parte negar los grandes talentos de Fallon, no hallaron otro recurso que ponerse de acuerdo con Séneca el viejo, precursor de Lombroso el nuevo, en aquella sentencia, *Nullum magnum est ingenium sine mixtura dementiae.* Doctrina que tiene entre otros más trascendentales inconvenientes, el gravísimo de que estimulados por ella pueden ciertos tontos darse sistemáticamente a su tontería y ponerse a parecer locos para que los tengan por genios, o por *cumbres*, como ahora dicen, como puede haber sucedido que algunos aficionados a versificar se entregasen a la vida bohemia y calaveresca, creyendo con sólo ello quedar ya convertidos en otros Byrones, Mussets y Verlaines. Fue aquella nuestra clase de inglés el principio de una amistad que no se entibió nunca entre el profesor y sus discípulos. A él ninguno de ellos le parecía desaprovechado ni de cortos alcances; a su gusto todos eramos simpáticos, sagaces, hábiles para «acumular nuestros ahorritos» de vocabulario y fraseología, todos teníamos alguna prenda. Eso mismo le sucedía con todo el mundo. Según otra vez he referido, Fallon pensó siempre que *La Luna* se había quedado sin acabar, explicaba lo mucho que le había faltado decir, y especialmente cómo la luz de aquélla, a diferencia de la del sol, inclemente y despiadada denunciadora de toda pobreza, desnudez y miseria, es una luz discreta y caritativa que encubre, disimula y aun embellece con sus gasas vaporosas los contornos ásperos de los objetos y hasta esos lugares desolados e inmundos de los arrabales donde hacen sus viviendas los locos con pingajos de ropa y pedazos de esteras viejas. Aunque a su penetrante observación y sentido cómico eran manifiestas como a nadie las flaquezas, defectos y ridiculeces ajenos, él de suyo generoso y benévolo y como quien desde el colegio había convertido en sustancia propia aquello del gran maestro de espíritu Padre

Alonso Rodríguez: «Aunque vuestro hermano tenga algunas faltas, también tendrá algo bueno; echad mano de eso y dejad esotro; imitad a la abeja que escoge la flor y deja las espinas al rededor», andaba siempre ocultando y suavizando a la vista esas tales flaquezas y poniendo patentes los lados y contornos buenos de cada prójimo y cada cosa, y rastreando por dondequiera las huellas de la bondad y sabiduría de Dios; en lo cual elogiaba al gran poeta norteamericano cantor del *Salmo de la vida* y de *Evangelina*, de quien decía con mucha verdad que todo su empeño era justificar a la Providencia. Entre mis condiscípulos internos de inglés había uno que por su aventajado talento y humor siempre festivo, listo a celebrar a carcajadas las ocurrencias del profesor, era muy querido de éste, y más tarde ejemplar sacerdote fue párroco y último confesor del señor Fallon; y era tipo indio clásico: color moreno cobrizo, frente angosta, cejas y cabellos negros y recios, nariz chata, pómulos salientes, ojos negros vivaces, boca en extremo grande que al reír descubría dos hileras de blanquísimos dientes. Un día *de gran lucida* en la clase de este mi inolvidable colega dijo el señor Fallon, como hablando consigo mismo pero de modo que lo oyéramos todos: El indiecito este es un foco eléctrico metido entre un *chorote*. ¡Quién le dijera ese día al favorecido, que le tocaría dar la última absolución y acompañar en el trance supremo a su maestro del alma!

Sobresalía el señor Fallon en el arte de la conversación, que bien merece, como el espitolar, ser clasificado entre los géneros literarios, y cuyas formas imitaron grandes maestros de la antigüedad y de los tiempos modernos desde Platón y Laciano de Samosata hasta nuestro Luciano Pulgar, para trasmitir su alma a la posteridad. Consideremos el mucho bien y el mucho mal que con el arte de la conversación puede hacerse. Era en la conversación suelta y chisporroteante, «conversación, escribió Caro, ajena de método, fantástica, episódica y a veces laberíntica y oscura, llena de observaciones agudas, de chispazos de ingenio, y de sorprendente gracejo», pero siempre instructiva y siempre benévola, donde campeaba con toda su originalidad y todas sus galas el ingenio de Fallon; en lo cual, así como en lo descontentadizo consigo mismo, escrupuloso en cuanto a la perfección artística y escaso en escribir cartas tenía sus rasgos de semejanza con el inmortal autor del *Cinco de mayo*. Conversando era como mejor exponía su estética, explicaba artes y ciencias, narraba comentándola la historia evangélica y enseñaba apologética y literatura.

Como en él todas las ideas se revestían de forma plástica compenetrándose la ciencia y la poesía, concibió el plan y escribió fragmentos de un poema geológico humorístico, *Las rocas de Suesca*, en que personificadas ellas con sus respectivos nombres y figuras, dialogan a truenos sobre las peripecias de su historia archimilenaria.

Coronados de pencas y de arbustos
sobre altos precipicios suspendidos,
ved de gigantes los informes bustos
en éxtasis eternos sumergidos.

Un gesto horrible allí petrificado,
con nariz trunca y arrugada frente,
decir parece al que le queda al lado
que le pisan un callo eternamente.

De otro coloso en la entreabierta boca
las águilas sus nidos han formado,
y del labio inferior bermeja roca
cuelga como la lengua del ahorcado.

Y sobre mí la mole vacilante,
tenida allí por invisible dedo,
díjome con acento de gigante:
«Huye mortal.... o sobre tí me ruedo».

A la voz huye *vime en tal aprieto,*
que no hallando de pronto una tangente,
resolví descender por el cateto
de un triángulo de estratas adyacente:

Triángulo que en sus pardos murallones
sustenta de otros mil masa confusa,
y en antediluvianos mojicones
apoya la musgosa hipotenusa.

Cruzan con la mirada el horizonte
cuatro patriarcas de semblante duro,
a quienes miran del opuesto monte
otros patriarcas de guijarro puro.

Y por saber si a conversar se prestan,
—¿Qué hacéis ahí?—pregúntoles en verso,
y en mudo endecasílabo contestan:
«aguardamos el fin del universo».

Escucho luégo, lo que apenas creo,
cual el rumor del viento que se aleja,
un singular y vago cuchicheo
entre las altas peñas de la ceja:

Cuando hacia el sitio la atención dirijo,
de abuelas miro inmóvil caravana,
festejando con hosco regocijo
el fausto cumple-siglos de una hermana.

Es la faz de ésta avinagrada mueca,
con letras chibchas en los dos carrillos;
el moño, de aluvión y yerba seca,
de liquen el collar y los zarcillos.

Secas raíces que a los lados penden
forman su escasa cabellera grifa,
y tres cabras, que el riesgo no comprenden,
le comen la capúl *a la* cachifa.

Un pañuelo de musgo y lama verde,
con prendedor de quiche *al seno atado,*
remata el traje: lo demás se pierde
tras un dosel en el peñón tallado.....

Es fumadora la siguiente roca,
y por cigarro tiene, aunque apagado,
en el rincón izquierdo de la boca
de un frailejón el tronco retostado.

A la sazón en el opuesto monte
caliginoso nubarrón se asienta,
y en sombra sepultando el horizonte
va a desatarse en hórrida tormenta,

cuando la zalamera fumadora
al crespo nubarrón así interpela:
—¡Motosito!
—Qué manda, mi señora?
—Que me prestes, mi negro, tu candela.

Lanza la nube un rayo de su seno
al frailejón entre la grieta fijo;
tiembla la tierra al pavoroso trueno,
y la abuela contesta: «Gracias, hijo!».

Entraba en el plan del poema la descripción de una tempestad apocalíptica en que ocurría este episodio de fulminante armonía imitativa:

«Crash'd be the rugged crags» dijo en idioma
inglés el vivo rayo, y «animarum
memento» resonó de loma en loma,
«famulorúm famularúmque tuarum».
«Famulorúm? estultas! famulorum!»
—De Tilatá los montes corrigieron;
y con rimbombo bondísono, «stultorum
infinitus est númerus» gruñeron.

Esta como epopeya científica *de rerum natura,* fantástica y juguetona, no sólo libre del dogmatismo impío y desolador de Lucrecio el epicúreo sino inspirado por la armonía causal y providencial del genio cristiano, sería tal vez otra locura de Fallon; pero locura digna de la admiración de Caro, que le buscó posibles antecedentes en León Merchante y otros maestros de la vieja literatura castellana, y de Valera, que la puso en cotejo con un celebrado poema de Terencio Mammiani.

Cosa de veinte años después de publicado el fragmentario, y ya para siempre inconcluso poema acudió un día el señor Fallon al

colegio de San Bartolomé a consultar con el inolvidable jesuíta bogotano, insigne teólogo y matemático P. Daniel Quijano, el escrúpulo de si habría sido irreverente abuso el incluír allí en tono de travesura las palabras aquellas de la oración de la Iglesia por los fieles difuntos. Ved la delicadeza de conciencia de nuestro sabio poeta. Pero qué irreverencia iba a haber allí! Lo que hay es que la imaginación opulenta de Fallon interpretaba los más altos pensamientos por medio de imágenes familiares, *in parabolis*, venidas de todos los puntos de la naturaleza; lo que hay es que su piedad era tan sencilla y confiada como risueña, piedad casi infantil al estilo de la de Santa Teresa de Jesús, la risueña contemplativa de *Las Moradas.*

Esperemos la solución del buen P. Quijano, y recordemos otros rasgos de nuestro apologista.

Empeñábase en leer don Miguel Antonio Caro ciertos versos del sombrío y dificilísimo poeta inglés Carlos Algernon Swinburne, y como no lograse penetrar de ningún modo el sentido de algunas frases pidió ayuda a su amigo Fallon un día de visita. Este leyó y releyó y caviló como solía y no pudo entender tampoco. Volvió Fallon a pocos días al señor Caro y le dijo: ya averigüé en qué consiste la dificultad; con razón que yo no entendiera: Swinburne era ateo! Sí, señores: Fallon no entendía el ateísmo, no podía entenderlo. Ese hombre de tan sutil entendimiento, que había estudiado tántas matemáticas y ciencias naturales y había leído tántos libros y pensado tánto y tratado con tántos hombres sabios, ya católicos, ya protestantes; que había calado tan a fondo las objeciones de todo linaje contra la fe y la religión, ese hombre de genio, ese corazón tan bello y tan puro, ese ejemplar de vida inmaculada, que comulgaba todos los días, y enseñaba la doctrina cristiana a los presos del panóptico, y siendo tan pobre hacía limosnas ocultas de sus escasos sueldos, ese que siendo tan sabio y tan profundo pensador no conoció la petulancia, ni supo qué cosa era la ambición de notoriedad, ni la envidia, ni el odio, ni el despecho, sino que anduvo siempre ansioso de descubrir y pregonar a los vientos los méritos y excelencias de todos sus prójimos, ese no podía, no pudo entender nunca la irreligión y el ateísmo sino como una espantosa ceguera, como una lastimosa enfermedad, en los más de los casos de origen culpable, como una inmensa apostasía, como una horrenda mutilación de lo más excelso de la naturaleza humana, mutilación que, a su modo de ver, y como yo recuerdo habérselo oído decir, se traslucía hasta en el modo de mirar y de reír de los que aquejados por ella se convertían en propagandistas y profesionales de sus estragos.

¿No lo recordáis? De las virtudes exteriores de tales propagandistas del error entre la juventud y el pueblo explicaba que cada uno tiene a su lado un diablo encargado de conducirlos por ciertas vías de sobriedad, probidad, discreción, urbanidad, atracti-

vo personal y otras cualidades semejantes, para que cobren crédito y no se vean con sus deformidades las malas doctrinas: y decía que ese es su *diablo de la guarda.*

De la misma manera que Fallon consideraron la enfermedad o el delito o la desgracia, o todo junto, del ateísmo y la irreligión Newton y Galileo, Kepler y Copérnico, Ampère y Cauchy, Volta y Marconi, Secchi y Moigno, Pasteur y Quatrefages, Mutis y Caldas, Ferreira y Zerda y todos los más altos luminares del entendimiento y los más bellos corazones que han palpitado en este mundo. Ciertamente, los que creemos en Dios y lo adoramos y esperamos en El (y en Colombia somos la inmensa mayoría), vamos muy bien acompañados por lo más selecto de la humanidad.

En un ejemplar de la *Vida de Jorge Stephenson* por Samuel Smiles, regalo de Roberto Stephenson a Miss Fallon, doña Marcela Carrión de Fallon, madre de nuestro ingeniero poeta, leo lo siguiente, anotado por éste: «Andando por los bosques o a través de los campos complacíase Stephenson en detener y fijar la atención de sus amigos sobre algún simple objeto cualquiera, una hoja, una punta de hierba, un pedacillo de corteza, un nido, una hormiga con su carga de huevecicos a lo largo del camino, y discantaba en encendidas palabras sobre el poder creador del Divino Mecánico, inexhausto y maravilloso en sus designios: y este era un tema sobre el cual acostumbraba dilatarse a menudo en reverente admiración, cuando se hallaba en compañía de sus más íntimos amigos». Así pensaba el genio mecánico inventor de la locomotora, el padre y educador de Roberto Stephenson. Como quien veía y adoraba donde quiera a la Providencia, Fallon amaba la naturaleza como un niño y vivía contento y mirándolo todo por un lado amable y risueño, sin poder explicarse nunca el tedio y la desesperación. Oyendo un día la noticia de un suicidio reflexionó así:—No me explico yo el suicidio habiendo en el mundo tabaco y bayetones. Comentando el Evangelio y la manera de hablar del Divino Salvador decía de manera tan graciosa como profunda:—Lo único que le daba trabajo a Nuestro Señor era la gramática; y así, no dijo: *Antes que Abraham fuese yo era* sino *yo soy;* porque su presente eterno excedía las reglas de la conjugación.

En un libro suyo, cuajado de apuntes apologéticos acompañado de dibujos a lápiz y de borradores de versos, he hallado entre muchas cosas dignas de conservarse la siguiente quintilla:

Al sofista quién lo inspira?
Su soberbia vanidad;
que en su pensar sólo aspira
a tejer una mentira
con hebras de la verdad.

Refería con exquisita gracia las vidas de los santos, lectura favorita suya, y comparando sus portentosas virtudes con las po-

bres y raquíticas nuéstras decía: Las virtudes de esos gigantes de la santidad son arbolones selváticos de aguacate; las nuéstras son matas de curo en frasco para las salas de visitas.

El tormento del ideal inasequible y nunca realizado era tema constante de sus conversaciones; el anhelo de hallar las palabras propias para expresar, con sus exquisitas suavidades, todos los matices de su pensamiento, lo desvelaba. De ahí la prodigalidad de epítetos que se advierten en todas sus composiciones; de ahí su predilección por ciertas poesías de que quiso formar una antología, como las canciones de Rioja a las flores, sobre todo la incomparable a la *Rosa*, que repetía y meditaba saboreándola palabra por palabra,

Pura, encendida rosa
émula de la llama
que sale con el día.....

Decía del gran Rioja que atreviéndose a cantar las flores había hecho una hazaña como las de Frascuelo al ponérsele de frente y en cuerpo gentil al toro más bravo de la plaza.

Ocupado siempre en eso decía que las palabras no son sino caricaturas de las ideas; y en verso lo expresó diciendo:

Oh luna, adiós! quisiera en mi despecho
el vil lenguaje maldecir del hombre,
que tántas emociones en su pecho
deja que broten, y les niega un nombre!

El violín era a su parecer tan delicado y difícil instrumento que tocarlo era como subir cucaña o montar en un *calungo* enjabonado.

El sentimiento de la admiración, claro indicio de nobleza, brotaba a torrentes de su alma. Ya sabéis con qué fórmulas la expresó respecto de muchos hombres ilustres de su tiempo. Elogiando una vez al general Próspero Pinzón, a quien quería entrañablemente y celebró en vibrante soneto dijo: A Pinzón lo llaman *el bobo;* pero en caso de que lo sea es un *bobo* pegado a un genio.

Oíd la única traducción que de poeta extranjero alguno hizo quien tan a fondo los conocía y hubiera podido interpretarlos. Es de Longfellow, y la escribió por indicación del eminente ingeniero y elegante poeta (acusable desertor del campo de las Musas) mi caro amigo el doctor Rafael María Torres Mariño, cuando éste formó con feliz acierto una antología en homenaje al gran poeta de *Evangelina*, para la cual invitó a insignes maestros de la literatura, y por extremo de benevolencia a algún aficionado.

EL MOLINO DE VIENTO

A MI AMIGO DON RAFAEL TORRES MARIÑO

¡Mirad! soy un gigante!
De esta torre en la altura, donde móro,
con mis pétreas mandíbulas devoro
trigo, maíz, centeno, y al instante
las torno harina que ávido atesoro....

Miro al campo y presiento
en cada predio al ver nuevo plantío
la rica mies del venidero estío;
y mis brazos entonces lanzo al viento
pues bien me sé que el fruto será mío.

Ya en las granjas se escucha
de la trilla el rumor: la espiga cruje
de raudos batidores al empuje;
mi lona en tanto con el viento lucha
que más y más enfurecido ruge.

Resístole tenaz,
que en roca estriba mi murado abrigo:
ni sus inciertos rumbos investigo,
mas giro a contrastarlo faz a faz
como el valiente afronta al enemigo.

Y mientras pugno fuéra,
mi dueño, el molinero, guarda mío,
con sus manos me nutre a mi albedrío:
que él no olvida por quién su haber prospera,
no olvida quién le aporta señorío.

Aunque a fatigas hecho
soy del domingo austero tributario,
y al escuchar la voz del campanario,
mis brazos doblo en cruz sobre mi pecho
y quedo en paz y mudo y solitario.

Oíd los últimos versos de Fallon, dos sonetos escritos en álbumes, el de una señora y el de una señorita:

Si anhelas penetrar con tu mirada
los arcanos del tiempo venidero
y espiar hasta su fin el derrotero
de su estrella feliz o desdichada,

Búscalo en tí; que en la vital jornada
la cristiana virtud es «el sendero»,
«la vida y la verdad»; rumbo certero
desde la cuna a la eternal morada.

Ya el maternal amor con sabia mano
sembró en tu corazón verjel florido
que en torno esparce mística fragancia;

Mas, si hoy tu padre lo contempla ufano,
es porque espera el riego prometido
por tu filial ternura: la constancia.

A solas, de su sér en el abismo,
el alma de continuo ve delante
un espejo que copia su semblante,
y la intención y el pensamiento mismo.

Allí el alma en secreto dialoguismo
se condena o se absuelve a cada instante;
la voluntad, ya esclava, ya triunfante,
contempla allí su afrenta o su heroísmo.

De la verdad la austera comitiva
formada en cuadro a la invasión resiste
de la osada, fantástica inventiva;

Y allí su egregia potestad reviste
la memoria, que imparte compasiva
su propia vida a lo que ya no existe.

Para vosotros y para mí sería materia interesantísima hablar de las amistades de Fallon, particularmente de la muy activa y cariñosa que lo ligó con el inmortal autor de la transformación política de Colombia, doctor Rafael Núñez; de la participación tan modesta como eficaz que en ella le cupo; de cuán noblemente ejerció la crítica para con su ilustre condiscípulo y amigo don Miguel Antonio Caro cuando el acontecimiento literario de la oda *A la estatua del Libertador*, y cuán gallardamente la acogió y aprovechó éste; y de cómo entendía nuestro filósofo poeta la magistratura de la crítica, a la alta y fecunda manera de Macaulay, Sainte Beuve, Menéndez Pelayo y Gómez Restrepo, y no al modo ratonesco y despreciable de los *Ripios* de Valbuena y sus discípulos anónimos o seudónimos; queda mucha materia, que aprovecharé en otra ocasión; por hoy no debo fatigaros más.

El haberme oído vosotros con tanta benevolencia es un favor más que debo a mi maestro y amigo del alma, a quien tanto debimos mi familia y yo, de quien no podré olvidarme en ningún momento, y a cuya protección me he encomendado esta mañana.

A mí me dice el corazón que el discípulo de los jesuítas, tan despreciador de la gloria humana, que oiría más de una vez en el colegio las palabras del santo Padre Ignacio: *Quam mihi sordet terra quum coelum aspicio!*, las que inflamaron al *divino impaciente;* el cantor de la luna goza ya de las regiones de eterna paz y perfecta hermosura que entrevió con ojos de creyente y de poeta en las noches aquellas del Desierto de la Candelaria.

Laus Deo.

La propiedad como derecho natural y como función social

por Valerio Botero Isaza

I

Se suele afirmar que las palabras «función social» aplicadas a la propiedad, se encuentran por primera vez usadas por Augusto Comte en el volumen 1.° del *Systeme de Politique positive;* con todo, los fisiócratas habían dicho que todo hombre, por el sólo hecho de dirigir una industria o poseer una propiedad, ejerce una función social. Los Saint-Simonianos se apoderaron de esta fórmula y no quisieron ver en los propietarios más que a los encargados por el Estado para administrar una parte de la fortuna pública, como otros están encargados de administrar justicia o de ejercer la policía. La sociedad tiene un dominio eminente sobre el suelo y sobre todos los medios de producción; en interés general ella los deja a los particulares, a favor de los cuales abandona a título de remuneración definitiva y absoluta todo lo que consiguen producir. (1)

El individuo propiamente dicho—afirma Comte—no es más que una pura abstracción; sólo es real la humanidad. La descomposición de la humanidad en individuos propiamente dichos, no constituye más que un análisis tan irracional, como inmoral, porque no es aplicable más que cuando la asociación cesa. No niega Comte la propiedad individual, al contrario, la justifica y la defiende, pero cree que la propiedad es social en su origen y en su destino. En su origen, porque «ninguna propiedad puede ser creada y trasmitida por su solo poseedor, sin una indispensable cooperación pública, a la vez especial y general; su ejercicio debe ser puramente individual». Pero esa cooperación no sólo es de la humanidad presente o contemporánea, sino principalmente de las generaciones anteriores. Cada generación «hereda siempre, antes de todo trabajo, el resultado acumulado de todos los trabajos anteriores. En proporción de este capital subjetivo, su propia participación objetiva es mínima y disminuye, por otra parte, cada vez más». (2)

---

(1) Garriguet. *Manual de Sociologie et Economie Sociale.*
(2) Pabón. *Positivismo y Propiedad.*

Desde el año de 1850, al hablar Comte de la propiedad, había dicho: «el positivismo ve, sobre todo, una indispensable función social destinada a formar y a administrar los capitales con los cuales cada generación prepara los trabajos de la siguiente». Aquí la solidaridad se hace extensiva no sólo a los hombres que habitan el globo, sino también a las generaciones que han de sucederle. Pero los positivistas consideran que si la afectación de una cosa a la utilidad individual está protegida, es ante todo a causa de la utilidad social que de ello resulta.

La propiedad no es ya en el derecho moderno el derecho intangible, absoluto, que el hombre que posee riqueza tiene sobre ella. El dominio es y debe ser la condición indispensable de la prosperidad y la grandeza de las sociedades, ya que las doctrinas colectivistas son una vuelta a la barbarie. Pero la propiedad no es un derecho; es una función social. El propietario, es decir, el poseedor de una riqueza tiene, por el hecho de poseer esa riqueza, una función social que cumplir; mientras cumple esa función, sus actos de propietario están protegidos. Si no la cumple o la cumple mal, si por ejemplo, no cultiva su tierra o deja arruinar su casa, la intervención de los gobernantes es legítima para obligarlo a cumplir su función social de propietario, que consiste en asegurar el empleo de las riquezas que posee conforme a su destino (1).

Hoy—se ha dicho—se adelanta un movimiento de evolución jurídica a espaldas de los legisladores, no obstante su silencio y a pesar de su intervención en sentido contrario, para sustituír el antiguo sistema: la concepción metafísica del derecho subjetivo, por la concepción exclusivamente realista de la función social.

De acuerdo con las doctrinas de esta escuela, «la declaración de los derechos del hombre, el Código de Napoleón y todos los Códigos modernos que proceden más o menos de esos dos actos, descansan en una concepción puramente individualista del derecho, en tanto que hoy día se elabora un sistema jurídico fundado sobre una concepción esencialmente socialista».

Entiéndase bien—dice Duguit—que empleo esta palabra porque no tengo otra, pero no implica en mi pensamiento ninguna adhesión a un partido socialista dado, que señala solamente la operación entre un sistema jurídico fundado sobre la idea del derecho subjetivo del individuo y el fundado sobre la idea de una regla social que se impone al individuo.

El sistema jurídico de la declaración de los derechos del hombre y del Código de Napoleón—agrega el mismo profesor de la Universidad francesa—descansa en la concepción metafísica del derecho subjetivo. El sistema jurídico de los pueblos modernos tiende a establecerse sobre la comprobación del hecho de la función social, imponiéndose a los individuos y a los grupos. El sistema jurídico civilista era de orden metafísico; el nuevo sistema que se elabora es de orden realista. (2)

A esta noción metafísica del derecho subjetivo se refería una concepción puramente individualista de la sociedad, y del derecho que se impone como regla de conducta a los individuos y a la colectividad personificada por el Estado y que es el derecho objetivo.

---

(1) León Duguit, página 307. Las citas que de este autor hacemos las tomamos de la traducción de Adolfo Posada, cuyo estilo y terminología dejamos intacto.

(2) L. D. Obra citada.

Este individualismo tiene un pasado lejano; es el producto de una evolución; tiene su origen en la filosofía estóica; había encontrado su fórmula jurídica en el Derecho romano clásico, habiendo llegado en el siglo XVIII a una fórmula completa y definitiva, que puede resumirse así:

El hombre es por naturaleza libre, independiente, aislado, titular de derechos individuales inalienables e imprescriptibles, de derechos llamados naturales, indisolublemente unidos a su cualidad de hombre. Las sociedades se han formado por la aproximación voluntaria y consciente de los individuos que se han reunido con el fin de asegurar la protección de sus derechos individuales naturales. Sin duda, por efecto de esta asociación, se han impuesto restricciones a los derechos de cada uno, pero sólo en la medida en que esto es necesario para asegurar el libre ejercicio de los derechos de todos. La colectividad organizada, el Estado, no tienen otro fin que proteger y sancionar los derechos individuales de cada uno. La regla de derecho, o del derecho objetivo, tiene por fundamento el derecho subjetivo del individuo. Impone al Estato la obligación de proteger y garantizar los derechos del individuo: le prohibe hacer leyes o realizar actos que atenten contra ellos. Impone a cada cual la obligación de respetar los derechos de los demás. El límite de la actividad de cada cual tiene por fundamento y por medida la protección de los derechos de todos. En el artículo 4.° de la declaración de los *Derechos del Hombre* se lee: «la libertad consiste en poder hacer todo lo que no dañe a otro: así el ejercicio de los derechos naturales de cada hombre no tiene más límite que los que aseguran a los demás miembros de la sociedad el goce de estos mismos derechos. Estos límites sólo pueden ser determinados por la ley». El art. 5.° dice: «La ley no tiene el derecho de prohibir más que las acciones perjudiciales para la sociedad». Y en el título I, párrafo 3.° de la Constitución de 1791 se lee: «El poder legislativo no podrá hacer ninguna ley que atente y sea obstáculo al ejercicio de los derechos naturales civiles».

La libertad—dice Duguit—es un derecho, sin duda, pero no es una prerrogativa inherente al hombre por el hecho de ser hombre. La libertad es un derecho, porque el hombre tiene el deber de facilitar a su actividad individual el mayor desarrollo posible, toda vez que su actividad individual es factor esencial de la solidaridad por división del trabajo. Tiene, por consiguiente, el derecho de desenvolver libremente su actividad, pero al mismo tiempo no disfruta de ese derecho sino en la medida en que consagre su actividad a la realización de la solidaridad social. Entendida así la libertad, el fundamento que se le asigna es inconmovible, puesto que se basa en el concepto de que la libertad consiste en el pleno y libérrimo cumplimiento del deber social. Ya se verá más adelante cómo, desde este punto de vista, las libertades más controvertidas y socavadas en estos tiempos, la libertad de enseñanza, por ejemplo, se hacen inexpugnables.

El derecho de propiedad mismo no debe entenderse más que como la facultad o poder que corresponde a ciertos individuos que se encuentran, de hecho, en determinada situación económica, de cumplir libremente la misión social que les incumbe a consecuencia de su situación especial. Si se persiste en hacer del derecho de propiedad un derecho natural del hombre, fundado en la idea de que, teniendo el hombre el derecho de ejercer libremente su actividad, debe tener así mismo el derecho de apropiarse el fruto de esa actividad, se llega lógicamente al comunismo, puesto que todo hombre que trabajara debería ser propietario, y solamente podría serlo el que trabajara. Partiendo del concepto de la propiedad como un derecho natural, surge en el acto la imposibilidad de justificar el hecho de la propiedad y a la vez, de limitar el ejercicio del derecho de propiedad. La propiedad individual debe considerarse como un derecho contingente, producto momentáneo de la evolución social, y el derecho del propietario como un hecho justificado y al mismo tiempo limitado por la misión social que le incumbe, a consecuencia de la situación particular en que se encuentra. (1)

---

(1) L. D. Ob. Cit.

Todo individuo—dice Duguit—y esto sintetiza su pensamiento acerca de la función social de la propiedad—tiene la obligación de cumplir en la sociedad una cierta función en razón directa del lugar que en ella ocupa. Ahora bien, el poseedor de la riqueza por lo mismo que posee la riqueza, puede realizar un cierto trabajo que sólo él puede realizar. Sólo él puede aumentar la riqueza general haciendo valer el capital que posee. Está, pues, obligado socialmente a realizar esta tarea, y no será protegido socialmente más que si la cumple y en la medida que la cumpla. La propiedad no es, pues, el derecho subjetivo del propietario; es la función social del tenedor de la riqueza.

Una definición de lo que se entiende por derecho de propiedad, en otro tiempo se hubiera considerado punto menos que innecesario, dada la uniformidad que los autores clásicos, a partir de los juriconsultos romanos, le daban a este concepto.

Hoy las cosas han cambiado, y en la lucha de las escuelas que se disputan la preeminencia para hacer prevalecer sus ideas con respecto a la propiedad—ideas jurídicas, económicas y sociológicas—cada vez se hacen menos claros los conceptos, y más necesario definirlos.

Consideramos oportuno analizar, siquiera sea suscintamente la definición que de propiedad trae nuestro Código, no para repetir lo que tanto han dicho los expositores de derecho civil, sino para destacar lo que en ella se relaciona más directamente con el derecho público.

La definición que de propiedad dan los expositores clásicos, y la que se encuentra en los Códigos cuyo origen se remonta a los tiempos de la revolución francesa—se ha dicho—no satisface, ni remotamente a las necesidades, a las preocupaciones, a los anhelos, a los problemas y a las inquietudes que caracterizan la época presente.

Es posible que así sea, y que en las nuevas legislaciones civiles se dé de la propiedad una definición distinta; pero por el momento conviene observar que en códigos de reciente data no se ha modificado sustancialmente el concepto, como puede observarse en la siguiente definición del código alemán que entró a regir en 1900, y que traduce así Grasseli: "*Le propriétaire d' une chose peut, sauf l'effect des prescriptions de la loi ou les droits des tiers, disposer de cette chose à son gré et exclure toutes autres personnes de tous actes sur elle* (1).

Para quien pretenda encontrarlo todo en la letra muerta de la ley, el precepto legislativo será el casquete férreo que la ignorancia y la rutina ponen a la mente de los juzgadores para evitar que se remonten a las altas esferas de la equidad; pero el que tenga una noción clara de la misión que cumple llenar a quien

(1) Artículo 903 del *Código Civil Alemán.*

administra justicia, sabe que la jurisprudencia «corrige con su previsión la vaguedad de las fórmulas legislativas, de las cuales es un complemento necesario; desprende incesantemente las consecuencias directas o indirectas de aquellas fórmulas, aplicándolas por inducción a los incidentes indefinidamente variables de la vida real, en la que todo sucede, en la que es preciso contar siempre con lo imprevisto. Bajo su influencia se forma un depósito de máximas y de usos, se crean y se desarrollan sistemas; que se identifican poco a poco con la ley, y que adquieren a la larga la misma autoridad que ella».

Las leyes no pueden modificarse incesantemente; proclaman apenas las reglas generales: toca a los jueces por aplicación de los principios de derecho, buscando el espíritu de las leyes y mediante la analogía, la abstracción y la generalización, mantener aquélla en armonía con los progresos sucesivos de las costumbres, o patentizar en tal manera su insuficiencia, que una nueva disposición legislativa se justifique y se imponga. (1)

«La ciencia—dice Borsari—en cuanto precede, inspira al legislador; la jurisprudencia, lo sigue, abre a los dogmas legislativos los horizontes de la actividad práctica, los desenvuelve».

El C. C. dice: «El dominio (que se llama también propiedad) es el derecho real en una cosa corporal, para gozar y disponer de ella arbitrariamente, no siendo contra ley o contra derecho ajeno». (2)

Esta definición está inspirada en los principios clásicos que consideran la propiedad como un derecho natural, innato en el hombre, anterior, no a la sociedad, porque no puede hablarse de derecho o vínculo jurídico sino en relación con el hombre en su calidad de sér social, pero sí anterior al Estado, que le corresponde por su propia naturaleza, por el solo hecho de ser hombre.

Más antiguo que el Estado es el hombre—dice León XIII—y por esto antes que se formase Estado ninguno, debió recibir el hombre, de la naturaleza, el derecho de cuidar de su vida y de su cuerpo. Mas el haber dado Dios la tierra a todo el linaje humano para que use de ella y la disfrute, no se opone en manera alguna a la existencia de propiedades particulares. Porque decir que Dios ha dado la tierra en común a todo el linaje humano, no es decir que todos los hombres indistintamente, sean señores de toda ella, sino que no señaló Dios a ninguno en particular la parte que había de poseer, dejando a la industria del hombre y a las leyes de los pueblos, la determinación de lo que cada uno en particular había de poseer. Por lo demás, aún después de repartida entre personas particulares, no cesa la tierra de servir a la utilidad común, pues no hay mortal ninguno que no se sustente de lo que produce la tierra. Los que carecen de capital lo suplen con su trabajo; de suerte que con verdad se puede afirmar que todo el arte de adquirir lo necesario para la vida y manutención, se funda en el trabajo que, o se emplea en una finca, o en una industria lucrativa, cuyo salario, en último término de los frutos de la tierra se saca, o con ellos se permuta.

Poseer algo como propio con exclusión de los demás—agrega el mismo Pontífice—es un derecho que dió la naturaleza a cada hombre. Y a la verdad aun en esto hay grandísima diferencia entre el hombre y los demás animales.

---

(1) Bendant. *Curso de Derecho civil francés, n. 5.*
(2) Artículo 669 del *Código civil colombiano.*

Porque éstos no son dueños de sus actos, sino que se gobiernan por un doble instinto natural que mantiene en ellos despierta la facultad de obrar, y a su tiempo les desenvuelve las fuerzas y excita y determina cada uno de sus movimientos. Muéveles uno de estos instintos a defender su vida, y el otro a conservar su especie. Y entrambas cosas fácilmente las alcanzan con sólo usar de lo que tienen presente; ni pueden en manera alguna pasar más adelante, porque los mueve sólo el sentido y las cosas singulares que con los sentidos perciben. Pero muy distinta es la naturaleza del hombre. Existe en él toda entera y perfecta la naturaleza animal y por eso, no menos que en los otros animales, se ha concedido al hombre, por razón de esta su naturaleza animal, la facultad de gozar del bien que hay en las cosas corpóreas. Pero esta naturaleza animal, aunque sea en el hombre perfecta, dista mucho de ser ella sola toda la naturaleza humana; por el contrario con relación al espíritu ocupa un lugar inferior, y su condición es tal que siempre debe sujetarse y obedecer. Lo que en nosotros campea y sobresale, lo que al hombre da el sér de hombre, y lo que lo diferencia específicamente de las bestias, es el entendimiento o la razón. Y por esto, por ser el hombre el sólo animal dotado de razón, hay que conceder necesariamente al hombre la facultad no sólo de usar, como los demás animales, sino de poseer con derecho estable y perpetuo asi las cosas que con el uso se consumen, como las que, a pesar del uso no se acaban (1).

Esto se ve aún con mayor claridad si se estudia íntimamente la naturaleza del hombre. Abarca él con la inteligencia innumerables cosas, junta a las presentes las futuras, es dueño de sus acciones y está por lo tanto sujeto a la ley eterna y a la potestad de Dios que todo lo gobierna con providencia infinita. El hombre al mismo tiempo se gobierna a sí propio con la providencia de que es capaz su razón y tiene libertad de elegir aquellas cosas que juzgue más a propósito para su propio bien, no sólo en el tiempo presente, sino aun en el que está por venir. De ahí que el hombre deba tener dominio no sólo sobre los frutos de la tierra, sino también sobre la tierra misma, porque vé que de ella proceden y que puede ponerlos a su servicio el necesitar de ellos más tarde.

Las necesidades de todo hombre dan en cierto modo perpetuas vueltas: satisfechas hoy reaparecen mañana; de ahí que fuera imprescindible que la naturaleza diera al hombre algo estable y duradero que alivie y satisfaga sus necesidades, cosa que no se logra sino por medio de la tierra y de sus frutos.

La propiedad, por tanto es un derecho natural.

Esta es la esencia de la doctrina clásica. Y conviene mucho tenerlo en cuenta, porque no hay que confundir lo que es la esencia de la doctrina, con los accidentes que suelen acompañarla, y que, contingentes como son, mudan de una época a otra, de una a otra legislación, y de un autor a otro.

Los que combaten la doctrina clásica, suelen afirmar que según ella, la propiedad es por definición y en sí, un derecho, una cierta cosa, que es forzosamente y siempre esta cosa, y que si

(1) Rerum Novarum.

dejara de ser eso, dejaría de ser propiedad. Los que tal cosa afirman tienen y no tienen razón, según el sentido que se dé a sus palabras y el alcance que se reconozca a sus conceptos.

En nuestro juicio, las legislaturas que se inspiran en el derecho clásico, consideran la propiedad como un derecho natural, como un derecho real, como un derecho absoluto y como un derecho exclusivo. Ese derecho se extiende a usar, gozar y disponer de lo propio. Todos estos son atributos de la propiedad, pero de ellos, el único que la escuela clásica considera como inherente al derecho de dominio, es el primero, el que hace de la propiedad un derecho natural; si se le niega ese carácter, ya deja de ser propiedad para convertirse en cualquiera otra cosa; quien abandona este principio, abandona la escuela clásica. Los demás atributos son accidentales, y de ahi la cuasi-propiedad que se tiene sobre las cosas incorporales, y el dominio sobre la producción del talento o del ingenio, casos ambos aceptados por las legislaciones que siguen la escuela clásica, y donde se esfuman las características del derecho real.

Filosóficamente, hablando con toda precisión, el derecho de propiedad es o no es absoluto, es o no es exclusivo. No puede en rigor decirse que es más o menos absoluto, o más o menos exclusivo. Con todo tomando estos términos en el sentido impreciso y convencional que se le da en el derecho civil, la escuela clásica considera el dominio como un derecho más o menos absoluto, o más o menos exclusivo.

El propietario puede legítimamente—dice Baudry Lacantinerie—realizar sobre la cosa actos aunque no tengan ningún interés confesable en realizarlos. El propietario goza—dice Cheneaux—de su cosa como quiere, incluso si le place, de una manera abusiva. Cauveau, ya modifica fundamentalmente el criterio de los otros autores, y dentro de la escuela clásica, acepta que, a pesar de su carácter absoluto, la propiedad debe también estar circunscrita y sometida a limitaciones racionales. Y Bardo da un paso más cuando sostiene que la verdad es que no hay derecho absoluto y que la propiedad misma no es un derecho absoluto y tiene límites.

Dentro de un mismo país, dentro de la escuela clásica, y aun dentro de una misma obra de derecho, se observa en un período de tiempo muy corto, una marcada evolución, que va desde la aceptación del derecho absoluto que alcanza a justificar el abuso legal y lícito del derecho, que fué lo que sostuvieron Baudry y sus colaboradores, en 1908, hasta la negación del derecho absoluto, como se ve en la última edición de la misma obra.

Por eso son inmotivadas las objeciones que se hacen al concepto que acerca de la propiedad tiene la escuela clásica, cuando se la quiere hacer aparecer como algo estático y absolutamente inmutable. Ella acepta que hay una cosa estática y es el origen natural del derecho a la propiedad, ese derecho, dice, es un derecho natural; su alcance, sus limitaciones, el modo de ejercitarse, de sancionarse, etc., son cosas esencialmente mudables.

La historia demuestra—dice Pío XI—que el dominio no es una cosa del todo inmutable, como tampoco lo son otros elementos sociales. Que distintas han sido las formas de la propiedad privada desde la primitiva forma de los pueblos salvajes hasta la que luégo revistió en la época patriarcal, en la feudal monárquica, hasta los tiempos modernos. (1)

El derecho de propiedad individual—había dicho ya León XIII—mana no de las leyes humanas, sino de la misma naturaleza; la autoridad pública no puede por tanto abolirla; sólo puede atemperar su uso y conciliarlo con el bien común. (2)

Al conciliar el derecho de propiedad con las exigencias del bien general—dice Pío XI—la autoridad pública no se muestra enemiga de los propietarios, antes bien le presta su apoyo eficaz; porque de ese modo seriamente impide que la posesión privada de los bienes produzca intolerables perjuicios y se prepare su propia ruina, habiendo sido otorgada por el Autor providentísimo de la naturaleza para subsidio de la vida humana. Esa acción no destruye la propiedad privada sino la defiende; no debilita el dominio privado, sino lo fortalece. (3)

Y no sólo acepta la Iglesia que se puede reglamentar el uso y goce de la propiedad, sino que reconoce que ella acarrea ciertos deberes.

Determinar por menudo esos deberes cuando la necesidad lo pide y la ley natural no lo ha hecho, eso atañe a los que gobiernan el Estado. Por lo tanto, la autoridad pública, guiada siempre por la ley natural y divina e inspirándose en las verdaderas necesidades del bien común, puede determinar más cuidadosamente lo que es lícito o ilícito a los poseedores en el uso de sus bienes. (4)

La escuela clásica sostiene que también el derecho de herencia es un derecho natural.

La sociedad doméstica, dice León XIII, tiene sobre la sociedad civil prioridad lógica y real. (5)

La familia o sociedad doméstica, pequeña, a la verdad, pero verdadera sociedad es anterior a todo Estado, y por tanto, debe tener derecho y deberes suyos propios, y que de ninguna manera dependen del Estado. Menester es, pues, traspasar al hombre, como cabeza de familia, aquel derecho de propiedad que la naturaleza dió a cada uno en particular, según hemos demostrado, más aún, este derecho es tanto mayor y más fuerte cuanto son más las cosas que en la sociedad doméstica abarca la persona del hombre. Ley santísima de la naturaleza es la que obliga al padre de familia a defender, alimentar y atender con todo género de cuidados a los hijos que engendró; y de la misma naturaleza se deduce que el padre debe adquirir y preparar para sus hijos, que en cierto modo reproducen y perpetúan su memoria, los medios con que honradamente puedan defenderse de la desgracia en la peligrosa carrera de la vida. Y esto no lo puede hacer sino poseyendo bienes útiles que pueda trasmitirles en herencia. (6)

Y agrega Pío XI:

El Estado no tiene derecho para disponer arbitrariamente de esa función. Siempre ha de quedar intacto e inviolable el derecho natural de poseer privadamente y trasmitir los bienes por medio de la herencia; es derecho que la autoridad pública no puede abolir, porque el hombre es anterior al Estado. (7)

---

(1) *Quadragesimo anno;*
(2) *Rerum novarum,* N.° 26.
(3) *Quadragesimo anno;*
(4) *Quadragesimo anno.*
(5) *Rerum Novarum.* N.° 10.
(6) *Rerum Novarum,* N. 11.
(7) *Quadragesimo anno; Rerum Novarum* n. 8.

Para los positivistas la propiedad es una institución jurídica que se ha formado para responder a una necesidad económica, como todas las instituciones jurídicas, y que evoluciona indefectiblemente con las necesidades económicas mismas.

La escuela clásica considera que de las instituciones jurídicas, unas hay que responden a necesidades económicas de los hombres, como la prescripción, la servidumbre o la compraventa; pero otras responden a fines más altos, como la patria potestad y el matrimonio, que son instituciones jurídicas que, si atienden a necesidades económicas, es sólo como fin muy secundario. Por otra parte, acepta la escuela clásica, que instituciones jurídicas hay que el hombre crea, en tanto que otras simplemente reconoce y reglamenta. Entre las primeras se puede citar el usufructo, el arrendamiento y el mutuo, y entre las segundas descuella la propiedad.

Por esto, no se puede remitir a duda que el legislador puede en cada tiempo, y en cada lugar reglamentar la propiedad, y que esa reglamentación no puede menos de evolucionar con la economía de cada país; pero la condición de derecho natural que le compete a la propiedad, no está sujeta a evolución, y si el Estado, so pretexto de reglamentarla, la desconoce, desconoce algo que es anterior y superior al mismo estado.

Dios dejó a la actividad de los hombres y a las instituciones de los pueblos—dice León XIII—la determinación de la posesión privada. (1)

La necesidad económica se transforma, dicen los positivistas, y como a ella responde la propiedad, institución jurídica, debe ella también transformarse, máxime si se tiene en cuenta que esa transformación está al propio tiempo determinada por una interdependencia cada vez más estrecha de los elementos sociales.

Que esta interdependencia existe, es cosa que no se remite a duda; que pasa del campo a la aldea, de la aldea a la nación, y llega a ser universal, tampoco se puede negar. Si una plaga destruyera los cafetales del país, se quedarían sin jornal millares de hombres en Boyacá que hoy trabajan en la carretera del Carare y que son pagados con fondos provenientes de la exportación del café; pero no sólo se producirían trastornos internos, sino que se quedarían sin jornal miles de trabajadores de los Estados Unidos, que producen las mercancías que se obtienen en cambio de ese café, miles de campesinos del Paraguay, que suministran la lana para fabricar esas mismas mercancías; se afectarían los transportadores ingleses, los aseguradores del Canadá, los productores del cacao del Africa, por la disminución del consumo de cacao extranjero en los departamentos afectados por la plaga. Casi puede decirse que no habría continente que no resultara afectado.

---

(1) *Rerum Novarum,* n. 8.

Diálogo de Fallon

por Lope de Ochoa

Resumen: Donato no es ente real. Lo que no ven los ojos en el cielo. Nuestras estrellas vecinas. Cuenta, si puedes, las estrellas. ¿Fue Abrahán astrónomo? Catálogos de estrellas. Nubes y aglomeraciones de astros. Tocando los límites del universo. ¿Cuántas son las estrellas? ¿Peligro de muerte? El camino de Santiago. Muchos nombres y un solo nombre. Una definición de Terreros. Argumentación sin réplica. Diego no estaba lejos. Lo que ahora piensa del arte. Lo que pensaba Platón. Los grandes problemas de la vida. Luz a través de los hierros de la cárcel. Las alas de la esperanza. La dicha humana es temible. El verdadero amor sí es eterno. Epitafio de Fallon. A velas desplegadas.

Lope—Luciano ¿vienes sólo? Creí que ibas a traer de compañero a tu amigo Donato, para que, con su sabrosa charla, amenizara nuestras entrevistas.

Luciano—¿Qué estás diciendo, Lope? No ves que Donato no fue jamás un sér del mundo real, sino un puro producto de mi fantasía? Me haces recordar a nuestro chispeante conversador y poeta, Diego Fallon, quien, acabando de leer el Quijote, se puso muy serio a rezar un Padre Nuestro por el alma del inmortal Manchego. No viene Donato, pero en cambio he convidado a Fallon, ya que hoy es el centenario de su nacimiento en la tierra.

Lope—¿Y vendrá?

Luciano—No lo dudo, aunque sin hora fija. En eso de llegar tarde como que quedó lisiado desde aquellos tiempos en que escribía de Londres su hermana Cornelia: «Dieguito muchas veces queda mal por falta de reloj».

Lope—Pues podíamos aprovechar el tiempo mientras tanto y empezar de una vez la contemplación del universo desde este famoso observatorio de Plutón.

Luciano—Sea como quieras, aunque yo no haré más que decirte breve y metódicamente lo que podrías encontrar tú mismo en los libros de los sabios. Otros secretos, aún no descubiertos por los hombres, ya te dije otra vez que no debes esperar oírlos.

Lope—Ea pues, empieza. Pero ¿qué veo? Luciano; ¿cómo se ha cuajado de estrellas todo el firmamento? Los intervalos negros que entre sí dejaban las estrellas se ven ahora llenos de polvo de oro. Dijérase que una riquísima tienda de brocado se ha desplegado sobre nuestras cabezas. La vía láctea, que como un fino reguero de leche cruzaba de parte a parte al firmamento, se ha hecho más blanca y más densa y desvaneciéndose a lado y lado ha invadido todo el cielo.

Luciano—Estás viendo, Lope, lo que no percibe el ojo humano y sólo alcanza a registrar la sensible placa fotográfica. El ojo más penetrante alcanza a distinguir las estrellas de 6ª magnitud; tú estás contemplando hasta las de magnitud 20.ª

Lope—¿Depende el brillo de las estrellas de su distancia a nosotros?

Luciano—En gran parte así es, aunque no exclusivamente. Así la estrella más cercana a nuestro sistema solar, la *próxima Centauri*, es al mismo tiempo la de menos brillo real conocido. Es de 13.ª magnitud, y si estuviera a la misma distancia que el sol, no nos daría más que dos milésimas de la luz que de éste recibimos. (1) Pero en general sí puede decirse que cuanto más cercanas las estrellas son más brillantes, y más débiles cuanto más lejanas.

Lope—Según eso son muy pocas las estrellas cercanas a nosotros, y muchas las remotas.

Luciano—Nuestro sol pertenece a un pequeño conglomerado lenticular de unas 400 estrellas de magnitud varia, entre la 1.ª y la 7.ª, colocado en el interior, aunque no en el centro, de ese anillo de mundos que nos rodea y que ves ahora brillar en todo su esplendor. Otros conglomerados parecidos al nuéstro, como aquel que llaman las siete cabrillas, ocupan también, a más o menos distancia de nosotros, el interior de la vía láctea; y en ella es tanto el número, tanta la densidad, tanta la lejanía de las estrellas, que ya no parecen, vistas desde aquí, sino una tenue gasa extendida por los cielos (2).

Lope—Qué extraña impresión de cantidad innumerable la que las estrellas producen en la mente. No pasan de 3.000 los astros que distingue el ojo humano sobre el horizonte en una noche serena, y sin embargo todos los pueblos han dado muestras de asombro ante la multitud de las estrellas.

Luciano—¿Y quién no recuerda aquel sublime diálogo que en una visión tuvo Abrahán con el Señor? Se quejaba aquel a este de que no le había dado descendencia y añadía: «Me moriré sin hijos y un esclavo mío vendrá a heredar mis riquezas». Y le contestó el Señor: «No será así. Tu heredero será el hijo que nacerá

(1) Ch. Nordman, *Le royaume des cieux*, pág. 127.
(2) Newcomb-Engelman, *Astronomía popular*, pág. 691.

de tus entrañas». Y sacándole afuera, en una de aquellas noches claras y serenas del Oriente, le dijo: «Míra al cielo y cuenta, si puedes, las estrellas. Así será tu descendencia». Y creyó Abrahán a Dios y fue justificado por la fe. (1)

Lope—Ahora bien, si 3.000 personas reunidas en un campo o 3.000 monedas sobre la mesa de un banquero nos parecen una cantidad pequeña ¿por qué tres mil estrellas nos dejan la impresión de que no pueden contarse?

Luciano—En primer lugar porque el espacio en que se hallan es ilimitado; además, porque así como es fácil contar las monedas haciéndolas pasar por nuestros dedos, así es imposible señalar las estrellas que se van contando, y finalmente porque una especie de instinto nos dice que no vemos todas las estrellas, sino que hay invisibles muchas más de las que vemos. Este sentimiento popular vino a ser verdad científica con la invención del anteojo y con la aplicación de la fotografía a los espacios siderales. El telescopio y la placa fotográfica han retirado miles y millones de veces los límites de nuestro horizonte celeste, y han aumentado miles y millones de veces el número de los astros que lo pueblan. Pero ya antiguamente agudos observadores se habían fijado en que las personas de vista más perspicaz distinguían mayor número de estrellas. *Quanto quisque acutius intuetur tanto plures in coelo videt*, dice hablando de los astros San Agustín en la Ciudad de Dios. Cuanto mejor vista tiene uno tanto más estrellas ve en el cielo. (2) Con razón, pues, el Rey Profeta entre otras ponderaciones del poder de Dios pone esta: que cuenta la muchedumbre de las estrellas y a cada una le pone su propio nombre. (3)

Lope—Por este episodio de las estrellas juzgan algunos que Abrahán fué de los precursores de nuestros astrónomos.

Luciano—Abrahán era de Ur de Caldea, y sabido es que los caldeos fueron los primeros que se dedicaron a la contemplación sistemática de los fenómenos celestes. Desde los primeros siglos cristianos era pues natural atribuír a Abrahán la ciencia de los astros. Orfeo, citado por Clemente Alejandrino en su curioso libro *Stromata*, dice hablando del padre de los creyentes: «Conocía los astros del cielo y sus caminos, y por qué la esfera gira a nuestro rededor».

Is noscebat sidera coeli,
Illorumque vias, et quae moveatur in orbem
Sphaera.

---

(1) *Génesis*, 15, 2-6.
(2) Libro 16, cap. 23.
(3) Salmo 146, 4. *Qui numerat multitudinem stellarum et omnibus eis nomina vocat.*

Lope—Pero volviendo al número de las estrellas, recuerdo, Luciano, que hay unas 5.000 estrellas visibles a simple vista. (1) Con unos gemelos se descubren ya más de 100.000. Con el gran refractor del observatorio de Yerkes, diez mil veces más aún, o sea, 1.000 millones. De estas, sólo están catalogadas en el hemisferio boreal 324.198 por Argelander, el cual en el observatorio de Bonn, con medios muy primitivos, pues el anteojo que usaba apenas daba diez aumentos, levantó en siete años de constante trabajo, un verdadero monumento de paciente investigación sideral. Este trabajo fue extendido al hemisferio sur por Schoenfeld, quien registró 133.659 estrellas. Y finalmente Juan Macon Thome, en el Observatorio Nacional de Córdoba en la Argentina, llegó a catalogar 580.000 estrellas hasta los 61 grados de latitud sur.

Pero ¿qué son esos números ante el espectáculo que tenemos delante? En verdad que la fotografía ha penetrado los más hondos abismos del espacio y ha puesto al descubierto estas enormes aglomeraciones de mundos que se presentan ahora a nuestros ojos como inmensas playas de arena de diamante. Hé ahí por ejemplo la región de la η *Carinae*, en la que a simple vista no se ve más que una estrella, y ahora hallamos que esa estrellita es una enorme constelación de mundos que no ha podido resolverse, y que pegadas en torno suyo pululan literalmente las estrellas, de modo que en una placa, tomada en el observatorio de Arequipa, se han podido calcular en tan pequeño espacio al rededor de 400.000.

Hé ahí aquella otra región en la constelación del Serpentario, donde las aglomeraciones de soles flotan como densas nubes blancas en el oscuro fondo del abismo. (2)

Luciano—Otras muchas regiones de las que estás viendo no podrán jamás ser copiadas tan perfectamente por la placa fotográfica. El brillo de Sirio, por ejemplo, equivale al de un millón de esos otros puntos luminosos cuya huella sólo recoge la fotografía con muchas horas de exposición a través de los mayores telescopios. Pero en tan larga exposición las estrellas más brillantes dejan la placa completamente velada. La astronomía tendrá pues que limitarse a estudiar a fondo algunas regiones más propicias del cielo, y extender después sus conclusiones a las otras.

Lope—Es lo que ha hecho el gran astrónomo holandés A. Kapteyn, el cual, con la colaboración de varios observatorios, ha

---

(1) 20 de 1ª, 65 de 2ª, 190 de 3ª, 425 de 4ª, 1.100 de 5ª y 3.200 de 6ª magnitud.

(2) En 1887 se organizó en París una unión internacional de astrónomos con el objeto de levantar fotográficamente el mapa del mundo sideral. Constará este mapa, que está ya muy adelantado, de 22.000 placas, cada una de las cuales coge 4 grados cuadrados de la bóveda celeste. Se calculan en 30 millones de estrellas las que quedarán así registradas, y de ellas se localizarán y catalogarán con toda exactitud de 6 a 8 millones para poder en años y siglos venideros seguir sus cambios interiores y su trayectoria en el espacio.

estudiado 206 porciones escogidas de la bóveda celeste, extendiendo su investigación hasta abarcar las estrellas de 16ª magnitud. Kapteyn concluye de su excelente estudio que el total de estrellas comprendidas en esas magnitudes es de 100 millones en números redondos.

Más allá de la magnitud 17ª andan perdidos los astrónomos en insondables laberintos. Sin embargo, por cálculos bastante bien fundados los astrónomos van Rhijn y Seares han llegado a la conclusión de que el número total de estrellas que descubren los mayores telescopios hasta la magnitud visual 20ª es de 1.000 millones.

Luciano—Pero a donde no llegan los sentidos llega el entendimiento. La relación entre el número de estrellas de una magnitud determinada y las de magnitud anterior, lejos de permanecer constante, disminuye notablemente en las magnitudes más pequeñas, como mostrando el camino por donde esa relación tiende hacia el cero.

Por otra parte se han encontrado fórmulas ingeniosas para avaluar la cantidad de luz que llega a la tierra de todas las estrellas juntas, aun de las que son del todo imperceptibles.

Esa cantidad de luz equivale a 1.440 estrellas de primera magnitud. Como también se conoce la cantidad de luz que se debe a las estrellas comprendidas entre la magnitud 1.ª y 20.ª inclusive, una simple resta nos muestra que las restantes estrellas no llegan a enviarnos la luz que nos dan tres de primera magnitud.

El hombre pues ha llegado por medio de poderosos instrumentos, y por el más poderoso de todos que es su propio ingenio y fuerza raciocinadora, a tocar los límites del universo y a calcular, ya que no a contar el número de las estrellas. Según eso hay en nuestro sistema alrededor de 2.000 millones de estrellas. Poco más o menos tantas como hombres hay en el mundo, para que se cumpla el dicho de que cada hombre tiene su estrella (1).

Lope—Tengo un amigo a quien he oído contar que siendo él pequeño se entretenía contando las estrellas; y que una negra fiel que había en su casa en tono muy serio le decía: «Vea niño Angel, no se ponga a contar las estrellas, porque va y de pronto da con la suya y se muere».

Luciano—Curioso dato para nuestro folklore. Pero no he terminado todavía; he hablado solamente de las estrellas de nuestro sistema. Porque aquí y allí descubre la fotografía en el telescopio apiñadísimas aglomeraciones de mundos como las que se llaman *Nubes de Magallanes*, sin contar las *nebulosas espirales*, cada una de las cuales bien puede ser otro sistema estelar, otra galaxia con millones y millones de soles a semejanza del sistema nuéstro circunscrito por el camino de Santiago.

---

(1) Véase Rodés, *El firmamento*, parte 2.ª, cap. I.

Lope—¿Sabes por qué llaman a la vía láctea camino de Santiago?

Luciano—Mayans y Siscar lo explica de esta manera: En toda la Europa central y meridional fue celebérrima en la Edad Media la peregrinación al sepulcro de Santiago que Galicia guarda con singular veneración. Los caminos que aún hoy conducen por el interior de España hasta la tumba del Apóstol son las antiguas rutas de los peregrinos. Tenía por parte de la Iglesia esa peregrinación los mismos privilegios y las mismas indulgencias que la peregrinación a Tierra Santa. De ahí que el nombre de Galicia fuera popular en toda España y asociado con la peregrinación a Santiago.

Cuando el pueblo oyó a los eruditos llamar la bella mancha blanquecina que circunda el cielo con los nombres de *galaxia* o de *vía láctea*, confundió los términos y dijo: *Vía de Galicia, camino de Santiago*. (1).

Lope—Curiosa coincidencia, Luciano; esa misma explicación escribí yo de este cambio semántico, sin conocer las ideas del autor que me has citado.

Luciano—Otra muestra de la popularidad que en la Edad Media tuvo el apóstol Santiago, está en las diversas formas con que su nombre ha llegado hasta nosotros. El latín *Sanctus Jacobus* se abrevió en labios del vulgo y quedó en *Sanct Yaco*, de donde tal vez salió el nombre de *Yago* que hizo famoso Shakespeare en su Otelo (2) y ciertamente, fundiéndose en una las dos palabras resultó *Santiago*. Dividiendo mal esta última palabra se escribió *San Diago* de donde vienen los nombres *Diago* y *Diego*.

La misma abreviatura pasó al francés antiguo, y el nombre de *Jacobus* quedó en *Jacques*.

Al querer completar otra vez el nombre abreviado, perdida la tradición oral, se le cambió el acento y se dijo Jácobo y Jácomo, de donde viene el italiano *Jácome* (3), el aragonés *Jaime* y el inglés *James*.

De modo que *James, Jacques, Jacobo, Santiago, Yago, Diago, Diego, Jácome* y *Jaime* son una misma cosa.

Lope—Y volviendo a la vía láctea ¿recuerdas la ingenua definición que ella da tu lexicógrafo favorito? «Conjunto de una infinidad de estrellas tan pequeñas, que no tiene cada una en parti-

---

(1) Galaxia, en griego γαλαξίας κύκλος, vía láctea, de γάλα, ακτος, leche.

(2) Pudo también Shakespeare tomar el nombre de su célebre personaje del griego Ἴακχος, *Iacchus*, variante del nombre de Baco.

(3) Existe aún en Madrid una calle llamada de *Jácometrezo*, por haber vivido en ella el escultor y tallista italiano *Jácome* o *Jacobo Trezzo*, célebre por las obras que ejecutó en el Escorial.

cular bastante fuerza, cuerpo, cercanía o luz para dejarse ver de nosotros con distinción». (1). Evitó problemas y no dejó salida.

Luciano—Lo único en que se equivocó fue en llamarlas pequeñas, pues cada una de ellas es comparable a nuestro sol, y muchísimas serán mayores. Nuestro sol está clasificado entre las estrellas enanas.

Lope—Nos hallamos pues al fin lo mismo que al principio, perdidos en la inmensidad de los espacios y agobiados por el número de soles que los pueblan. Ahora más que nunca se ve el poder y la grandeza del Señor que tiene contadas las estrellas y las llama a todas por su nombre.

Luciano—Y adquiere nuevo peso aquel vigoroso raciocinio del libro de la Sabiduría (2): «Vanos y sin peso alguno son cualesquiera hombres que no conocen a Dios, ni por estas cosas buenas que ven nuestros ojos pudieron entrever a Aquel que es, ni admirando tantas obras de arte levantaron su pensamiento hasta el artista.

«Antes tuvieron por dioses y por gobernadores del universo al fuego o al aire o al huracán, al cielo estrellado o al mar o al sol o a la luna.

«¡Ah! si encantados con la belleza de estos seres los tuvieron por dioses, sepan que más belleza tiene el que manda sobre ellos. Porque a todos los hizo el que es autor de la misma belleza.

«O si admiran su poder y su eficacia, aprendan de ellos que el que los hizo es más poderoso y eficaz.

«Sí, no cabe duda, concluye el texto santo, por la grandeza y por la belleza de la creación puede subir el entendimiento a contemplar al Creador».

Lope—Luciano, el tiempo avanza y no viene don Diego. Muy atrasado debe de tener el relojito.

Luciano—Tienes razón, pero ya viene. Si Plutón tuviera luna, qué bello sería oírle declamar sus admirables estrofas al astro de la noche. Pero es tan distinto este paisaje de los paisajes terrestres, que me temo que no se encontrará aquí nuestro poeta muy a gusto.

Diego—Te equivocas, Luciano; desde el principio he estado con vosotros escuchando vuestra conversación y aprobándola, pero no quería interrumpirla. Mas ya es tiempo de cumplir mi promesa y saludar a tu amigo el de la tierra.

Lope—Don Diego, feliz me siento al verte y escucharte. Válgame el patrocinio de Luciano para presentarte mi admiración y para saludarte por tus amigos de la tierra en este fausto día.

---

(1) Terreros.
(2) Cap. 13, 1, III.

Diego—Les dirás a todos que así como he estado sin ser sentido junto a vosotros, así también estoy en estos días invisible en la tierra recibiendo los homenajes de mis compatriotas. Fui siempre agradecido y más lo soy ahora. Y en la acogida que nuestras oraciones hallan ante el Señor con quien reinamos, tengo el medio mejor para demostrar a todos mi agradecimiento.

Lope—Diego, tú que fuiste y eres un verdadero artista, ¿qué piensas del arte ahora, cuando ves las cosas con perfecta claridad?

Diego—Lo mismo que pensé en la tierra: Las bellas artes son las primeras letras para entender el cielo; son aromas, son vislumbres, son preludios que llegan a las almas desde la tierra prometida a donde van acercándose. La música en particular, que entre todas las artes fue la que más cautivó mi espíritu, me pareció siempre como el recuerdo de una patria feliz que no hemos visto (1).

Lope—Tu definición recuerda la estética de Platón, según el cual las almas tuvieron una existencia anterior en las celestes esferas, y allí contemplaron las ideas de lo verdadero, lo bueno y lo bello. «Cuando después, desde el sepulcro del cuerpo, el alma percibe las bellezas del mundo y recuerda la belleza verdadera, sacude las alas y desea remontarse a las alturas; pero al sentir su impotencia levanta la cabeza y dirige al cielo sus ojos anhelantes» (2).

Diego—Triste la vida de Platón, amigos. Tener una mente tan clara y un anhelo tan grande de verdad, y sinembargo andar a tientas en los más graves problemas: ¿De dónde venimos? ¿Para dónde vamos? Problemas que entre la tempestad de las pasiones y los encantos de la vida y los golpes del dolor surgen siempre en el fondo de todo espíritu recto, llenándolo de inquietud y de amargura.

Lope—Hay un poema de un artista que fue tu antítesis y que expresó esa amargura en versos inmortales, en los cuales el terror paralizó el pensamiento y dejó inmóvil sobre el papel la pluma:

> Y la carne que tienta con sus frescos racimos,
> y la tumba que aguarda con sus fúnebres ramos,
> y no saber a dónde vamos
> ni de dónde venimos.... (3)

Diego—El artista cristiano en cambio vive de la fe, arraiga en la esperanza, respira en la caridad. Descubre, en todas las cosas bellas, rastros de la belleza increada, y sabe que la senda de la virtud lo lleva al reino de la luz, donde será saciada su inmensa sed de belleza y donde el ideal que lo atormenta tendrá su cabal realización.

Luciano—Tus poesías, Diego, como tu vida entera, están llenas de esa suave luz, de ese confortante aroma de la verdad increada

---

(1) J. J. Casas, *Semblanza de Diego Fallon,* pág. 35.
(2) Platón, *Fedro o la Belleza.*
(3) Rubén Darío, *Lo fatal.*

que a través de los hierros de la cárcel consuela a los espíritus cristianos. La luna, que inspiró tu más vigorosa elación lírica, lleva tu alma hasta el trono de la majestad de Dios:

El que vistió de nieve la alta sierra,
de oscuridad las selvas seculares,
de hielo el polo, de verdor la tierra,
de blando azul los cielos y los mares;

echó también sobre tu faz un velo
templando tu fulgor, para que el hombre
pueda los orbes numerar del cielo,
tiemble ante Dios, y su poder le asombre!

Lope—Cuandoquiera que te encontraste ante el pavoroso misterio de la muerte reaccionó tu alma de poeta en alas de la esperanza. Qué bien consolaste á tu amigo en la muerte de su esposa:

Al pavoroso estrago
que hace en tu alma tan terrible golpe,
en tinieblas envuelta
un instante vacila,
y entonces la Esperanza,
la cristiana virtud, veloz avanza
y allá en tu corazón cubre la fila!

¡Ella era del Señor! Silencio! Espera!
Su amor de esposa y madre
cual un suspiro al viento,
cual gota al Oceano,
se unió al Amor del Ente soberano;
y por arcanas sendas
hoy vivifica, más que ayer fecundo,
el corazón de las amadas prendas
que a tan excelso fin le guarda el mundo.

Así, del sol al rayo poderoso,
el cristal de la fuente que murmura
en cauce estrecho por el valle umbrío,
al éter sube en vuelo vaporoso,
para verter mejor desde la altura
su fecundante riego en el plantío.

Luciano—Yo prefiero el soneto que en la muerte de aquel gran caballero y gran Mecenas, José Antonio Soffia, dedicaste a su afligida esposa:

Si en la tumba la mano yace inerte
que ayer tu senda recamó de flores,
tus ojos, ¡noble amiga! cuando llores,
de Eterna Luz a la mansión convierte.

Que cuando toca al corazón en suerte
apurar el dolor de los dolores,
sólo puede el amor de los amores
el abismo llenar que abre la muerte.

¿Por qué a tu pie gentil y peregrino,
desde la altura el dedo soberano
de súbito trazó nuevo camino?....

Descifrado hallarás el hondo arcano,
tras el dintel de tu final destino;
en tanto.... besa del Señor la mano!

Diego—Bella virtud es la esperanza, la que hace que viva el hombre de antemano en las alturas y tenga en poco las cosas de acá abajo; la que no nos deja sucumbir en el dolor ni tampoco embriagarnos con la prosperidad.

Luciano—La dicha humana es temible porque hace olvidar la Patria.

Cuando entre el hombre y su futura suerte
cuelga la Dicha el deslumbrante velo,
no se escucha del Tiempo el raudo vuelo,
no se oyen las pisadas de la Muerte (1).

Afortunadamente en la vida humana toda dicha es breve, porque

Ay! sobre la tierra
la codiciada flor de la fortuna
nace siempre en el borde de un abismo (2).

Sólo se salva el verdadero amor que es la vida del alma y que con ella vuela más allá de la tumba:

Sabed, los que sentís dentro del pecho,
arder la llama que la dicha encierra,
que la tumba voraz está en acecho
al pie de todo amor sobre la tierra!....

¡Sí! De la dicha y el amor la suerte
se parte de la vida en el camino:
porque la dicha es pasto de la muerte,
y es eterno el amor porque es divino! (3)

Lope—Qué acertado estuvo el que puso en tu tumba este epitafio:

DEUM SUPER OMNIA DILEXIT
ET PROXIMUM SICUT SE IPSUM (4).

Se acordó sin duda de lo que alguna vez dijiste: «El precepto de amar uno al prójimo como a sí mismo está muy lejos de ser penoso; creo que ese precepto es de los mayores halagos que Dios ha puesto a los que tienen la felicidad de amarle a él sobre todas las cosas». (5).

Diego—Amar a Dios fue para mí tan fácil como amar a mi padre. Querer al prójimo fue para mí tan grato como querer a mis

(1) Fallon, *Reminiscencias.*
(2) Ibidem.
(3) *En la montaña.*
(4) Amó a Dios sobre todas las cosas, y al prójimo como a sí mismo.
(5) J. J. Casas, *Semblanza de Diego Fallon,* pág. 37.

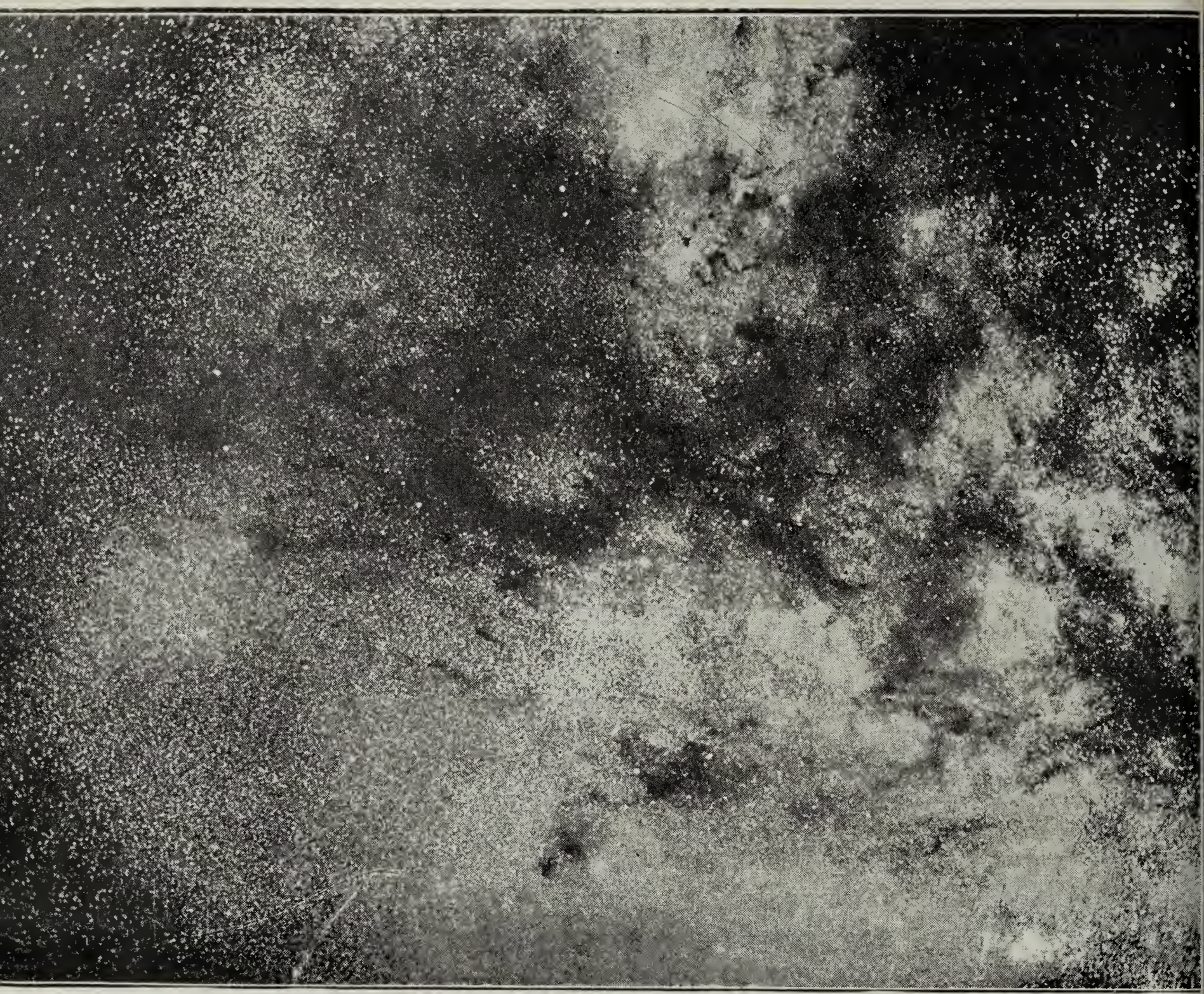

Figura 2

EXPLICACION DE LAS FIGURAS:

FIGURA 1—Región de la η *Carinae* A. R. 10^h 40^m, D-69.^{0}; se estima en unas cuatrocientas mil el número de estrellas que han dejado su trazo en la placa. Esta reproducción no nos muestra la placa completa; está algo recortada, sobre todo, hacia la derecha.

(Fot. Observatorio de Harvard, estación de Arequipa),

FIGURA 2—Caótica región del espacio, al N. de ϑ *Ophiuchi,* en donde las aglomeraciones de soles alternan con insondables abismos de materia opaca. Exp. 3^h 30^m, 8 de mayo de 1905.

(Fot. Observatorio de Yerkes.)

hermanos. En medio de las penas de la vida me hizo feliz la paz de la conciencia. Y ahora bendigo a Dios que desde la cuna al sepulcro me llevó en sus brazos.

Luciano—No nos despidamos, Diego, sin que nos repitas, aqui bajo esta bóveda cuajada de estrellas donde estamos viendo en todo su esplendor los innumerables conglomerados de astros que forman nuestro universo visible, aquellas estrofas tuyas en que, dejando atrás la creación entera, abres al espíritu más vastos horizontes.

Diego—En buena hora; aunque no veamos la luna a quien iba dirigido mi lamento:

Se agita mi alma, desespera, gime,
sintiéndose en la carne prisionera;
recuerda, al verte, su misión sublime,
y el frágil polvo sacudir quisiera.

Mas si del polvo libre se lanzara
ésta, que siento, imagen de Dios mismo,
para tender su vuelo no bastara
del firmamento el infinito abismo;

porque esos astros, cuya luz desmaya
ante el brillo del alma, hija del Cielo,
no son siquiera arenas de la playa
del mar que se abre a su futuro vuelo.

Luciano y yo navegamos ya a velas desplegadas por ese mar de la luz y la felicidad. Tú, Lope, cuida de no extraviarte en la playa.

10 de marzo

Boletín de medicina

por Francisco Gnecco Mozo

1—De los congresos internacionales

Si un médico muerto hace veinte años abriera de nuevo sus ojos a la luz, y los fijara sobre cualquier publicación periódica de la medicina moderna, se exasperaría al comprender que había estudiado en vano, y, sin embargo, los fundamentos doctrinales han variado bien poco de aquella época a esta parte. Aún la endocrinología, la rama médica que más agita hoy a los investigadores, si se consideran los primeros experimentos, es tan vieja como Brown Sequard y Claude Bernard.

Ha poco nos decía un médico colombiano que los investigadores estaban *dañando la medicina*, al caerle a las manos un ejemplar de una importante revista médica extranjera, y a fe que tenía razón: traía el sumario tan caprichosos títulos de investigaciones poco trascendentales, tántos casos de enfermedades desconocidas con sus nuevos nombres, que dimos en pensar si Dios se estaría burlando de nuestro fiero orgullo de querer saber curar, con un castigo parecido al de los que con la torre de Babel pretendieron llegar al cielo. En efecto, uno de los grandes defectos de las publicaciones médicas en las distintas latitudes, es el de dar a cada sindrome el nombre del autor que más se haya distinguido en su estudio en cada nación y cada una de ellas se disputa con las otras la supremacía cronológica de los signos nuevos, a los que también se le dan nombres de autores distintos dentro de cada frontera.

La labor de los congresos internacionales es importante por este aspecto, aun cuando no lo fuera por los demás. En las discusiones científicas de esta índole, se aclaran al menos las denominaciones, y se universalizan los conceptos.

2—Congreso internacional para la protección de la infancia

Se reunió en París, inaugurándose en el gran anfiteatro de la Sorbona el día 5 de julio de 1933. Los temas escogidos tuvieron sobre todo la trascendencia de ser tratados por especialistas

tan famosos como Marfan, Nobecourt, de París; Morquio, de Montevideo; Klein, de Praga etc. De entre sus conclusiones entresacamos las de los siguientes trabajos de gran importancia:

Sobre el tema de la *educación técnica de las madres contra la mortalidad infantil* se hizo un desarrollo tan completo, que todos los médicos asistentes adquirieron el convencimiento de que si sus respectivos gobiernos se interesaran más eficazmente por el establecimiento de escuelas de puericultura destinadas a aquel fin, la mortalidad infantil había de disminuír en un tanto por ciento que pagaría con creces los gastos necesarios. La madre ignorante de los cuidados generales que ha de dar a su hijo es, en el noventa por ciento de los casos la causa, más efectiva y directa de sus enfermedades. En la simple preparación inadecuada de las mezclas alimenticias, y, aún más, en los desarreglos del amamantamiento, está el germen de los trastornos gastrointestinales de los lactantes, y el origen de las dispepsias poco después rebeldes a los tratamientos conocidos. Un sencillo error higiénico en los vestidos del niño, puede ocasionar asímismo una afección pulmonar de graves consecuencias.

Insistió Nobecourt, al tratarse de la *vigilancia del desarrollo físico del niño* en el período escolar de 12 a 14 años, en que debían ser modificados los reglamentos de los colegios, de suerte que los niños a esta edad pudieran gozar de un tiempo no menor de dos horas al aire libre. Es en esta época cuando los médicos escolares han de buscar con más ahinco, para ponerles pronto remedio, las anomalías de los órganos de los sentidos, de los mentales y los esbozos de afecciones nerviosas. Nobecourt cree que los ejercicios respiratorios son sobre todo convenientes para los niños afectados de cardiopatías reumatismales. Lo mismo podría decirse de los individuos de tórax raquítico por vegetaciones de la naso-faringe, por desviaciones del tabique nasal, etc.

Los paseos a la Porte d'Ivry, y al internado de Vitry, sobre todos, fueron la mejor demostración de lo mucho que se puede conseguir en los colegios al aire libre, y con la práctica de deportes escogidos, en los niños de edad escolar.

3—El congreso internacional de pediatría

Comunicaciones trascendentales se hicieron a este congreso inaugurado en Londres, el 20 de julio de 1933. Entre los trabajos originales que más importantes nos parecen, entresacamos los que siguen:

Los tratamientos actuales del eczema en los lactantes por Pehu, de Lyon, y Woringer, de Strasbourg. Según los proponentes, los tratamientos actuales para esta clase de eczemas son muchos, y

en su mayor parte apenas paliativos. Los más diversos cambios en los regímenes alimenticios han sido propuestos, así como diversas aplicaciones tópicas locales, que si es bien cierto que procuran en veces mejorías, éstas son pasajeras. Como el eczema ha sido considerado por una de sus tantas teorías etiológicas, como una enfermedad alérgica, (1) como el asma, se ha procurado en su tratamiento la supresión de los alérgenos, (2) sobre todo de orden alimenticio, pero las estadísticas no demuestran resultados muy notables. La autohemoterapia (inyección de sangre del mismo enfermo), los rayos X, y aun los ultravioletas se han usado asímismo en el tratamiento del eczema de los lactantes, con el fin de corregir su sensibilidad especial (desensibilización) y, sobre todo con el primero y el segundo de estos medios, se han conseguido a veces curaciones sorprendentes; pero el tratamiento bien moderno, que proponen Pehu y Woringer se basa en la aplicación de vacunas microbianas, en lo que hasta ahora no se había pensado. Woringer ha conseguido maravillosos resultados con la vacuna antituberculosa (B. C. G.) y sobre ello publicó recientemente un importantísimo trabajo. Pehu, usando una vacuna antienterocóccica (3), ha obtenido resultados análogos. Es de esperarse que la nueva trayectoria trazada por los investigadores Pehu y Woringer, abra el camino seguro contra la enfermedad, y su trabajo es tanto más importante, cuando hay que tener en cuenta las muchas muertes repentinas que se han dado en achacar a los eczemas crónicos del recién nacido.

Nobel, de Viena, hizo un recuento de los casos de mixedema (4) en el niño, tratados por él con la opoterapia tiroidiana, durante quince años. Las mejorías anotadas por Nobel se refieren sobre todo a los síntomas clínicos que, como se sabe, son muy notorios en la insuficiencia tiroidiana total del niño, por lo que en él no se necesita del examen del metabolismo basal en la mayoría de las ocasiones para el diagnóstico preciso. Nobel habló de los distintos preparados de tiroides, y le da su preferencia a la

---

(1) *Alergia* (de *allos,* otro; *ergón,* reacción). Término usado por Von Pirquet, el primero, para designar toda modificación orgánica producida por un microbio o toxina, según la cual el organismo, al estar de nuevo ante el mismo microbio o toxina reacciona especialmente con hipersensibilización, cuando hay *anafilaxia,* o con reacción atenuada, cuando hay *inmunidad.*

(2) *Alérgeno,* microbio o toxina, capaz de producir el estado alérgico. Por extensión se aplica a los alimentos y a otros cuerpos capaces de producir reacciones análogas a las tóxicas o microbianas.

(3) Enterocóccica, contra el enterococo, microbio del intestino humano.

(4) *Mixedema* (de *mixa,* mucosidad, y *aideema,* hinchazón); afección caracterizada por hinchazón o infiltración dura, indepresible, de los tegumentos, acompañada de insuficiencia mental, trastornos tróficos como caída del cabello, deformaciones de las uñas, escasa talla por retardo de la osificación etc., y que es debida a la supresión de la función de la glándula *tiroides,* de secreción interna.

tiroxina, y a la tiroidina Merck, y anota que el éxito del tratamiento tiroidiano depende de la época más o menos temprana en que se instituya, de su periodicidad y duración, siendo tanto más eficaz cuanto más regular, precoz y duradero se efectúe. De aquí la importancia del certero diagnóstico, que puede corregir oportunamente la disfunción tiroidiana con el sencillo tratamiento de su opoterapia. Nobel dice que no siempre van a la par las modificaciones favorables de los síntomas somáticos con las de los psíquicos. En veces se alcanza con la tiroidina una modificación sensible del edema, una aceleración del proceso osificativo, que produce un aumento de la talla, y hasta se modifican las anemias propias de algunos mixedemas, se regulariza la dentición, y sin embargo persisten deficiencias del lenguaje y algunos síntomas de insuficiencia mental.

Una idea nueva ha hecho nacer el examen sistemático del metabolismo basal (medida de la cantidad mínima de calorías necesarias para la vida en cada individuo) en los estados de hipersensibilización, como el asma, la urticaria, el edema de Quinque, el estrófulus (1), el prurigo. Según las experiencias de Lesné, Robert y Bristas, de París, quienes presentaron al respecto una interesantísima comunicación al congreso internacional de pediatría, el metabolismo basal de los niños atacados de tales sindromes es frecuentemente bajo, lo que indicaría en muchas ocasiones una falla en el funcionamiento de la glándula tiroides y su respectivo tratamiento con los extractos de esta glándula. Hay veces, en efecto, en que ningún otro síntoma se acusa en la deficiencia del funcionamiento endocrino tiroidiano, sino apenas esta baja en el número de calorías de gasto mínimo, y muchos de estos casos coinciden con enfermedades de la piel, como el prurigo, la urticaria y aun el eczema. Gran número de enfermos de esta última enfermedad, consiguen así mejorías con un tratamiento de fondo opoterápico (tiroidina) lo que demostraría de modo más notorio la etiología hipotiroidiana de la afección.

La señora Hamma Marynowska de Wilno, comunicó al congreso un interesante trabajo, basado sobre el tratamiento con el régimen de frutas crudas, y sobre todo de manzanas, en las diarreas infantiles, al cual atribuye la autora del estudio la propiedad de equilibrar el medio humoral, corrigiendo los desarreglos acido-básicos que se producen en tales diarreas.

Baar y Benedict, de Viena, refirieron sus trabajos en el hospital Wilhelmine, según los cuales han obtenido una nueva baja en la mortalidad diftérica, usando suero antidiftérico humano, en vez del de caballo.

---

(1) *Estrófulus*. Forma especial de la urticaria, caracterizada por nódulos o pápulos duros, esféricos, de color rojo oscuro.

4—El VII congreso internacional de medicina y farmacia militares [1]

En la solemne inauguración de este congreso, que se efectuó en Madrid el 29 de mayo de 1933, el presidente de la república española, Exmo. señor don Niceto Alcalá Zamora, puso en relieve de elocuencia la dignísima misión del médico militar, que ha de ser en la guerra providencia para el amigo y el enemigo. Su misión es tanto más elevada, cuanto la guerra ha de considerarse como el más descarado enemigo de la medicina, y sin embargo la abnegación científica obliga no sólo a la intervención espontánea u obligada para el alivio de los compatriotas caídos, sino que impone el deber de realizar una aspiración aun más noble: la de hacer la guerra menos cruel para todos. De ahí la importancia de los congresos internacionales en este ramo de la medicina.

Fue presidente del congreso el doctor González Granda, médico general de la armada española. Su primer tema versó sobre los principios generales que deben primar en la organización de una nación en caso de guerra, y fueron en él proponentes España y Suecia, la primera bajo la dirección del coronel José Potous, y la segunda con el teniente coronel Nordlander. Se hizo notar la dificultad para prever exactamente las medidas justas de una preparación para la guerra en cada país, debido a la ignorancia en que estamos para apreciar la magnitud de la potencia de las nuevas armas, sobre todo si se tienen en cuenta los bombardeos aéreos, en los que pueden usarse en lo futuro gases asfixiantes, que han de poner en serio peligro a la población civil. Nordlander hizo hincapié sobre las prescripciones de la convención de Génova al respecto, y se adoptaron al final las siguientes conclusiones para este tema, teniendo en cuenta los tres principales elementos a que ha de atender cada nación en caso de guerra: a su potencialidad económica, a su potencialidad guerrera, y al medio en que se ha de actuar:

1—Dada la complejidad del problema, las conclusiones han de tener un carácter general, que ha de abrazar los puntos siguientes: *a)* Prevención. *b)* Evacuación. *c)* Curación. *d)* Recuperación.

2—En consecuencia, la actividad tan compleja de sanidad militar debe desarrollarse bajo la dependencia del comandante, *con plena autonomía técnica*, para todo lo que concierne a la utilización del personal y del material sanitarios, con el fin de asegurar mejor las necesidades del servicio.

3—La ejecución del servicio será tánto mejor, cuanto que los distintos batallones del cuerpo sanitario sean objeto de una ma-

---

(1) A este importante congreso tuvimos el honor de asistir como delegados especiales de la República de Colombia.

yor selección, gracias a un reclutamiento y a una preparación militares y técnicas que den toda clase de garantías respecto a su valor militar y profesional.

4—Esta preparación se impone asímismo para el personal complementario y de reserva, para lo cual se ha de hacer un llamamiento especial a los prácticos civiles.

5—En razón de la incesante evolución de las ciencias médicas, es necesario formar especialistas de probada competencia, en el cuerpo de sanidad militar.

6—La convención de Génova, *carta magna* de la sanidad militar, enuncia solamente principios generales, que han de ser aplicados de una manera uniforme por todos. Parece, pues, deseable la codificación de tales principios en una reglamentación médico-técnica internacional.

En fin, el congreso aprobó la siguiente proposición:

El VII congreso internacional de medicina y farmacia militares, considerando los peligros de bombardeo siempre grandes, a los cuales estarán expuestas las formaciones sanitarias de campaña, y los establecimientos hospitalarios fijos, hace la siguiente excitación:

1—Que se destinen localidades especiales únicamente al servicio exclusivo de la sanidad, y que sean protegidas con el signo de la Cruz Roja.

2—Que intervenga cuanto antes una reglamentación adecuada, para determinar las condiciones de esta disposición, entre las de la convención de Ginebra del 29 de julio del 29, para mejorar la suerte de los heridos y enfermos de los ejércitos en campaña.

***

El segundo tema, sobre las vacunaciones preventivas, dió lugar a las siguientes conclusiones:

1.°—Las vacunaciones preventivas han de ser practicadas tanto en tiempo de paz como de guerra, para la lucha contra las epidemias y endemias.

2.°—No debe dispensar la vacunación, de las precauciones necesarias contra los contagios directos o indirectos.

3.°—El método de las vacunaciones asociadas, es de recomendar.

4.°—Es de desear que, antes de ser incorporado, el soldado haya sido ya inmunizado contra las enfermedades que puedan atacarlo luégo en campaña (principalmente contra la tifoidea, la viruela, la disentería.

5.°—Es de desear que sean publicados los medios que se usan en los distintos países para la obtención de las distintas vacunas profilácticas (principalmente las nuevas vacunas, contra las afeccio-

nes gripales, la peste, el tétano, sobre las que hizo una importante comunicación la delegación inglesa).

El tercer tema, que versó sobre el tratamiento de los casos quirúrgicos de primera urgencia, fue objeto también de una interesante discusión que no trasmitimos por extensa, de la cual surgieron poco más de las siguientes conclusiones: 1.ª—Que este tratamiento tendrá mejor éxito, cuanto mejor organización haya para la evacuación oportuna de los heridos, a los puestos quirúrgicos más próximos. 2.ª—Son mejores, en la guerra de movimiento, las agrupaciones quirúrgicas con motor adaptado, para ser fácilmente cambiadas de sitio y desmontables. Estas unidades han de ser el lazo de unión entre los servicios de extrema vanguardia, y los grupos quirúrgicos fijos del ejército, más hacia dentro de las fronteras. 3.ª—La formación quirúrgica propuesta ha de ser modificada según las circunstancias de la guerra, y sobre todo según la naturaleza del terreno. Ha de ser, de todos modos ligera, y fácilmente transportable, con medios rápidos de locomoción.

La sección de farmacia, que por primera vez colaboró en un congreso médico internacional de medicina militar, estudió el modo de preparación y el análisis de los alimentos conservados que han de hacer parte de la ración del soldado en tiempo de paz y de guerra. Después de una discusión importantísima, se llegó más o menos a las siguientes conclusiones: 1.ª—La primera condición de los alimentos del soldado, ha de ser la de su buena conservación. 2.ª—Para garantizarla, es necesario: que los productos empleados (carnes, harinas, leche, etc.), sean de primera calidad, que sean preparadas las conservas con grandes precauciones higiénicas. La esterilización, conservando las propiedades organolépticas de los alimentos, ha de ser sin embargo completa, y para los alimentos en que no se pueda llevar a cabo una esterilización completa, ha de usarse la desecación (pan, sopas). 3.ª—A excepción de la sal de cocina y del salitre a dosis mínimas, todos los agentes conservadores han de ser prohibidos. La fecha de fabricación de las conservas ha de ser estampada en las cajas respectivas.

La sección odontológica del congreso adoptó como conclusiones la necesidad que hay en todo ejército de un servicio de odontología, que ha de ejercer la profilaxis bucodentaria, el tratamiento de las enfermedades bucales y dentales, y que ha de servir asímismo ocasionalmente en el servicio de identificación.

Después de las sesiones del congreso, se verificó en Granada, con la asistencia de todos los congresistas, la tercera sesión de la oficina internacional de documentación de medicina militar, en la cual se presentaron, entre otros, los siguientes importantes trabajos: la evolución de la cirugía de guerra, por el médico general Botoiano, de Rumania. La inspección médica de clases, antes y después del servicio militar, por el médico comandante

don Ricardo Murillo Ubeda, de España. Selección profesional del ejército; reclutamiento psicotécnico, por el médico capitán Enrique Blasco Salas, de España. La cisticercosis, causa de la epilepsia en los soldados, por el médico coronel Mac Arthur, de Inglaterra.

5—La muerte de Roux

El 3 de noviembre de 1933 murió en París Pedro Pablo Emilio Roux, exponente de toda una época gloriosa de la medicina, y el único sobreviviente que aun restaba de la milagrosa éra de Pasteur.

Paseando solitario por el jardincillo del frente del instituto Pasteur de París vimos en la pasada primavera a un hombrecito de descuidado vestir, un tanto encorvado, mitad a fuerza de años y mitad tal vez por la costumbre de buscar hacia abajo, a través del lente de lós milagros, entre las reconditeces de la vida infinitamente pequeña. Tenía una mirada huraña y más nos pareció el portero del instituto que su propio director. Al pasar junto a él no nos avisó el corazón que pasábamos cerca a la gloria, y al preguntarle algo, nos contestó de un modo brusco, repleto de mal humor.... No lo hubiéramos querido creer cuando se nos dijo que aquel hombrecito insignificante en apariencia era nada menos que Roux, el colaborador de Pasteur, de Chamberland, de Nocard y Metchnikoff, el amo del suero antidiftérico, el inventor del cultivo del bacilo tuberculoso en glicerina, el de la inoculación de la sífilis al chimpancé, el que explicó la transmisión del virus rábico hasta el cerebro, por los nervios; el del suero antirrábico, el de los virus filtrantes... !

Pero así había de ser. Su aspecto de monje laico sólo podía convenir a un apóstol. Era de los pocos verdaderos sabios que hoy restan en el mundo, y de los cuales Francia, y tal vez sólo Francia, nos ha dado los ejemplos más puros. Sólo con un tal desprendimiento por los honores y por las riquezas puede conseguirse aquella abstracción singular, y aquella constancia que imprimen a la investigación científica un divino sello de santidad.

En la historia de la medicina, los grandes descubrimientos han coincidido casi siempre con una vida plena de desinterés personal, y de ahí que el verdadero sabio, y sobre todo el investigador, ha de ser por fuerza pobre. No sabemos por qué, al recordar el modo como vimos por primera y única vez al profesor Roux, hemos pensado sin pretenderlo en nuestro Luis Rivas Merizalde, el sabio anatómico colombiano recientemente desaparecido:.... el mismo rostro agrio, el mismo descuido de austeridad en el vestir, la misma sencillez de vida, y el mismo noble corazón por dentro!

Crónica de Venezuela

por Manuel Maldonado

Desde el año de 1908 rige los destinos de Venezuela el general Juan Vicente Gómez, quien mediante una sabia administración ha logrado convertir a la *República de Bananos*, como alguien denominó a la vecina nación, en una república próspera y acreditada.

Al subir al poder, el general Gómez encontró el país sin tesoro y con una deuda de más de trescientos millones de bolívares. El primer acto del presidente fue el de poner orden en la hacienda pública, sin excederse en la fijación de impuestos, de modo que para el primero de enero de 1909 había en caja un superavit de Bs. 1.626,607-36. Los gastos de la celebración del centenario de la independencia en 1910 rebajaron esa suma a unos 500.000 bolívares, pero ya para 1913 la existencia en caja subió a la suma de diez millones y medio de bolívares.

No obstante las múltiples y cuantiosas erogaciones para obras públicas, fomento cultural y otros gastos, el gobierno logró cancelar la deuda externa para el 17 de diciembre de 1930, acto realizado en homenaje al Libertador. Ha quedado solamente un resto de la deuda interna que alcanza a unos veinte millones de bolívares, cuya liquidación no se ha ejecutado porque los tenedores de esos bonos no quieren, a causa de los buenos dividendos que paga. Con todo, el gobierno va reduciendo esa deuda por el sistema de sorteo.

A pesar de la fuerte crisis mundial, Venezuela ha logrado evitar los males que tal crisis apareja, merced al orden fiscal que existe en ese país. En Venezuela no hay impuesto sobre la renta, ni sobre la exportación y los impuestos sobre inmuebles son mínimos. No obstante la gran baja que sufrió el bolívar después de la cancelación de la deuda, el gobierno no tomó ninguna medida extrema para evitar las importaciones, sino que mediante una hábil política sobre tarifas logró controlar las especulaciones innecesarias, sin que ello le aparejara revanchas de las naciones extranjeras compradoras de los productos venezolanos. Hoy el bolívar está muy por encima de la libra esterlina y del dólar, y las otras

monedas que habían logrado estar por encima del bolívar como el reischmark, el florín y el franco suizo han perdido muchos puntos en la bolsa. Con todo, el gobierno trata de hacer bajar su moneda y al efecto se han mandado acuñar cincuenta millones en plata.

Actualmente tiene Venezuela un superavit de setenta millones, a pesar de las costosas obras públicas y los kilómetros de carreteras que se construyen. Merecen citarse la gran carretera de los llanos que alcanza a unos seiscientos kilómetros; el nuevo edificio de correos y telégrafos, el ministerio de fomento, el nuevo manicomio de Catia, el hospital de San José en Mérida, el puerto de Turiamo, la gran carretera oriental de Caracas a Ciudad Bolívar y las numerosas obras llevadas a cabo en Maracaibo, Barquisimeto, San Cristóbal.

Venezuela tiene unos catorce mil kilómetros de carreteras nacionales, sin contar las construídas por los gobiernos seccionales, las cuales se entroncan con las notables de Caracas a Cúcuta, de Caracas a San Fernando de Apure y de Caracas a Ciudad Bolívar. Hasta el apartado Territorio amazónico ha llegado la obra providente y reconstructora del gobierno, pues los raudales de Atures y Maipures han sido salvados por medio de una carretera que pone en comunicación a San Fernando de Atabapo con el resto de la república. Venezuela es hoy un país, cuyos habitantes constituyen una sola familia, pues el gobierno pensó siempre que el virus de las guerras civiles se extirpaba por medio de la unión de la familia venezolana con vías de comunicación.

Ha gastado el gobierno de Venezuela en obras públicas desde 1908 hasta el año pasado la suma de Bs. 583,947.426-20.

Existe en Venezuela una grande escuela de aviación dirigida por una Misión francesa, la cual proporciona elementos para el transporte aéreo. En los momentos en que escribimos esta crónica se acaba de inaugurar el servicio de aviación comercial entre Caracas y San Antonio del Táchira, a diez minutos de Cúcuta. Los aviadores comerciales recorren la república en todas direcciones, para lo cual el gobierno ha construído aeródromos en Maracaibo, Barquisimeto, Maracay, Caracas, Cumaná, Margarita, Ciudad Bolívar, San Fernando de Apure, San Fernando de Atabapo, cerca de la frontera con el Brasil en el Táchira y Upatá.

La sanidad nacional ha sido una de las grandes preocupaciones del gobierno, y puede decirse sin hipérbole, que dentro de algunos años, Venezuela será uno de los países más saneados del continente. El ministro de salubridad e higiene y agricultura y cría, vela por el saneamiento de las ciudades y pueblos, disecando los pantanos y destruyendo los focos de enfermedades infecciosas, por medio de sistemas que son la última palabra en Europa y Estados Unidos. Una de estas obras es la que se lleva a cabo en la región de Mamo (Estado Miranda).

Al efecto, el actual ministro de salubridad, doctor H. Toledo Trujillo, hizo por cuenta del gobierno estudios de especialización en Europa y actualmente rinde el fruto de sus estudios al frente de ese ministerio. El Gobierno sostiene por su cuenta varios hospitales, policlínicas, institutos antivenéreos, antituberculosos, institutos pro-infancia, gota de leche, todos dependientes del ministerio de salubridad. Persigue tenazmente la lepra y las enfermedades venéreas sin omitir gastos en este sector de la higiene pública. Desde que se creó este ministerio en 1930 el gobierno ha gastado Bs. 23.139,815-22.

Con el objeto de fomentar la agricultura y la cría ha traído especialistas que actúan en toda la república dando conferencias a los agricultores y criadores, utilizando al mismo tiempo varias estaciones radiodifusoras con que cuenta el país. Los especialistas se sirven también del cinematógrafo para su enseñanza y todos dependen del Ministerio de salubridad y agricultura y cría.

Las corporaciones médicas que existen en las principales ciudades, secundan la obra del gobierno por medio de conferencias que se radiodifunden sobre sanidad, tratamiento de las enfermedades tropicales y los medios para evitarlas.

También ha logrado el gobierno mejorar la condición del ganado por medio del cruzamiento, trayendo ejemplares de sangre de Europa y Estados Unidos. Venezuela exporta gran cantidad de toneladas de carne para el exterior. Gracias al deporte hípico que el gobierno ha estimulado, se ha desarrollado el ganado caballar. El país cuenta unos cuatro millones de cabezas de ganado vacuno, más de dos millones de cabras, doscientos cincuenta mil caballos, ciento ochenta mil mulas.

La instrucción pública se perfecciona cada año. Hoy cuenta Venezuela unas ocho mil escuelas primarias entre nacionales, departamentales, municipales y numerosos institutos privados que gozan de la aprobación del gobierno. Las órdenes religiosas de Jesuítas, Agustinos, Maristas, Salesianos y Hermanos Cristianos han fundado y sostienen con gran éxito, colegios de primera y de segunda enseñanza que figuran entre los mejores. Hay además, escuelas técnicas para radiotelefonía y radiotelegrafía y por medio de poderosas estaciones se comunica Venezuela con el mundo entero.

En materia internacional, viendo *El libro amarillo* del año pasado, se daría cuenta el lector de la enorme obra llevada a cabo por el gobierno por medio del Ministro del ramo, doctor Pedro Itriago Chacín, hombre muy versado en estas cuestiones y autor de hermosos trabajos tanto de derecho internacional como de derecho privado. Venezuela está representada por medio de ministros o encargados de negocios en casi todas las naciones y su red consular abarca el mundo entero. La República se ha visto representada en todos los congresos científicos que se han reunido en los países cultos, y últimamente, su enviado especial al congreso de

Montevideo, propuso, para resolver las cuestiones que pudieran surgir entre los diversos estados de este continente, el ya famoso *Pacto de los caballeros.*

La acción católica se desenvuelve también merced al dinamismo religioso de sus dirigentes. Cuenta Venezuela con ocho Obispos, dos Arzobispos y dos Vicarios apostólicos. Además de las órdenes religiosas nombradas, hay las de Capuchinos, Redentoristas y Eudistas. Estos últimos tienen una casa de formación y dirigen algunos seminarios. La *Asociación de la juventud católica venezolana* y la de *Damas católicas*, extendidas por toda la república, dan al Catolicismo un gran relieve. Las vocaciones se han multiplicado. Los jesuítas tienen diez jóvenes en sus casas de formación.

Una de las grandes devociones del pueblo venezolano es la de la Eucaristía. El año pasado en la fiesta de Cristo Rey, en Maracaibo, comulgaron más de ocho mil hombres, acontecimiento que sobrepasó a los cálculos del eminente Obispo de Maracaibo Monseñor Marcos Sergio Godoy.

En Caracas acaba de reedificarse la vieja catedral, para lo cual contribuyó el general Gómez con ochenta mil dólares. El gobierno del estado Zulia se ha hecho cargo también de terminar la edificación de la Basílica de Chiquinquirá. El Arzobispado de Caracas cuenta con una estación radiodifusora para conferencias de carácter apologético.

En materia de minería sus grandes exportaciones son de petróleo, en el cual ocupa el segundo lugar en el mundo; de cobre y de oro, del cual se exportaron el año pasado ochenta mil dólares.

La suma gastada por los departamentos del ejecutivo nacional en los años económicos desde el primero de julio de 1908 hasta el treinta de junio de 1933 alcanza a la suma de Bs. 2.837,249.462-23.

Hermosa labor administrativa!

Vida Colombiana

por Tomás Galvis, S. J.

Vida cultural

EL 10 de marzo se celebró el primer centenario del nacimiento de don Diego Fallon. Poeta de corte transparente y de una sentimental y maciza inspiración, fue, al mismo tiempo, músico insigne, caballero intachable, acertado pedagogo y fervoroso creyente. Algunas de sus composiciones lo colocan, junto con Pombo y Gutiérrez González, a la cabeza de los vates colombianos. Su mejor poesía, *La Luna,* que le ha dado fama inmortal, es una bellísima pieza que apenas reconoce igual en nuestro fecundo parnaso. De una estructura impecable y de una íntima y emocionante inspiración es por su placidez luminosa y su profunda espiritualidad un lago encantado en que reverbera la luna con todo el lujo de sus gracias y toda la reconditez asombrosa de sus misterios.

Para celebrar tan fausta fecha se tuvieron varios actos. En la Biblioteca Nacional se le consagró un busto que fue descubierto el mismo día 10 por la mañana. Llevó en este acto la palabra el director de la Biblioteca, señor Daniel Samper Ortega. Por la noche, en el paraninfo del Colegio de San Bartolomé, del cual Fallon había sido alumno, se celebró una lucida academia en la que hablaron don José Joaquín Casas y don Luis Tomás Fallon, hijo de don Diego. El jueves siguiente el «Centro literario Rafael Pombo» le ofreció una velada en el Foyer del Teatro Colón.

EN el paraninfo de la Universidad Javeriana se reanudaron las conferencias de extensión universitaria que tan ferviente acogida merecieron del público bogotano el año pasado. Conferencias de la misma índole han empezado a tenerse en la Universidad de Antioquia de Medellín y en otros centros culturales del país.

CON motivo del primer centenario de la Facultad de medicina de la república de Chile y por invitación del gobierno de esa nación amiga y de los dirigentes de la Facultad, una comisión colombiana tomó parte en la celebración de dicho centenario. Con esta ocasión y, como una aspiración al acercamiento de las dos

repúblicas y un intercambio entre las Facultades de medicina colombiana y chilena, se está organizando en Chile una comisión científica que visite a Colombia.

EN una solemne sesión de la *Junta de historia y numismática americana* de Buenos Aires, fue recibido el doctor Raimundo Rivas quien manifestó los deseos de los historiadores colombianos de estrechar relaciones entre la academia de Colombia y la junta de historia de Buenos Aires, por medio de canje de publicaciones y nombramientos recíprocos de miembros correspondientes. La junta argentina acogió con entusiasmo la propuesta del doctor Rivas quien fue propuesto como el primer miembro correspondiente en Colombia, propuesta que será votada en la primera sesión privada que tenga la junta en el mes de mayo.

MUY sentida en toda la sociedad, pero sobre todo, en los círculos intelectuales, ha sido la muerte del doctor José María González Valencia, insigne jurisconsulto y hermano del extinto presidente de la república, general Ramón González Valencia.

Había desempeñado importantes cargos públicos: ministro de justicia, de relaciones exteriores, del interior y de instrucción pública, senador de la república, consejero de estado, plenipotenciario ante el Vaticano y ante los gobiernos del Perú y Panamá, rector de la facultad de derecho y últimamente catedrático de derecho civil en esta facultad y en la del Colegio del Rosario, en todas partes había dado muestras de su excepcional capacidad y tenaz consagración al trabajo.

Su acrisolada fe y ejemplar conducta lo han hecho digno de que, en varios decretos oficiales y de corporaciones particulares, sea propuesto como modelo de ciudadano integérrimo.

Con su desaparición pierde el foro colombiano una de sus más valiosas y meritorias unidades.

RECIENTEMENTE se han publicado, que sepamos, las siguientes obras: *Impresiones de Jaime Kendel* por Tomás Márquez. Manizales. *La corte permanente de justicia internacional* por Francisco José Urrutia. Bogotá. *Las ciudades de Colombia* por Emilio Franco y Alfonso Villegas. Medellín. *Derecho Constitucional colombiano. Comentarios a la Constitución nacional* por Tulio Enrique Tascón. Bogotá. *Lamparas de piedra* por Ciro Mendía. Medellín. *Concepto de la justicia administrativa* por José Antonio Archila. Bogotá. *En carne viva* por Alberto Arias Trujillo. Manizales. *El 13 de Marzo* por Enrique Revollo Castillo. Barranquilla.

Vida política y gubernamental

EL 17 de febrero el doctor Alfonso López, presidente electo, dirigió sendas cartas a los directorios conservador y liberal en las que los invitaba a exponer sus puntos de vista sobre la reforma de la Constitución.

Dado, decía, el influjo que sobre los destinos de todo conglomerado humano ejercen las instituciones que los rigen y no pudiendo desligarse la estructura jurídica de las manifestaciones positivas que se observan en el desarrollo evolutivo del país, cualquiera que sea la naturaleza de tales manifestaciones, pero singularmente cuando son adversas o inquietantes, he llegado a persuadirme de que es urgente someter a una amplia y elevada controversia, que ponga en movimiento a todas nuestras corrientes intelectuales, el tema de la reforma constitucional.

El 21 del mismo mes dió su respuesta el directorio conservador, respuesta que por su serenidad y precisión mereció las alabanzas de la misma prensa liberal. En ella indicaba que lejos de renegar el partido conservador de la estructura jurídica con que había asegurado la paz y la prosperidad de la Patria durante tantos años, antes se gloriaba de ella. Acerca de la reforma de la Constitución del 86, destacamos los puntos que el directorio considera como esenciales de su credo político y que son los siguientes:

a) La limitación de los poderes públicos;

b) La unidad política y la descentralización administrativa;

c) Los derechos civiles y garantías sociales definidos en el Título 3.º de la Constitución, portada de nuestro código civil, especialmente en lo que se refiere a la libertad del individuo, la inviolabilidad del domicilio, el régimen de la propiedad, la protección de la Iglesia y la enseñanza religiosa; y

d) Las relaciones de las dos potestades como rigen actualmente.

El directorio liberal no dió ninguna respuesta.

El 13 de marzo el doctor López respondiendo a la asamblea de Boyacá, respecto a una proposición aprobada por la misma en la que le pedía que convocase una asamblea constituyente para reformar la Constitución, le decía, entre otras cosas, lo siguiente:

Acaso sea tan oportuno como superfluo recordar que la Constitución no pone en manos del presidente la facultad de proceder a tal convocatoria. Por tanto, para reunir la asamblea constituyente que propugna un prestigioso grupo de diputados boyacenses, el jefe del próximo ejecutivo tendría que atropellar las disposiciones de la Constitución actual....

Y más abajo añadía:

Personalmente he expresado muchas veces mi devoción al concepto, que ahora repito con el mismo énfasis que antes de las últimas elecciones, de que la revolución liberal no necesita para su cumplido desarrollo el estrellarse estrepitosamente contra el orden legal....

Muy importante es también otro documento de la Dirección del liberalismo por enfocar más de lleno la cuestión de la reforma constitucional y descubrir empeños decididos de acumu-

lar los elementos necesarios para la elaboración de su programa político en frente del programa del partido conservador. Se trata de una encuesta enviada a las asambleas o convenciones liberales últimamente reunidas en todos los departamentos sobre seis puntos que condensan, en el sentir de la Dirección, las bases fundamentales de la proyectada reforma. Por no conocer nosotros, al escribir estas líneas, sino la respuesta de una sola asamblea y tratarse de un hecho tan significativo, dejamos para la próxima crónica el dar una relación más detallada y completa de él.

REFORMA parlamentaria. Las insinuaciones hechas por el presidente electo, doctor Alfonso López, a los directorios de los dos partidos históricos colombianos, no se han reducido solamente a las ya indicadas en estas crónicas de la purificación del sufragio y reforma constitucional, sino que en una nueva carta ofrece a su consideración la iniciativa de la reforma del parlamento. El doctor López ve «la necesidad de que los cuerpos representativos se procuren una reglamentación ordenada que dé eficacia a tales organismos y disipen la idea que algunos escépticos arrojan sobre la actividad parlamentaria acusándola de costosa, lenta e ineficaz». Las causas de esta crítica contra los cuerpos parlamentarios y de la desconfianza con que algunos los miran por su ineficacia, las halla el doctor López, más que «en la carencia de un equipo apto para enfrentarse a los problemas del país», en la falta de método con que se malgastan «en una acción dislocada, las energías intelectuales de hombres ansiosos y capaces de señalar caminos de acierto a la marcha histórica de nuestra nacionalidad».

Otras dos reformas apunta el presidente electo en su carta a los directorios. La una que mira «a la armonía, a la continuidad que las obras de las diversas legislaturas deben tener» y que consiste en ir renovando parcialmente el parlamento «sin que se rompa la trayectoria de su tarea y sin que se remanse su contenido». La otra se refiere a los períodos en que debe reunirse el congreso que debían de ser dos cada año «improrrogables por voluntad de las mismas cámaras, con remuneración fija, no con una reremuneración proporcional a la duración de las sesiones».

La respuesta de la dirección liberal al doctor López lleva la fecha del 6 de marzo. Vamos a entresacar sus principales ideas. Pide ante todo una «reforma de la Constitución para establecer el congreso permanente con sueldo anual fijo para sus miembros, y vacaciones convenientemente distribuídas, de manera que resulte, aproximadamente, un período de 8 meses de sesiones al año». Anhela que las facultades de iniciativas y de modificaciones de que gozan los miembros del congreso y que traen por consecuencia el «que las leyes resulten muchas veces confeccionadas a la ligera» y «que se conviertan en abigarrado conjunto de disposiciones inconexas entre sí» y con la materia que motivó la iniciativa del proyecto, «queden restringidas y sometidas a condiciones que fijan los reglamentos internos de las cámaras». Aboga por la

creación de comisiones permanentes técnicas que vayan seleccionando los proyectos dignos de examen general. Ningún proyecto podrá ser presentado a segundo debate sin previo informe escrito de la comisión, y la discusión y voto de la cámara «sólo debe versar sobre el texto del proyecto y las modificaciones propuestas por la comisión». Debería también reducirse a ciertos límites el derecho de hacer uso de la palabra en las sesiones. Las interpelaciones o discusiones sobre la política del gobierno—«una de las más preciosas facultades del parlamento cual es la de fiscalizar los actos del poder ejecutivo—deberían verificarse en días determinados, con fijación previa de los asuntos a debatir». Por fin indica una última reforma y es la concerniente al «período de funciones de la comisión de la mesa que reducido a un mes como ahora, quita seriedad y autoridad a la entidad encargada de la dirección de los debates»

La respuesta del directorio del partido conservador que se demoró a causa de la enfermedad de uno de sus miembros fue dada el 15 de marzo. Entre otras cosas dice lo siguiente:

Justificada y patriótica nos parece la preocupación de usted respecto del problema parlamentario, y consideramos que urge afrontarlo desde un punto de vista superior a los partidos, puesto que afecta los principios democráticos que a conservadores y liberales nos son comunes. En efecto, las tendencias autocráticas y personalistas cobran alarmante auge en pueblos de innegable cultura; el derecho y la libertad sufren eclipses que, hace pocos lustros, nadie habría previsto; y prospera cierta literatura que menosprecia a las más altas conquistas de la ciencia constitucional. A todo ello dan pretexto las deficiencias que, no siempre sin motivo, suelen achacarse a la labor de los parlamentos. Es indudable que, mejorando hasta donde sea posible los sistemas de trabajo aquí empleados, consolidaremos nuestra organización republicana, librando a nuestro pueblo de las decepciones que, en otras partes, dieron origen a las corrientes liberticidas.

EL día 1.° de marzo se reunieron en toda la República las asambleas departamentales. En varias de ellas ha habido acalorados debates de diferente índole. Entre todas, han tenido especial resonancia las sesiones de la asamblea de Cundinamarca por sus labores fiscalizadoras de las pasadas administraciones departamentales.

POR resolución del tribunal de lo contencioso de Medellín que negó la demanda de nulidad presentada contra la ordenanza N.° 2 del año pasado reorganizadora de la junta administrativa del ferrocarril de Antioquia, el gobernador de ese departamento ha dado cumplimiento a dicha ordenanza posesionando a los miembros nombrados al efecto por la asamblea departamental. Con esto ha cesado la enconada pugna que por este motivo existía entre el gobernador y la asamblea de Antioquia, y el decreto 604 del ejecutivo nacional ha quedado sin aplicación.

EN inteligencia con las autoridades eclesiásticas y dentro de las normas concordatorias, el ejecutivo ha dictado un importante decreto sobre el registro civil que comprende la inscripción de nacimientos, matrimonios y defunciones.

LA convención de Cali. De amplias proyecciones para el futuro y de palpitante significación histórica ha sido la convención occidentalista reunida en Cali el día 23 de febrero. Ella inicia un nuevo rumbo en la política administrativa del país, que desde la desaparición del régimen federal ha presentado una fuerte y creciente estructura centralista, más de una vez en desacuerdo con los mismos principios constitucionales, y descubre preciosos factores de nuestro organismo democrático, hasta hoy desconocidos y sin embargo los más a propósito para una verdadera y prudente reconstrucción nacional.

Quien haya seguido desde el comienzo este movimiento descentralista no ha podido menos de quedar admirado ante su desarrollo tan callado como vigoroso, extraño, por su carencia de ruido y fosfóricos entusiasmos, a todas nuestras obras de pequeña o crecida significación.

Ceñidos sólo a dar noticias de nuestros principales hechos patrios vamos a compendiar en pocas palabras el origen próximo y el resultado primero de este movimiento occidentalista, así llamado porque, nacido en un departamento del occidente, ha hallado repercusión sobre todo en las regiones del otro lado del gran río.

El País, en su edición del 11 de noviembre del año pasado, con el título de: *Un gran movimiento federalista se está preparando en Antioquia,* daba cuenta de él tal vez algo exageradamente con las siguientes palabras:

Un núcleo de intelectuales y políticos de gran relieve han resuelto darle cauce y forma a esa poderosa inquietud regional, en persecución de lo cual se ha constituído desde hace varios meses en junta central y han procedido a formar en la casi totalidad de los municipios de Antioquia centros de agitación y organización autonomista. Hasta el presente el movimiento abarca unos cuarenta municipios y en breve plazo sus gestiones prometen dilatarlo más.

Este movimiento hará su aparición pública en los primeros días del año próximo con manifestaciones simultáneas en todos los pueblos y con un manifiesto-plataforma en que se pide el retorno al Estado soberano de Antioquia.

Inútil es indicar el revuelo que estas declaraciones de *El País* causaron en toda la república. Muchos miraron este movimiento descentralista como una hábil maniobra del partido de oposición que desesperado ya de obtener la derogación, o por lo menos, la suspención del decreto 604 por los medios hasta entonces empleados apelaba a otros de mayor resonancia y de más decisivas consecuencias.

La mayoría, sin embargo, de los diarios de la república respetó desde el comienzo el movimiento que se presentaba y adivinó que con el tiempo llegaría a asumir proporciones definitivas y de trascendental importancia para la marcha de la república.

En efecto: este movimiento que «el decreto 604 contribuyó a precipitar»—como decía *El País*—, pero que no había sido creado por él, tenía tierra abonadísima para prender en la ideología y

sicología de los departamentos del occidente, sobre todo, de Antioquia y Caldas. Circunstancias especiales de última hora, sobre todo, el aumento de impuestos que perjudicaron no poco a varias industrias, hicieron revivir, en todo lo que fue el Estado soberano de Antioquia, las añoranzas de las épocas de federalismo cuando Antioquia, bajo el dinámico y patriótico gobierno del general Pedro Justo Berrío, inició y llevó adelante el poderoso y complejo desarrollo que la ha colocado a la cabeza de las demás provincias del país.

Esto explica por qué una idea que parecía brotar de las derechas hallase acogida y simpatía en todas las capas sociales del occidente y contase, desde el primer momento, con el respaldo unánime de la ciudadanía y prensa izquierdista. Varios periódicos de ambos partidos, sobre todo *La Defensa* y *El Colombiano* de Medellín y *La Patria* de Manizales, comenzaron una ardiente campaña en favor de la descentralización, a veces tal vez, no tan mesurada y justa en sus recriminaciones contra Bogotá, como de ello se quejaron varios diarios de la capital.

Esta primera explosión de entusiasmo—que no salió de las columnas de los periódicos—fue extinguiéndose poco a poco hasta parecer casi olvidada. Sin embargo la idea había penetrado hondamente en todos los espíritus y sus gestores contaban con la opinión incondicional de todo el occidente. Caso raro en nuestra vida política de un movimiento callado en que las ideas intensamente acariciadas por el pueblo no se exteriorizaron en ruidosas manifestaciones. Fenómeno que nos indica la ancha gama de adaptación de nuestro pueblo a todo género de medidas reconstructivas que sabiamente aprovechada intensificaría la formación cívica de nuestras masas ciudadanas, hoy por desgracia, a causa de numerosos y lamentables sucesos, puesta en un plano de rápida decadencia.

La cristalización de este movimiento no se hizo esperar mucho. Confiado a la inteligencia y patriotismo de los hombres más conspicuos de ambos partidos de los departamentos descentralistas, resolvieron éstos adoptar como primera medida práctica una reunión general en la ciudad de Cali a fin de trazar los rasgos generales de la reforma ansiada. Esta fusión de unidades prestantes de los dos bandos contrarios borró del movimiento todo aspecto político y precisó en cambio el aspecto netamente regional. Pero a fin de quitar recelos de intentos antipatrióticos, los delegados a la convención en diferentes reportajes definieron sus anhelos que resumen estos párrafos del discurso que en la sesión inaugural pronunció el doctor Silvio Villegas: Dicen así:

> Esta convención tiene un profundo sentido nacional....
> No venimos a reclamar sino la variación del criterio de gobernar al país, ya que en su pasado ha sido gobernado por las clases especuladoras, esto es, los intelectuales y los políticos....
> No vamos contra la unidad de la patria. Pero si no se remedian los problemas planteados, se afectará y se quebrantará esa unidad nacional.

Hasta ahora poseemos el número mañana seremos la razón. Mal puede ser enemigo de la unidad nacional, este pueblo que contribuyó en las horas de peligro al bienestar nacional, como en Guaspud, en donde regó con su sangre los campos de batalla....

Queremos sólo la descentralización del presupuesto, que es únicamente un canal abierto del nepotismo y de la burocracia. Por eso este movimiento será el principio efectivo de la construcción de la unidad nacional.

La convención estuvo integrada por 74 delegados de todos los departamentos de occidente a excepción de Bolívar y Atlántico. En medio de una gran cordialidad se discutieron los diferentes proyectos presentados por las varias delegaciones departamentales: el de cesión de impuestos de vialidad a los departamentos quedando a cargo de éstos la conservación y fomento de carreteras; el referente a la suspención gradual del cambio; el de descentralización bancaria; el de control de cambio; el de descentralización universitaria; el de fomento de la industria minera; el de delimitación de los patrimonios nacional, departamental y municipal; el de abolición de algunos municipios que no reunan ciertas condiciones, etc., etc.

Al fin de dar un carácter más nacional a este movimiento descentralista para evitar las quejas que en otros departamentos del oriente y de la costa ya se empezaban a formular por la exclusividad con que se había organizado, la convención aprobó el siguiente comunicado:

La convención descentralizadora reunida en Cali presenta atento saludo a las honorables asambleas de Bolívar, Atlántico, Magdalena, Boyacá, Santander del Norte, Santander, Cundinamarca, Tolima y Huila y se complace en invitar a esas secciones hermanas a participar en el movimiento descentralizador, de acuerdo con la plataforma aprobada por esta convención. Al propio tiempo les significa que a estar conformes con este pensamiento se dignen avisarlo así a los comités descentralizadores que funcionan en Pasto, Popayán, Cali, Manizales y Medellín y que envíen delegados a la segunda convención descentralizadora que se reunirá en la capital de Antioquia de acuerdo con las bases acordadas por la convención.

Para terminar baste decir que las determinaciones adoptadas en esta convención no revisten un carácter definitivo, no sólo por que, como asamblea privada, podía únicamente seleccionar los proyectos que deben ser presentados al congreso, sino porque muchos de estos mismos proyectos no alcanzaron su plena madurez sino que quedaron para ser mejor estudiados en la nueva asamblea que se reunirá próximamente en Medellín.

Varios

EL 18 de febrero, en un accidente automoviliario, perdió la vida el coronel Luis Ospina Bernal, hermano de nuestro esclarecido colaborador, P. Eduardo Ospina, S. J. El coronel Ospina había desempeñado varios cargos de confianza en el ejército, en Chile y recientemente como Jefe del Estado Mayor en el Sur donde se distinguió por su espíritu organizador, consagración ejemplar y exquisita cultura. Actualmente era comandante de la primera bri-

gada en Bogotá. Su muerte ha sido muy sentida sobre todo entre sus compañeros de armas, que veían en él al tipo del militar y del caballero cristiano.

EN el cerro de Palonegro, célebre por la batalla decisiva de nuestra última guerra civil, se han efectuado algunas excavaciones en un cementerio de los indios laches. Se han descubierto numerosas joyas de oro, muchos artefactos de diversas formas, fabricados de barro y otros objetos de gran valor histórico.

FUE inaugurada una estación de radio en Puerto Carreño que servirá para unir más con el resto de la república las ricas comarcas del Vichada, del Guaviare, del Orinoco y del Meta, en los llanos.

Vida económica y financiera

por José Arturo Andrade

Desde hace algún tiempo se ha venido acentuando cierto movimiento seccional, que tuvo su expresión más notoria en la llamada convención descentralizadora, reunida en Cali en los últimos días del mes de febrero pasado, y que persigue como objetivo, según las afirmaciones de sus directores, el asegurar una mayor autonomía económica, y sobre todo bancaria, de los departamentos.

Toda tendencia que se encamine al mejoramiento regional redunda en última instancia en beneficio general del país, y desde ese punto de vista no pueden inspirar recelos las labores de quienes secundan el movimiento en muchas ciudades de importancia; y es de esperarse que esas manifestaciones del espíritu público se hagan extensivas a todos los departamentos, pues nada resulta tan desconsolador como el espíritu de indiferencia de los ciudadanos ante el desarrollo, adverso o próspero, de los fenómenos sociales.

Como siempre sucede el movimiento a que aludimos ha dado ocasión a algunas exageraciones que no se justifican. ¿Que existe un mayor desarrollo en las manifestaciones industriales y bancarias de la capital de la república que en las de algunas secciones? Pues ello es apenas natural por muchas razones, y de ese crecimiento no hay por qué culpar a nadie. Busquen todas las ciudades igual crecimiento y sea enhorabuena. Los pueblos no progresan buscando el abatimiento de los demás, sino elevándose al nivel de los que se presentan como más avanzados.

Quizás existe también una mala apreciación en aquello de la centralización económica, de que tanto se habla. La industria agrícola y la pecuaria ¿son en alguna forma tributarias de la capital de la república? ¿Tiene ella acaso el monopolio de las industrias manufactureras? ¿Están sujetos los departamentos a algún gravamen en beneficio de la metrópoli? ¿El control del comercio exterior y especialmente de la venta de giros proveniente de la expor-

tación no rige para la capital como para las ciudades seccionales? ¿No existen las juntas respectivas en todas las ciudades de importancia? ¿No hay en las mismas, sucursales del Banco de la República y de los bancos comerciales para atender al servicio de depósitos, giros y descuentos?

Y llama también la atención el hecho de que provenga el mayor reclamo de aquellas regiones donde mayor avance han tenido los medios de transporte, y donde mayores inversiones de fondos públicos se han llevado a cabo, pues, esta simple consideración parece no dejar muy bien justificada la afirmación del desamparo que se atribuye al gobierno central.

***

Según informaciones incompletas publicadas por la prensa, el gobierno nacional ha llevado a término en los últimos días dos negociaciones de importancia para la emisión de empréstitos destinados a la defensa nacional. La primera de ellas, que se conoce más en detalle, se llevó a término por un total de $ 7.000,000 que el gobierno colocó al 50 °/o y con interés del 3 y medio por 100 anual. Este empréstito se suscribió por los bancos con el monto de los depósitos que les habían sido hechos por los clientes para la compra de bonos externos destinados al pago de sus acreencias. El gobierno, autorizó a los bancos para tomar los nuevos bonos internos en vez de los externos, en las mismas condiciones señaladas para aquellos. De esa manera se facilitó a los deudores la cancelación definitiva de sus acreencias, a los bancos se les allanó el camino para la liquidación de aquella cartera congelada, y el gobierno adquirió nuevos fondos, que no parecían tan fáciles de obtener en el mercado interno.

Sin duda la objeción más grave que puede hacerse a este negociado es el tipo de descuento tan elevado que se fijó; pero tal tipo es consecuencia de la escasez de capitales dispuestos a invertirse en documentos de deuda pública, como resultado en mucha parte, de las medidas adoptadas en perjuicio de los tenedores de esa clase de papeles de crédito. Si la emisión de la nueva deuda era indispensable para la defensa y la seguridad del país, puede aceptarse la explicación. Lo importante es que fondos conseguidos con tan elevado sacrificio sean estimados igualmente para su inversión.

El otro empréstito parece que alcanza a $ 4.000,000 y que su monto total ha sido suscrito por los bancos. Las condiciones de él son menos onerosas que las del primero; pero no por eso han de ser menos severos los requisitos que se establezcan para su eficaz y cuidadosa destinación.

De todas suertes, el total de la deuda interna ha sufrido un nuevo aumento apreciable que seguirá pesando adversamente sobre la economía y el fisco de la nación.

Revista de libros [1]

GARCIA SIÑERIZ, JOSE—Ingeniero de minas. *La interpretación Geológica de las mediciones geofísicas aplicadas a la prospección.* En 8.°, 536 páginas y XXVII láminas.—Madrid, 1933.

La riqueza minera de Colombia es desconocida. No se han hecho investigaciones según los métodos más modernos que son los más científicos y los que van tomando una importancia extraordinaria en los países más adelantados. Podía verse en la reciente exposición de Chicago una admirable exhibición de los instrumentos usados en las investigaciones geofísicas, sobre todo en lo que se refiere a la exploración de los petróleos.

Libros que tratan de estas materias son relativamente raros, porque los métodos son muy nuevos y, para su inteligencia, requiérese una preparación científica bastante especializada. En los Congresos geológicos no se han relegado al olvido los métodos geofísicos; por el contrario, los geólogos más eminentes del mundo han sido los primeros en reconocer su valor, como pudo verse en el Congreso Geológico Internacional de Pretoria. Aquí fue elegido presidente de la Comisión Internacional de Geofísica el Sr. José García Siñeriz, ingeniero de minas del Instituto Geológico y Minero de España y autor de la obra que estudiamos.

Distinción fue ésta muy honrosa para el Sr. Siñeriz, quien era ya conocido por su libro los *Métodos geofísicos de prospección*, publicado en 1928 y que mereció grandes elogios en aquel Congreso. A ese libro, el primero publicado en castellano sobre estas materias, ha seguido otro que vamos a analizar brevemente en esta reseña bibliográfica. Su título es: *La interpretación geológica de las mediciones geofísicas aplicadas a la prospección por José G. Siñeriz.*

El mismo autor expuso en su primera obra los métodos gravimétrico, magnético, sísmico y eléctrico, indicando las condiciones requeridas para su aplicación, según sean las condiciones topográficas, etc. En este libro refiérese en especial a las mediciones sísmicas y gravimétricas, indicando, al fin de los capítulos, la interpretación que geológicamente se ha de dar a las medidas sísmicas. Todos los casos estudiados refiérense a las minas de España.

---

(1) En esta sección damos cuenta de todo libro que envíen los autores o editores a la REVISTA JAVERIANA, Bogotá (Colombia).

Hasta hace pocos años, los ingenieros, ayudados de mapas geológicos, exploraban el subsuelo por medio de sondeos; ahora con los nuevos métodos se ahorra su número y se obtiene mucho mayor rendimiento.

Tal es el objetivo de los métodos geofísicos, escribe el Sr. de la Peña en el prólogo al primer libro de Siñeriz, que con éxito creciente vienen empleándose en la industria geológico-minera, para formarse una idea de conjunto del subsuelo que se trata de estudiar, y fijar, del mejor modo posible, los sondeos; reduciendo su número y aumentando sus probabilidades de éxito, con un gasto que supone un considerable ahorro económico en las investigaciones subterráneas. Y tal es la razón, por tanto, de la importancia que el Instituto Geológico y Minero de España ha dado a estos métodos, para la realización del estudio que la Nación le tiene encomendado, pues según los datos estadísticos correspondientes a las investigaciones petrolíferas llevadas a cabo por los americanos, su aplicación ha reducido en más de 50 % los gastos de reconocimiento por selección de los sondeos.

El Instituto Geológico y Minero de España ha dedicado un cuerpo de ingenieros a esa clase de investigaciones, bajo la dirección del Sr. Siñeriz; y tal ha sido su actuación que, enviados a la Universidad de Berlín algunos trabajos llevados a cabo con los sismógrafos, el informe de sus profesores fue que son de los mejores conocidos en el mundo y van a servir como de modelo en la misma Universidad de Berlín.

La obra tiene dos partes. En la primera se exponen brevemente las teorías, aparatos y fórmulas más usadas, cuando la prospección del subsuelo se hace con los sismógrafos. Desde el capítulo cuarto en adelante verá el lector la aplicación de ese método para investigar las zonas de potasa en varias regiones de España como las cuencas potásicas de Callus, de Suria, de Sallent, etc. Oigamos al Sr. Siñeriz:

El trabajo sísmico efectuado nos ha permitido seguir la marcha de la capa potásica en una gran extensión superficial y calcular las profundidades a que se encuentra, en cada lugar.

También ha permitido reconocer el límite de la formación salina de la región de Fonollosa y la importante falla que la atraviesa en la de Sampedor.

Después de terminar estas líneas, llega a nuestro conocimiento que en el sondeo que se practica en Sallent ha sido cortada la potasa a la profundidad de 350 metros.

Este hecho completamente desconocido, cuando hemos realizado las operaciones de campo y los cálculos subsiguientes, comprueba el cálculo de profundidades efectuado, como puede verse por el sentido y buzamiento de las capas dibujadas, en los cortes estratigráficos.

Y refiriéndose a la zona potásica de Sallent en la página 208 dice el autor:

La comparación de los valores encontrados para la profundidad y potencia del yacimiento salino en los diversos lugares de la investigación, nos demuestra que se trata de una zona de gran riqueza, en condiciones excepcionales de explotabilidad, por la pequeña profundidad a que se encuentra y por los abundantes medios de que se dispone en la región.

Al terminar estas líneas llega a nuestro conocimiento que el sondeo practicado al lado del puente de Cabrianas, es decir, a unos 900 metros del proyectado con el número 1, se ha cortado la sal a la profundidad de 146 metros. Si tenemos en cuenta la mencionada distancia y el buzamiento de 10°, que tienen las capas en ese lugar, queda comprobada completamente la profundidad de 211 metros que resultó para el sondeo mencionado.

En la segunda parte del libro expone las medidas gravimétricas efectuadas en diversas regiones después de desarrollar las fórmulas empleadas para el cálculo con la balanza de torsión *Askania* que tiene el Instituto Geológico. Puede verse en el capítulo XI un ejemplo práctico con los coeficientes usados en la corrección topográfica que facilita los cálculos.

Como había señales de la existencia de petróleo en algunas regiones, se han hecho investigaciones y el resultado hasta ahora ha sido negativo.

En resumen. Con este libro y los estudios publicados en los Boletines: *el Instituto Geológico y Minero de España* ha merecido los más lisonjeros elogios en todas partes. Sus trabajos pueden compararse con los del geofísico Dr. Heiland de la Escuela de Minas de Colorado, en los Estados Unidos.

Nada nos extraña que el Sr. Siñeriz llamara la atención de los congresistas en Pretoria y fuera elegido presidente de la Comisión Internacional de Geofísica y obtuviera la medalla de oro en la Academia de ciencias de Madrid.

Tienen aplicación semejantes investigaciones en Colombia? En el *Boletín de minas y petróleo,* t. III, p. 291 puede ver el lector el contrato celebrado en 1930 por el Gobierno con la Sociedad alemana *Seismos* sobre exploraciones, y que, por una u otra razón, no se llevó a término.

Siendo Colombia uno de los países más ricos en minas, es de lamentar el que no se introduzcan esos estudios, cuando por otra parte nos consta que compañías extranjeras han recorrido el país, haciendo esa clase de investigaciones y utilizando precisamente los métodos geofísicos.

S. SARASOLA

COCK VICTOR—*Derecho Cambiario Colombiano.* En 8.°, 340 páginas.—Editorial Santafé—Bogotá.

He leído con mucha atención la obra titulada *Derecho Cambiario Colombiano* cuyo autor es el Dr. Víctor Cock, a quien sus profundos y universales conocimientos en derecho le han colocado en la primera línea de los juristas colombianos. Profesor en diversas ocasiones de *Derecho Internacional, Derecho Romano, Derecho Administrativo, Derecho Mercantil, Derecho Minero* y actual profesor de *Economía Política,* en la Universidad Javeriana, el antiguo rector de la Facultad de Derecho de la Universidad de Antioquia,

es de los pocos abogados que en el tráfago continuo de los negocios profesionales ha sabido mantenerse al tanto del avance científico de las ciencias jurídicas. Puede decirse que el mejor elogio del libro *Derecho Cambiario Colombiano* es ser digno de su autor.

En él se propuso como fin principal fijar el genuino sentido de la Ley 46 de 1923 más bien que hacer un estudio filosófico-jurídico de los principios en que ella se funda y de la manera como a su luz deben resolverse los múltiples y complicados problemas que se originan del giro y negociación de los instrumentos negociables. Altamente justificado está el esfuerzo del autor: porque tanto la errónea traducción de nuestra ley, como la ausencia de tradiciones legislativas, judiciales e interpretativas que pudieran ilustrar una traducción correcta de la misma, hacían indispensable una labor como la del Dr. Cock para fijar el sentido de sus disposiciones; y porque esto, como es obvio, es base necesaria para todo estudio ulterior.

Es de admirar la amplitud de criterio con que ha logrado sortear el mayor número de las dificultades creadas por los vicios de traducción, mediante la interpretación del contexto de la Ley y el estudio de los fines que ella se propuso. Hasta tal punto que casi logra restablecer como texto genuino de ella el texto original norteamericano del cual es copia. Es de lamentarse que esta misma amplitud que le sirvió de guía a lo largo de casi toda la obra le hubiera desamparado en la interpretación de algunos pocos textos, como el importantísimo marcado con el número 19 de nuestra Ley. Opina el Dr. Cock que por haberse omitido la traducción de la palabra *conclusively* del texto original, la presunción de entrega a favor de un tenedor en debida forma no puede ser sino presunción legal y no de derecho. Creo que aunque teniendo en cuenta ese sólo artículo la argumentación sería irrefragable, interpretándolo en armonía con el artículo 59, el cual exime al tenedor en debida forma de todas las excepciones que pudieran oponerse las partes originales entre sí, hay que concluír que la presunción de entrega que obra en favor del tenedor en debida forma es presunción de derecho. Porque la falta de entrega sólo podría oponerse como una excepción del deudor, y como, según lo dicho, el tenedor en debida forma posee el instrumento libre de excepciones en general, dedúcese que la presunción de entrega que obra a favor de éste es *juris et de jure*, o sea, presunción que de acuerdo con la ley no admite prueba en contrario.

A veces, por el contrario, su criterio es demasiado generoso para con el texto de nuestra Ley, como cuando se esfuerza en demostrar que la interpretación del artículo 18 puede suplir la grave omisión del artículo 15 de *The Negotiable Instruments Law*. Pero deficiencias como las anotadas son escasas, y sólo muestra su existencia, cuán difícil fué la tarea que se impuso el Dr. Cock,

y su corto número, cuán bien la llevó a cabo en la obra que ligeramente se comenta.

Para terminar considero que la obra *Derecho Cambiario Colombiano* es verdaderamente meritoria y que enriquece y honra la literatura jurídica colombiana.

E. ROBLEDO U.

ESCALLON, IGNACIO—*Proceso histórico del conflicto amazónico.*—Editorial Nueva. Bogotá—1933.

Hé aquí cómo resume el autor este importante libro: «Antecedentes históricos—Nuestras relaciones con el Perú—El tratado Lozano-Salomón—El asalto de Leticia—Conceptos y artículos sobre la causa de Colombia—El Comité de conciliación de Washington —La mediación del Brasil—El Proceso ante la Liga de las Naciones—La Conferencia de Río Janeiro».

Es un verdadero proceso asentado sobre las bases inconmovibles de documentos tan abundantes como fehacientes. Pudiérase decir que es una compilación de documentos pero penetrados de un espíritu patriótico de altos quilates que sopla a través de todas las páginas dándoles no sólo animación sino dominante atractivo. Seguramente que será esta obra una de las más importantes que consulte la historia cuando se vea precisada a dar su fallo sobre el intrincado pleito colombo-peruano de 1932.

Dos factores han intervenido en la iniciación y desarrollo de este conflicto: el asalto peruano y las gestiones militares y diplomáticas de ambos gobiernos. Por eso el autor quiere primeramente demostrar como fruto espontáneo de la secular política del Perú el asalto de Leticia y la doblada consolidaridad del gobierno de Lima con los asaltantes. Para esto en los dos primeros capítulos hace un breve resumen de nuestras relaciones con el país que debió su libertad a Colombia, desde los días mismos del Libertador hasta la época del tratado Lozano-Salomón, y entra a tratar ya a fondo el asunto que presta su título al libro: *el conflicto amazónico.*

Los antecedentes del asalto, el asalto mismo, las primeras impresiones y las primeras medidas, el apoyo mundial que nos rodeó, encarnado en los luminosos y concluyentes conceptos de internacionalistas de primer orden, nuestros primeros choques armados con el Perú coronados de brillantes victorias, la conducta altiva de nuestro gobierno y sus promesas de hacer respetar a toda costa nuestra dignidad y derechos, el patriotismo y desinterés de todo el pueblo colombiano que con igual afán abandonaba las comodidades de las legaciones europeas, como se desprendía de los más caros recuerdos de familia y se arrancaba del hogar para volar a las fronteras; todo ésto, y mucho más, va pasando

ante los ojos del lector en la íntima y convincente serenidad de los documentos y en la vibración electrizante y arrebatadora del comentario patriótico.

Pero lo que con mayor empeño y cuidado estudia el autor es la parte referente a las negociaciones diplomáticas diferentes. Empezó el Gobierno por rehusar digna y enérgicamente toda intervención extraña en un asunto de orden puramente interno, para ir virando poco a poco hasta ponerse de frente a la Liga de las Naciones y sumegirse, atraído por ella como por una Caribdis, en los senos arenosos de una política elástica y perezosa. Fué el triunfo de la diplomacia del Rímac. Tal es la idea desarrollada por el autor a partir del capítulo VI hasta el fin. No faltan sinembargo quienes piensan que este cambio de conducta de nuestros gobiernos fué el resultado espontáneo de los diferentes sucesos que iban desarrollándose y que imprimieron al asunto un carácter internacional que al principio no tenía.

Las notas diplomáticas de nuestra cancillería y las de la cancillería del Perú, las declaraciones, notas y discursos de nuestro Delegado en la Liga, y las respuestas y contranotas del señor García Calderón, las notas cruzadas entre el doctor Alfonso López y el general Benavides, etc., etc., todos estos documentos, acompañados de apreciaciones personales del autor y de oportunos comentarios, reposan en las páginas de este libro como en un archivo de singular valor para las futuras generaciones.

Es evidente que este libro no puede ser la última palabra de un proceso aún pendiente de la Conferencia de Río y acerca del cual pueden todavía aparecer nuevos documentos decisivamente orientadores; cierto también es que a las apreciaciones y juicios del autor se le pueden oponer otros sincera o interesadamente enfocados de manera diversa: pero lo innegable es el valor intrínseco de este libro tendiente a «contribuír modestamente a formar en el país un criterio histórico sobre lo que fueron nuestras diferencias con el Perú por el delictuoso atentado del primero de septiembre y sobre la manera como se condujo la cuestión diplomática por quienes tenían a su cargo la responsabilidad de la cosa pública» Innegable también es el sentido hondamente patriótico del autor que, como una sensible antena, ha sabido recoger e irradiar en luminosas vibraciones las ansiedades de una gran parte del pueblo colombiano desconcertado ante interrogaciones mil veces formuladas y aún no satisfechas por quienes pueden ilustrar la inteligencia nacional y evitar así errados conceptos.

Mil felicitaciones merece por su labor el autor del *Proceso histórico del coflicto amazónico.*

T. GALVIS

ARANGO VELEZ, CARLOS—*Lo que yo sé de la guerra*—2.ª Edic. en 8.°, 302 páginas—Editorial «Cromos»—Bogotá, 1933.

La literatura de la guerra, o mejor, del esbozo de guerra que tuvimos el año pasado, si no ha resultado tan abundante como en un principio muchos se prometieron, sí ha dado buenos frutos y ellos sazonados. Aún hay libros que espera el público, porque se anuncia que están en prensa. En general puede decirse que las obras que han salido sobre este asunto o relacionadas con él, descartada una que otra bagatela o folletín con aire dogmático, son estudios bien hechos y que revelan el ánimo de sus autores de llevar luz a la solución de la cuestión internacional o de excitar el patriotismo en los colombianos.

Uno de estos libros, quizá el más interesante de todos desde el punto de vista del patriotismo acendrado y previsión sagaz, es el libro del doctor Arango Vélez *Lo que yo sé de la guerra*. Mirada en conjunto, la obra da la sensación de la victoria alcanzada sobre quien hubiera echado sobre sus hombros la culpa del atropello de Leticia. Descendiendo a casos particulares y tesis sentadas en su libro, creo que habría campo para discusiones muy interesantes. Entre estas ocupa sin duda el primer lugar la cuestión *debellatio*. Difícilmente se acepta el modo de ver del doctor Arango Vélez en este punto. Requiere esto una explicación más amplia, y el mismo autor la promete en esta segunda edición de su libro, al final, a manera de epílogo. La *debellatio,* que tratándose del caso de Leticia, no se diferencia en nuestro sentir de un simple atropello con violación de un tratado público, es, dice el doctor Arango Vélez: «un título de derecho de gentes. Un título indecoroso por sus antecedentes. Un título fundado desde luégo en el desconocimiento escandaloso de los tratados públicos. Un título el menos honorable de todos. Un título, como se quiera, pero al fin un título.... Coincide este parecer con el de Geffcken, citado por Fauchille: es *(la debellatio)* el título de propiedad menos envidiable ya que reposa únicamente en la fuerza».

Tres partes comprende la obra: en la primera lo que llama más la atención es la previsión y casi intuición del autor, durante el tiempo de su administración de la cartera de Guerra, en lo concerniente a los ataques futuros del Perú. En la segunda se encuentra el documento más interesante, tal vez, que se exhibe en el libro, y es el pliego de instrucciones al coronel Rodríguez, que es todo un plan, silencioso sí, pero efectivo, para sorprender al peruano en su ataque alevoso. Una sola cosa llama la atención un tanto en esta parte, y es la creencia que abrigaba el señor Ministro, de que en ocho días podía darse cuenta del ejército peruano, siguiendo el plan de ataque Puerto Arturo-Pantoja-Iquitos-Leticia. Es este un optimismo patriótico, digno de toda loa, pero acaso desconectado de la realidad. La tercera parte deja en el lector la convicción de un talento grande, dedicado a la patria y a su progreso. El estudio hecho sobre los dos trapecios en que queda dividida nuestra patria con la recta Puerto Asís-Arauca, es algo que hace pensar muy en serio sobre el porvenir de Colombia. Inteligente y perspicaz modo de ver las cosas tiene el doctor Arango Vélez. El trapecio inferior, que comprende la parte aún no civilizada de nuestro suelo, supera en 200.000 km., cuadrados al trapecio superior, en que están incluídos los 14 Departamentos que contienen la masa de población. El sector inferior sólo puede tener como porvenir la salida al Amazonas, que «es la única puerta fácil con que hoy, y más mañana, pueden contar el Putumayo, el Caquetá y también el Vaupés y el Vichada, el Meta y el Arauca. Entregar a Leticia y el Amazonas a los peruanos, equivaldría a entregarles sencillamente, a abandonar para los siglos 750.000 kilómetros de nuestro territorio. Desde este punto de vista, el trapecio amazónico vale más que el Departamento de Panamá. Porque Panamá era importante. Lo más importante, si se quiere,

pero era solo. Al paso que el trapecio amazónico es el pulmón llamado a salvar de la asfixia las tres quintas partes de la patria».

Concluye la tercera parte con la necesidad de la guerra con el Perú. Guerra inevitable por causas poderosas. Relata en ingeniosa síntesis el autor la que podríamos llamar historia negra del Perú, la cual, unida a los otros motivos que flotaban en el ambiente, indujo al Ministro a pensar en un posible ataque peruano a nuestra guarnición de Leticia. A través de todo el libro, pero sobre todo en la tercera parte, hay trozos grandilocuentes, hechos como a pesar del autor, que al volver de las alturas asesta el vocablo duro—no vulgar—o la sentencia hiriente y áspera, contra quien juzga que no ha obrado con un alto ideal de patriotismo.

Lo que yo sé de la guerra es obra que enciende el patriotismo y nos muestra los horizontes de una patria grande, que no es sólo nuéstra sino de las generaciones que han de sucedernos. Lunares hay en la obra. Apreciaciones erróneas, sin duda; pero eso no constituye el fondo. En éste, es digno su autor de parabienes.

J. RESTREPO

El acabóse del Año y Nuevo de 1934--En 8°, 312 págs. Cruz y Raya para todos—Madrid.

Simpático libro. A quién lo debemos? Nos lo dice el colofón:

Han colaborado con JOSE BERGAMIN en la elección y distribución de los textos de este almanaque: JOSE F. MONTESINOS, RAFAEL SANCHEZ MAZAS y EUGENIO IMAZ; y con sus poesías: PEDRO SALINAS, JORGE GUILLEN, JOSE MARIA QUIROGA PLÁ, LUIS ROSALES y LUIS FELIPE VIVANCO.

El almanaque es lo de menos; en cada mes se agrupan lecturas pías, textos curiosos, recetas de cocina, poesías variadas y recónditas, *folklore*, trozos del lunario de Cortés en que se enseña a los agricultores qué labores en cada tiempo les convienen. Todo del más puro sabor castellano y adornado con viñetas tomadas con gusto de libros antiguos.

No resisto la tentación de dar una muestra del estilo de los editores, que sabe a Gracián. Sea la primera página:

> «Acabóse el año para que empezase este nuevo; que todo en este mundo empieza por algún *acabóse*. Se acaba la noche para que empiece el día. Y con el *acabóse* del día la noche empieza. Lo mismo de un año para otro. Y es que nunca empezaríamos nada si no partiéramos de algún *acabóse* por principio. *Acabóse* no cabe mayor que el de la muerte y con ella empieza para el cristiano la nueva vida verdadera».

A primera vista parece un libro piadoso, pero bastarían las págs. 26 y 170 para desengañarnos.

¿No hubiera sido mejor omitir esas y otras pocas libertades para que el libro pudiera estar sin reparo en manos de todos, chicos y grandes, mundanos corridos y doncellas pudorosas?

Tal como está no es sino para literatos, los cuales hallarán en él útil y agradable y hasta espiritual pasatiempo, y perdonarán los toquecitos de poco reverente sorna que se notan aquí y allá.

F. RESTREPO

Revista de revistas

Senderos—Organo de la Biblioteca Nacional—Vol. 1.°, N.° 1.°—Febrero de 1934.

En el número pasado de nuestra Revista saludamos la aparición de *Senderos*. Hoy unimos nuestro ferviente aplauso a la mies undosa de ovaciones que ha ido excitando en todas partes por donde ha pasado.

La portada es una filigrana, un recuerdo y un símbolo. Hacia el sol, manantial de luz, convergen todos los *senderos* de la vida y todos los surcos del trabajo. Sin luz de verdad, ni las sendas serían sendas ni el grano del bien germinaría en las entrañas del arte. Y a difundir luz, mucha luz; y a sembrar en las almas gérmenes de idealismo—que es luz hecha espíritu—viene ahora esta Revista de corte señorial y de apretado y fecundo contenido.

Es órgano de la Biblioteca Nacional—no de lo que hasta hace poco se entendía por *biblioteca*, es decir un depósito de libros sin vida—sino de una entidad viviente, fecundizadora, creadora; de una academia eterna y familiar de todo lo más grande que ha habido en el mundo y cuya existencia palpita y rebosa a traves de la grávida amarillez de los libros y de la juvenil expansión de las obras anejas a las bibliotecas modernas.

Después de la introducción o *presentación de Senderos*, viene la cédula bibliográfica correspondiente a la traducción que del libro de Petrarca «Los Triunfos» hizo *antonio de obregón, capellán del rey,* e *imprimióla en logroño arnao guillén de brocar en 1512*». Las seis xilografías que adornan esta valiosa obra están reproducidas en las páginas de *Senderos*.

Aparece luégo un concienzudo e interesante estudio de Luis López de Mesa titulado: *De cómo se expresa en arte el pueblo colombiano*. Es una revista de nuestro arte patrio, colonial y republicano, de una profunda erudición y exquisito tino, en todos los géneros de su manifestación: literatura, arquitectura, pintura, música, decoración. Nombres queridos, por que su inspiración e ingenio cargaron el marco de nuestra patria de sinfonías y luces, de templos y estatuas, de trovas y canciones, desfilan en apiñados grupos sobre la carroza triunfal de unas líneas tan evocadoras como artísticas.

A este interesante artículo siguen atinados juicios de libros; *Las páginas olvidadas* de Manuel María Mallarino, narración de intenso tinte nacional; *La Luz de la luna* de José Asunción Silva, con el retrato del infortunado poeta; una monografía de la erudita pluma de Gustavo Otero Muñoz sobre los «*primeros periódicos colombianos*» con facsímiles de los primeros números del *Papel Periódico de Santa Fe de Bogotá* y del *Correo curioso* de la misma ciudad; cantos populares de la región de Vélez; *Aguinaldos viejos*, de rancio sabor santafereño, por el presbítero Juan C. García y, por último, como broche de oro, una crónica de la Academia Colombiana de la Lengua que engalana sus páginas con los nombres de los actuales académicos y el resumen de las labores de la Academia en los últimos años. Son interesantes sobre todo las actas de recepción de los últimos académicos, actas verdaderamente académicas por la aristocracia y aticismo de su corte.

No se necesita ser profeta para predecirle a *Senderos* nutridos y merecidos triunfos. Quien quiera sentir orgullo por la patria que resurge en una eclosión incontenible de vida literaria y artística, que hojee, entre otras varias obras actuales, esta bellísima Revista.

Bien haya su Director, don Daniel Samper Ortega, cuyos bríos e inteligencia tan bien han merecido y seguirán mereciendo de las letras colombianas.

T. GALVIS